LA PRENSA

AÑO XXXIII—Nº 11.595 — BUENOS AIRES, VIERNES 23 DE MAYO DE 1902 — Administración y Dirección: Avenida de Mayo 567 al 575

DIVERSIONES PUBLICAS

OPERA—Temporada de 1902—Empresa: Nardi, Bonetti y Cª. Gran compañía lírica italiana—Director: Leopoldo Mugnone.—Mayo 24—3ª funcion de abono, 1ª de las Fiestas Mayas. Se representará la ópera en 4 actos del maestro Puccini: LA BOHEME.
FIESTAS MAYAS

Desde la fecha está abierto el abono para las 6 funciones de las Fiestas Mayas á efectuarse en las noches del sábado 24, domingo 25, mártes 27, juéves 29 (fiesta), sábado 31 y domingo 1º de Junio, á los precios siguientes:

Palcos de balcon con 6 entradas	$ 840
Tertulias de orquesta y balcon con entrada	» 72
Lunetas de cazuela 1ª fila	» 30
» otras filas	» 24
» altas 1ª fila	» 30
» otras filas	» 24

POLITEAMA ARGENTINO Empresa A. Bernabei.—Compañía lírica italiana de la cual forman parte María Barrientos y Emma Carelli.—Maestro concertador y director de orquesta, Cav. Arnaldo Conti.—Mayo 23—8ª funcion de abono—2ª de las fiestas mayas y 4ª de Emma Carelli: LA BOHEME.
FIESTAS MAYAS, abono de 4 funciones para los dias 22, 23, 24 y 25, á los precios siguientes:

Palcos avant-scene	$ 200
» bajos y balcon	» 120
» altos	» 80
Tertulia de platea con entrada	» 28
Lunetas altas	» 16

NOTA. Las localidades para este abono quedan á disposicion del público, desde hoy en la boletería del teatro.

ODEON Gran compañía dramática italiana de la Sra. Giacinta Pezzana. Mayo 24 Debut: [illegible]
OTRO AVISO. Empresa Pedro Ferrari D'Albaredo compañía lírica italiana, en la que figura la célebre artista María Galvany. Único abono por 10 funciones en los dias desde el debut, todos los lunes, miércoles y viernes de cada semana á los siguientes precios: Palcos avant scene bajos y balcon $ 200. Palcos avant scene altos $ 120. Palcos bajos y balcon $ 160. Palcos altos $ 100. Tertulias de platea con entrada $ 40. Tertulias altas con entrada $ 25. El abono queda abierto desde la fecha en la Secretaría del Teatro, todos los dias. Debut de la compañía en los primeros dias de Junio próximo.

SAN MARTIN Gran compañía ecuestre y de novedades, dirigida por el célebre clown inglés Frank Brown. Mayo 23 Gran funcion de moda, tomando parte todos los mejores artistas de la compañía.

VICTORIA Gran compañía de opereta inglesa, dirigida por el Sr. Maurice E. Bandmann. Mayo 23—La opereta que mas éxito ha obtenido y sigue obteniendo en Londres: THE TOREADOR.
Gran rebaja de precios. Platea con entrada 3 $.

MAYO—Compañía de Zarzuela Española, bajo la direccion del primer actor Joaquín Montero.—Mayo 23 EL TIRADOR DE PALOMAS. LA MANTA ZAMORANA. ENSEÑANZA LIBRE. CAMPANERO Y SACRISTAN.

COMEDIA—(Reformado). Espectáculo por secciones. Gran compañía cómico-lírica española. Dirigida por el popular 1er actor, Sr. José Palmada. Mayo 23—EL BARBERO DE SEVILLA. LA TRAPERA. Entre [illegible] EL SOMBRERO DE PLUMAS. EL BATEO.

RIVADAVIA Mayo 24 Debut de la compañía Santero.
OTRO AVISO. Próximamente debut de la gran compañía de zarzuela cómico-lírica española, dirigida por el 1er. actor, Don José Riquelme, procedente del teatro de la Zarzuela de Madrid.

ARGENTINO (Completa renovacion). Inaugura cion de este nuevo teatro con la compañía lírica francesa de ópera, ópera cómica, opereta y bailes. Mayo 23 9ª funcion de la temporada 4ª de abono, y 2ª de las Fiestas Mayas—LA MASCOTTE. Tertulia de platea con entrada 4 $.

APOLO—Compañía Lírico Dramática Nacional Podestá Hermanos.—Mayo 23—LA TIA DE CARLOS. [illegible] EL MATORRAL. LA LAGARTIJA.

DORIA—Mayo 24—Reaparicion del artista cómico Gaetano Cavalli, con su compañía: LA GIA DE [illegible] MILANES IN MAS.

LIBERTAD—Compañía de dramas y comedias nacionales, dirig. da por el actor José S. Corrado.—Mayo 24—CLAVERO. Estreno: PATRIA Y HONOR.

CIRCO PABELLON ARGENTINO (Calle Castro Barros y Rivadavia). Gran compañía de novedades. Empresa Vicente Lopez y Cía. Director: Eduardo A. Pons.—Mayo 24. Debut de la compañía. 40 artistas de ambos sexos.

TEATRO NACIONAL, Florida 146. Gran cinematógrafo con innumerables y notables vistas del país y extranjeras. Vista fija con el acontecimiento de cada dia. Éxito extraordinario. Por seccion 0.50.

CIRCO BUENOS AIRES—Cuyo Esquina Rio Bamba. Gran compañía ecuestre del Sr. Luis Anselmi. Mayo 23—Funcion de gala—Debut de la Sta. Estela Diana.—Estreno: [illegible]

CIRCO PLATENSE. Calle Méjico y Saavedra.—Gran compañía ecuestre y de dramas nacionales. Empresa C. Costa. Director Juan Casali.—Mayo 24. Las simpáticas cruyeros [illegible]

CINEMATÓGRAFO PORTEÑO—Calle Artes 487—Gran biógrafo y variedades. Todas las noches últimas y grandes novedades. Domingos y dias de dos matinées infantiles. Fuberon entera 1 $, por seccion 0.50 centavos.

SALON NACIONAL (Cinematógrafo), Maipú 479.—Funcion todas las noches. Notable coleccion de vistas de actualidad nacionales y extranjeras. Precio por seccion 0.50 centavos. Funcion entera 1 $. Domingos y dias de fiesta matinées á las 3 p.m. Jueves funcion de moda.

SALON UNIVERSAL—Gran biógrafo y variedades. Rivadavia 1222 al 28—Mayo 23—Gran funcion con el concurso del célebre prestidigitador é ilusionista mundial, Com. Carussi Doblar.

VENTA DE OBJETOS EN GENERAL

A 3, 4, 6, 8, 10 Y 20 $ PUERTAS Y VENTANAS. Rivadavia 3300 y Pringles 43.

A LIQUIDAR 300.000 PIES MADERA, TIRANTES, tablones, tablas, desde 3 cts. pie. San Juan 2651.

A PLAZOS SE VENDEN SOMBREROS ADORNA dos y se hacen vestidos, Cuyo 1136.

A 7 CTS. MACHIMBRE NUEVO, ZINC CAÑALETA y maderas usado, barato, Centro-América 1339.

A $ 2.80 METRO CUADRADO PIEDRA HAMBURguesa é inglesa poco uso, Centro-América 1339.

ARMAZONES, ESCRITORIO, CAJA DE FIERRO y demas muebles de un registro, Victoria 1327. m22v24

ARMAZONES, MOSTRADORES Y MESAS á real por precio, depósito Buen Orden 374, al otro lado de la plaza.

ALTO, ARMAZONES, MOSTRADORES, VIDRIERAS, usado y nuevo, para negocio vendo, San Juan 1884 y 86.

ALTO. PUERTAS, VENTANAS, PERSIANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones vendo, San Juan 1884 y 88.

ALTO. 1500 CHAPAS ZINC USADO, BARANDAS fierro, brocales, columnas y tirantes, San Juan 2881.

A PRECIOS SIN COMPETENCIA, PUERTAS, ventanas, persianas y artículos de construccion, Rivadavia 2831.

ATENCION—JUEGOS DE SALA 8 PIEZAS, TAPIzados y dorados á $ 65, juegos de fundas 14 $. Alsina 1869.

ARMAZONES, MOSTRADORES, 400 MESAS PAra café, restaurant vendo baratísimo, Venezuela 710.

ARMAZONES E INSTALACIONES DE TODAS clases, para oficinas y negocios, se hacen, Bme. Mitre 1082, entre Artes y Cerrito. Carpintería. v25

ARMAZONES, MOSTRADORES NUEVO, USADO para toda clase de negocios, mesas, banquitos, Venezuela 710. m19v24

ARMAZONES, MOSTRADORES PARA TODAS clases de negocio se vende barato, Suipacha 625. m22v23

AUTOMOVIL SE VENDE AUTOMOVIL DE Francia. 8 caballos de fuerza. Para datos Venezuela 739, de 8 á 10 a. m. m22v25

ARMAZONES Y MOSTRADORES DE TODAS CLAses, barato y se fabrican en la casa, Belgrano 1652.

ARMAZONES Y MOSTRADORES DE CAFÉ, CONfitería, cigarrería, la casa que vende mas barato y mejores armazones y mostradores, fábrica, Belgrano 1652.

ALTO—BARATO VENDO 40 CHAPAS ZINC CON armazon, tablas y puertas, mesas de sastre y una cocina económica nueva de hierro dulce, particularmente, Pichincha 1259.

A $ 70 JUEGOS DE SALA LUIS XVI, DE 9 PIEzas, forrados con ricos yutes y dorados, Tacuarí 320, J. Despax. U. T. 2781 (Avenida). Trabajo garantido.

ATENCION—LUIS XV POR 45 $ CÓMODAS Y dormitorios para matrimonio 175 $, aparadores nogal 37 $, vengan á ver comedores con 15 piezas por 135 $. Cangallo 1118.

ATENCION—ANTES DE COMPRAR ES BUENO visitar La Grande Ménagère, que barato sabe vender sus artículos en general, Avenida de Mayo 1000 esquina Buen Orden. m22v24

AVISO Á MI NUMEROSA CLIENTELA Y Á LAS señoras en general, que acabo de recibir un variado surtido de gorras y sombreros desde 5 $ hasta mas altos precios, no confundir la casa de modas, Salta 289 casi esquina Moreno. m22v23

ALMACENEROS—GRAN LIQUIDACION DE LA cigarrería Rivera 173 por estar enfermo su dueño esta liquidacion durará 4 dias, venta á precio de costo con el 4 % de descuento, visítese la casa y todos comprarán, hay un gran surtido de cigarrillos, cigarros extranjeros y del país, fósforos y demas artículos del ramo. No olvidarse, Rivera 173 continuacion de Córdoba. No faltar á comprar pichinchas. v24

BILLARES POCO USO, ARMAZON, MOSTRAdor cedro, vendo barato, Lavalle 1176. m22v23

BILLAR DE CARAMBOLA, SE VENDE BARATO, verlo Rivadavia 2182. m20v23

BILLARES EN OCASION 6 CON TODOS SUS ÚTIles en perfecto estado vendo barato, Talcahuano 26.

BAZAR DEL GLOBO—COLUMNAS PARA MACEtas el par $ 5, juego mesa mokin 94 piezas $ 20, juegos cristales 62 piezas á $ 9.95, 12, 17 y 25, juegos cubiertos alpaca 85 piezas $ 63.50, mesitas fantasía $ 1.80, 4.50, 6 y 9, bomboneras con estuche $ 3.50, 6 y 8.50, álbum para fotografía á $ 1, gran ocasion, antes Rivadavia hoy Piedras 16 al 20.

CAJA DE FIERRO MUY GRANDE SE VENDE Bolivar 141, librería. m22v24

CINEMATÓGRAFO GAUMONT, ÚLTIMO MODElo, se vende muy barato, el aparato es nuevo, Florida 177. m23v25

CAJAS DE HIERRO GARANTIZADAS CONTRA incendios y ladrones se venden en la misma fábrica desde 100 á 1000 $. Buen Orden 1521.

CASA ESPECIAL EN LLAVES, DE LUIS GRIECO privilegiada y premiada en la Exposicion de París, única en el ramo, Perú 453, no confundir y fijarse en el letrero á los premios en exhibicion en la vidriera.

ESTANCIEROS, CHACAREROS, BEBEDEROS, MOlinos de viento, tanques australianos, tejidos de alambre, baldes, tranqueras etc. se venden muy barato, Buen Orden 1521.

VENTA DE OBJETOS EN GENERAL

ESCOPETA WEYLEY CALIBRE 12 AUTOMÁTICA nueva, flamante, con estuche, se vende, costó $ oro 300, tratar San Martín 142 altos 39 con C. C. M. de 1 á 4 1/2 p.m.

EN LA MUEBLERÍA DE LA PROVINCIA, LA MAS barato y la mejor surtida, liquidamos á precios nunca vistos, juegos de sala, dormitorio y comedor, de los mas sencillos hasta los mas finos, precio baratísimo, ver para creer. Cangallo 1430, Dalquier hnos.

FÁBRICA DE CELOSÍAS Y PERSIANAS, PICHINcha 544, taller al fondo, celosías á $ 40. m21v23

FUNDAS PARA JUEGOS DE SALA Á $ 15, PIAno $ 6, avisar por correo, J. Despax, Tacuarí 239, U. T. 2781 (Avenida), se vá á domicilio.

FUNDAS PARA MUEBLES, ANTES DE ENCARgarlas, pedir muestras y precios por correo, J. Despax, Tacuarí 239, U. T. 2781, (Avenida).

FUNDAS DEL MEJOR GÉNERO PARA JUEGOS de sala $ 15, piano 6, pidan muestras por correo, se vá á domicilio, Rivadavia 3120, N. Sanz, tapicería, U. T. 796 Once. Se remiten á la campaña.

FUNDAS PARA UN JUEGO COMPLETO MAS UN bonito banquito de pie como regalo por solo 15 $. pidan muestras antes de encargar á otra parte, Rivadavia 3130, N. Sanz, U. T. 796 Once.

FLEJES O ZUNCHOS USADOS, MUY BUENOS para asegurar cajones ó atadonarlos en diferentes trabajos industriales se venden á 2 centavos el kilo. Ocurrir á esta imprenta. perm.

GRANDES OCASIONES PARA COMPRAR LOS lindos dormitorios, comedores, salas y escritorios, sillerías y demas muebles que liquida la mueblería Cangallo 1017, por sucesion.

GRAFÓFONOS Y FONÓGRAFOS, CON LAS ÚLTImas reformas, gran surtido en cilindros cantados por los mejores artistas, catálogo ilustrado gratis, Mighetti y Cª, Florida 177.

HERRAMIENTAS EN BUEN USO SE VENDEN como ser palas anchas, el ponzadas, jalones, taladros y pinzas para alambrar y un instrumento para ingeniero, 25 de Mayo 54. m20v25

INSTALACION DE CEDRO REGIA CON 2 ESPEjos buena para cualquier negocio es nueva se vende por liquidar la casa á precio muy bajo, Rivera 173, continuacion de Córdoba pasando Gascon. v24

MÁQUINA DE BRAZO, CILINDRO DE CORTAR lona, numeradores de bronce y demas útiles, Maza 1274. m23v24

MOTORES Á GAS SE VENDEN, 2 CABALLOS cada uno, Independencia 3340, se ven funcionar de 6 1/2 a. m. á 6 p. m. m21v24

MUEBLES Y TAPICERÍA BUENOS Y BARATOS en la fábrica la Italo Americana, hay de todas clases y estilo, Maipú 224 casi esq. Cangallo, F. Tuppi.

MOTORES DE 4 CABALLOS Y OTRO DE 12, horizontales, fijos se venden baratos, precio de ocasion, 25 de Mayo 760. m23v28

MUEBLES LUIS XV POR 65 $, APARADORES y dormitorios para matrimonio 185 $, camas Luis XV finas 42 $, inglesas 18 $, y dormitorios completos 145 $. Cangallo 1118.

MUEBLES Y TAPICERÍA DE TODA CLASE Y estilos á precios mas baratos que en ninguna otra mueblería hallarán en la fábrica de J. Pique, Buen Orden 270, visiten la casa y se convencerán.

MUEBLES!!! JUEGOS DE DORMITORIO DE NOgal para matrimonio, piezas recas y lunas biseladas, lo mejor, $ 185, juegos de comedor 9 piezas $ 115, id de sala Luis XVI forrado en rico género $ 75, camas de fierro 12 $, colchones de lana de 1ª á 12 pesos, consolas doradas finas, luna biselada, lo mejor $ 85, silla Norte Americana 2.85. Gran surtido en toda clase de muebles á precio verdaderamente barato, encontrarán solamente en los depósitos de la fábrica á vapor, de F. J. Marty y Cª. Rogamos á todos los que tengan que comprar muebles, que antes de hacer sus compras, visiten nuestros depósitos, y verán que es la realidad, que damos mercaderías de primer orden y á precios que nadie puede competir. Para el interior catálogos, «Casa Coloradas» de F. J. Marty y Cª, Cangallo 669.

OJO PELUQUEROS, SILLONES SISTEMA BALAguer y norte americanos, fábrica Independencia 569.

OCASION SE VENDE CILINDRO PARA LAMInar ancho 30 ctms. un balancin y un lote de rifles y escopetas, como para tiro al blanco, Brasil 1130.

PIANOS BARATÍSIMOS, MUY BUENOS Y FACIlidad de pago, en venta, Cangallo 887.

PIANO FORMATO CUERDAS CRUZADAS RICAS voces, el mobiliario vendo, Sgo. del Estero 882.

PIANO GRAN FORMATO CRUZADO CASI NUEvo por $ 320 se hacen cambios, Belgrano 773.

PERSIANAS, CELOSÍAS, PUERTAS Y VENTAnas, Bme. Mitre 108a, entre Artes y Cerrito, Carpintería. m23v25

PIANO RICO RACHAR GRAN MODELO DE POCO uso vendo en 350 $, uno de estudio 40, Venezuela 1477.

PIANOS NO COMPREN EN REMATES ANTES DE hacerlos ver por el maestro, gran liquidacion desde 40 hasta 680 $ que son los nuevos de 3 pedales gran formato, con certificado de garantía, casa introductora, Venezuela 1477.

SE VENDEN MUEBLES DE DORMITORIO, BARAto, Cerrito 1157. m22v27

SE VENDE BARATO, LINDO JUEGO MUEBLES, Pringues 1720, entre Solís y Entre Rios. m21v23

SE VENDEN 3 PIEZAS DE MADERA, DEFENSA 1759.

SE VENDE MÁQUINA DE SASTRE, CASI NUEVA barato, Méjico 742.

SE VENDE GUARNICION 4 CABALLOS PARA FUnebre, una de berlina, lanas, barato, Balcarce 617.

SE VENDE ARMAZON Y MOSTRADOR DE CEDRO para cualquier negocio, Defensa 1380, baratísimo.

SE VENDEN MOLDES PARA LA FABRICACION de camas de fierro, Belgrano 1401.

SE VENDE VIDRIERAS MOSTRADOR Y TODO lo necesario para una factura despacho de pan barato, Paraná 161. m22v23

SE VENDE ARMAZON, 2 MOSTRADORES Y ETAlera, barato, Centro América esq. Av. República, almacen. m22v24

SE VENDE BILLAR CASINO 6 TRONERAS Y SE compran 60 sillas Viena, para café en buen uso, Corrientes 1304. m23v25

SE VENDE INSTALACION DE FAMILION LEcheras especiales á 3 cuadras de la Estacion Ristia F. C. P., dirigirse á la casa de negocio de Rossi, donde darán razon. m22v24

SE VENDE 1 MOTOR BAXTER DE 4 CABALLOS casi nuevo, poleas, trasmisiones y piedra esmeril, y todos útiles para fábrica de carros ó carruajes, Lu ca 1975.

SI NECESITA VD HACER REGALOS Y QUIERE quedar bien gastando poco, se recomienda el especial y económico surtido de El Celtíbero, Avenida de Mayo 941, donde hay mucho que elegir y gran cantidad en estuches con las últimas novedades, gran surtido en juguetes barato.

SI NECESITA VD COMPRAR CUBIERTOS SE LE recomienda los que vende El Celtíbero, Avenida de Mayo 941, que son de metal blanco número 1 y precios moderados, garantiendo siempre la calidad y de que como ser verdad podrán dar fe los miles de los que los compran.

Señoras! MAQUINITA ÚLTIMA NOVEDAD PARA bordar en blanco y en colores con cualquier hilo y sobre cualquier género se hacen espléndidos bordados sobre vestidos, aplicaciones, festones, etc., precio $ 3.50, enseñanza gratis por Mme. Amelie, recien llegada de Europa. Perú 151, altos.

SI NECESITA USTED COMPRAR JUEGOS DE loza hallará en El Celtíbero, Avenida de Mayo 941, desde 25.50 y de porcelana Limoges desde 75 $ con 123 piezas, el mas hermoso surtido en juegos para lavatorio desde 5.50 y finos de Limoges desde 25 $, cubiertos Christofle mas barato que en cualquier casa.

SI NECESITA USTED COMPRAR JUGUETES HAllará siempre buen surtido en la juguetería de El Celtíbero, Avenida de Mayo 941, precios moderados, juegos de lotería y dominó, lámparas de todas clases gran especialidad en artículos de fantasía para regalos y muchas novedades en estuches.

TIPOS Y BURROS SE VENDEN PRECIO MÓDICO, Bartolomé Mitre 1505.

VENDO MOSTRADOR NOGAL Y CEDRO, PASCO 253.

VENDO MUY BARATO MIS MUEBLES MATRImonio, estilo moderno y poco uso. Europa 1220.

AVISOS COMERCIALES

ADMITO SOCIO CON 300 $ PARA NEGOCIOS LUcrativos, Talcahuano 916.

AL COMERCIO—COMUNICAMOS AL COMERCIO que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de Amestoy y Camino, ha quedado hoy disuelta por separacion del socio Camino, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Amestoy.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1902—Juan Amestoy, Guillermo Camino. m23v25

AL COMERCIO—AVISO QUE SEGUN INVENTArio practicado por el balanceador y rematador público Sr. Benigno Herrero, escritorio Cuyo 1290, he vendido el almacen de comestibles y bebidas, de mi propiedad, situado, Garay 001 esquina Piedras, al Sr. Juan Carezuela. Los que se consideren con derecho á reclamo, se presentarán en el término de 3 dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1902.—Luis Bistoletti. m23v25

AL COMERCIO—DISUELTA LA SOCIEDAD QUE giraba en esta plaza en el ramo de introductores de mármol, bajo la razon social de Belgrano y Marchetti, quedando á cargo del socio Sr. Andres Marchetti el activo y pasivo, se ha formado nueva sociedad bajo la firma Marchetti y Solari, entrando á formar parte de ella el Sr. P. C. Solari, que continuará los mismos negocios. Andres Marchetti y P. C. Solari. m23v25

AL COMERCIO EN GENERAL—AVISAMOS QUE con fecha 24 de Abril de 1902, hemos vendido al Sr. Francisco E. Tassara, nuestra casa de negocio «La Moderna», sita en el cuartel 9º del partido de General Lavalle, provincia de Buenos Aires, y que giraba bajo el rubro de Caride y viuda de Hourcade, de cuyo activo y pasivo se hace cargo dicho Sr. Tassara. Los que se consideren con derecho de hacer algun reclamo, deberán hacerlo dentro de diez dias á contar desde la primer publicacion del presente, pasados los cuales no serán atendidos—María T., viuda de Hourcade, Benjamin Velazquez, vendedores; Francisco E. Tassara, comprador. m23v25

CORSICA—HA TERMINADO SU DESCARGA, DIque 1 Seccion 0. La revisacion tendrá lugar los dias 23 y 24 del corriente de 1 á 3 p. m.—El Agente. m23v24

PARA ENSANCHAR UN NEGOCIO DE RELOJEría se precisa un socio ó persona que disponga de 1000 $, informarán Belgrano 1739.

PERSONA COMPETENTE QUE ESCRIBA ALEman, se necesita para una industria decente y liviana, que tenga de 400 á 500 $. Informes de 7 á 8 p. m., peluquería Corrientes esquina Ecuador.

SE PRECISA SOCIO CON 1500 $ PARA DEPÓSITO de carbon ó cereales, Acevedo 1037. m23v24

SOCIO CAPITALISTA PRECÍSASE PARA NEGOcio noble, gran ganancia. Casilla correo 40.

SOCIO ADMINISTRADOR CON 3.000 $ PARA INdustria fabril se precisa, cuyo capital se le garante con la fábrica que vale mas de 10.000 $ y se necesita esta suma para materias primas, utilidad á completa satisfaccion, datos, Corrientes 1070.

COMPRA Y VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN SE VENDE EN MUY BUENA POSIcion, razon Bolivar 875. m23v24

ALMACEN SE VENDE POR AUSENTARSE DEL país, capital $ 2000, San José 1881. m23v24

ALMACEN DE 2.500 $ VENDO, INSTALACIONES de la propiedad, facilidad de pago, Victoria 2238.

A LA LEGAL—A COMPRAR, VENDER, REMAtar negocios, casas, mobiliarios, Chile 1132. v25

ALMACEN SE VENDE, ALQUILER BARATO, Cabrera 402.

A VENDER TODA CLASE DE NEGOCIO CON RApidez vayan á La Fé, Méjico 1326.

ALMACEN SE COMPRA DE 5 Á 1000 $, DATOS La Fama Europa 1196.

ALMACEN DE 800 $, DIARIO 25, ARMAZONES DE casa, á prueba vende La Fama, Europa 1196.

ALMACEN DE 3000 $, DIARIO 60 ÚNICO EN LAS 4 esq. muy central, vende La Fama Europa 1196.

ALMACEN EN MUY BUENA POSICION Y CON muy poco capital se vende, tratar Bolivar 875. m22v24

ALMACEN SE VENDE EN LA CAPITAL, BUEN paraje, los armazones y mostradores son de la casa, datos, Ayacucho 1471.

ALMACEN SOBRE 500 $, DIARIO 60 $, CERCA Plaza Mayo, descuento, vende La Comercial, Lima 974.

ANTIGUA ZAPATERÍA, 22 años INSTALADA, cerca Cuyo y Florida, sobre 10 000 $ se vende, datos Corrientes 1070.

ALMACEN, INSTALACIONES DE LA CASA ÚNIco en las 4 esquinas, 3000 $, diario 60, vende N. Manzo, Victoria 1208.

ALMACEN DE 400 $, DIARIO 60 RODRADO DE fábricas, no paga alquiler, vende La Fama, Europa 1196.

ALMACEN DE 1500 $, DIARIO 35 GARANTIDOS armazones de casa á prueba vende La Fama, 1196 Europa.

ALMACEN DE 5000 $, DIARIO 80, SOLO EN LAS 4 esq., armazones de casa, vende La Fama, 1196 Europa.

ALMACEN ÚNICO EN LA ESQ. POR GARAY cerca Constitucion se vende, alquiler 45 $ y contrata 4 años y gran comodidad, razon Brasil 1507. m23v25

AL QUE DESEE VENDER SU NEGOCIO URGENte ocurra á la Fama Europa 1196, los almacenes negocios no pagan anticipo, Estevez, Nimo y Cía., balanceadores y rematadores públicos.

ALMACENES DE VARIOS CAPITALES Y EN DIStintas direcciones venden mas de 30 Ponte y Piazza, los hay con armazones de casa, datos en la esquina, contratos todos á prueba datos Corrientes 1070.

ALMACEN RECREO Y 4 CANCHAS DEL PARQUE Lezama, se vende urgente por ausentarse el dueño á Europa, 3 piezas y gran salon, alquiler 60 $, datos en el mismo, Defensa 1372. m21v23

ALMACEN ANTIGUO Y MUY ACREDITADO SE vende ó se permuta con una propiedad, paga de alquiler 60 $ mensuales y vende al rededor de 50 $ diarios. El interesado puede ocurrir á cualquier hora al mismo almacen, que se le darán todos los informes que puede desear al mismo tiempo que verá el movimiento del negocio, Humberto 3401, esq. Lintora.

ALMACENEROS QUE DESEEN VENDER SUS negocios, les rogamos dar ó mandar datos en nuestra casa Corrientes 1070, por tener pedidos de compradores serios. No cobramos anticipos, únicamente el 2 % de comision, despues de haber efectuado la venta, Ponte y Piazza, balanceadores y rematadores públicos.

CAFÉ Y BILLAR, BIEN INSTALADO, Á 2 CUAdras de la Plaza Mayo, vende La Comercial, Lima 979.

CAFÉ, CERVECERÍA, LUNCH, VENDO MUY acreditado, verlo para creerlo, informes Viamonte 1046. m22v23

CAFÉ Y BAR, ESPLÉNDIDO, LUJOSO, AL LADO de un teatro se vende urgente, se da por cualquier oferta, á balance y facilidades al pago, datos Corrientes 1070.

CIERTO ES QUE LAS MERCADERÍAS REMATAdas bajo el martillo de Ponte y Piazza no sufren perjuicios sobre los precios de plaza, cobran una pequeña comision y hacen la liquidacion antes de alejarse de la casa y adelantan el 75 % del valor real de las mercaderías, escritorio Corrientes 1070.

ESPLÉNDIDO NEGOCIO PARA MATRIMONIO Ó persona sola se ofrece, poco capital. Se vende cigarrería establecida en la cuadra de mas movimiento comercial que existe en Buenos Aires, con una venta que no baja de 60 $ diarios. Su dueño la vende por no poderla atender. Se da á prueba, dirigirse á M. M. C., Reconquista 618.

FARMACIA EN LA PROVINCIA SE DESEA COMprar, carta I. V. L. Ayacucho 649. m23v24

FARMACIA SE VENDE BARATO Y BIEN SURTIda, verla y tratar Estados Unidos 841 de 2 á 4 p. m. m21v23

FONDA Y POSADA CENTRAL, DIARIO 70 $, 15 piezas bien amuebladas vendo por enfermedad, Alsina 1594.

FONDA CERCA ALSINA Y BUEN ORDEN EN 1600 $, buen diario, vende La Comercial, Lima 979.

FONDA MUY BIEN SITUADA CON CLIENTELA de primer orden se vende por ausentarse sus dueños á Europa, Perú 725.

FARMACIA CENTRAL, INSTALACIONES ELEgantes y modernas, envase norte-americano, completamente surtida y que produce un buen diario, se vende á convenientes condiciones por ausentarse su dueño. Para datos, dirigirse por carta al señor A. Hont, Agüero 287. m23v24

LIBRERÍA Y PAPELERÍA CENTRAL, SE VENDE casa antigua, poco capital, San Martin 496.

INQUILINATO DE 40 PIEZAS, SE VENDE LA contrata por 2 años, tratar Piedras 126.

LECHERÍA SE VENDE BARATO, VENTA 4 TArros, razon Paseo 492. m23v25

LECHERÍA VENDE AL MOSTRADOR 4 TARROS, por 700 $, negocio, 2 piezas, alquiler 60, vende N. Manzo, Victoria 1208.

NEGOCIO DE MASAS, FACTURA Y DESPACHO de te se vende á prueba, ganancia diario 5 $. Alsina 1594.

OJO, PELUQUEROS—VENDO SALON DE PELUquería situado en un Club, tratar Esmeralda 669.

OJO, SE VENDE PELUQUERÍA POR NO SER SU dueño del oficio, con buena clientela, Cuyo 3701. m22v24

OJO—SE VENDE PELUQUERÍA POR NO SER SU dueño del oficio, con buena clientela, Cuyo 371.

PANADERÍA Y FACTURERÍA SE VENDEN AMAsa 5 de 1ª y 3 de 2ª, razon Umberto 1801. v27

PANADERÍA VENDEMOS BARATO, AUSENtándose su dueño á Europa, muy buena posicion, datos San Martín 121, Oficina 28. m20v24

POR CAUSA MAYOR SE VENDE UN NEGOCIO de café tostado buena clientela, 9 años de existencia. Independencia 1780. m23v26

PANADERÍA SE VENDE EN 800 $, POR DESAvenencia de sociedad, horno y cuadra moderna, datos, Santiago del Estero 408.

PANADERÍA POR 2300 $, TRABAJA 6 BOLSAS, 3 de 1ª y 3 de 2ª, 3 jardineras, 5 caballos, vende N. Manzo, Victoria 1208.

RESTAURANT EN 2300 $ Ó Á BALANCE SE vende cerca Cuyo y Artes, á prueba 1, 2 ó 3 meses, 50 $, datos Corrientes 1070.

SE VENDE BOLICHE DE ALMACEN, EUROPA 1649.

SE VENDE UN TALLER DE PLANCHADO CON buena clientela, Tucuman 934.

SE VENDE TALLER DE PLANCHADO, CON TRAbajo formal, en Caballito, Yerbal 717. m23v25

SE VENDE LA ACREDITADA CONFITERÍA Y BIllar, Rivadavia 6812, Flores, ocurrir en la misma.

SE VENDE UN BAZAR Ó SE ALQUILA EL LOcal con armazones y aparatos para gas, Las Heras 588. m21v23

SE VENDE LA ANTIGUA FONDA Y POSADA DE la Juventud Española, Cerrito 135, el dueño la vende por irse á Europa. m20v23

SE VENDE LECHERÍA MUY BARATO POR tener que ausentarse su dueño á Europa, Tucuman 1500. m22v24

SE VENDE LA CARBONERÍA ORURO 27, ENTRE 24 de Noviembre y Prudan, con buena clientela, por enfermedad. m23v24

SE VENDE NEGOCIO DEJA 10 $ DIARIOS DE GAnancia, se dá á prueba, capital 750 $, gran ocasion para un pobre, Corrientes 3870.

SE VENDE CAFÉ, FONDA Y ALOJAMIENTO, contrata y alquiler barato, ó se admite socio con 900 $, para estar al frente del negocio, sito frente á la Estacion Once Setiembre, Rivadavia 2846. m22v24

TIENDA Y SASTRERÍA CON 16 años DE EXIStencia é inmejorable posicion, con poco capital y buena clientela, se vende por motivo de salud, Pedro Mendoza 2257, Boca. m22v29

VENDO COLEGIO ACREDITADO BARATO MITAD plazo, mitad al contado, por ausentarme, razon Montevideo 456.

ZAPATERÍA CON MUY BUENA CLIENTELA, SE vende, por no poderla atender, Vieytes 1475, Barracas al Norte. m23v24

PRÉSTAMOS

A BAJO INTERES HAY EN HIPOTECA DE 1000 Á 150.000, Victoria 309 altos. U. T. 1427.

A INTERES BAJO DOY EN HIPOTECA 1000, 2, 3, 5, 8, 10, 12, 18, 25 á 200.000, Corrientes 1906.

BRIC-A-BRAC, FACILITA DINERO SOBRE ALHAjas, muebles, pianos, carruajes, ropas, Rivadavia 2578. m20v3]

DINERO EN HIPOTECA, SUFFERN Y BERRO, Reconquista 181, tienen varias sumas para colocar. Acuda directamente el interesado. m18v14]

DINERO EN TRES FORMAS: HIPOTECAS DE 1000 á 500.000 $, interés comercial. 2ª Sin garantía hipotecaria á quien tenga bien raíz, industria ó negocio, á devolver cada 3 meses el 8 % anual. 3ª Préstamos hipotecarios al 8 % y plazo de 30 años. Operaciones en 24 horas. Doblas y Frago, Piedad 314. m22v25

LAS INVERSIONES DE DINERO EN NUESTRAS acciones preferidas, resultan mas seguras, mas productivas y mas cómodas que las inversiones individuales en préstamos sobre hipotecas. Valor de las propiedades hipotecadas $ 2.400,000, último dividendo anual distribuido 14 %. «Hogar Argentino», Banco de Préstamo y Construcciones, Victoria 800, Buenos Aires. m14v29

OCHO MIL PESOS SE PRECISAN EN HIPOTECA al 10 % sobre propiedad en la capital; datos Poste Restante X. P. A.

POR PRÉSTAMOS EN LOS BANCOS HIPOTECArio y de la Nacion, consultar á José F. Paz, Tucuman 639. m20v24

PESOS 2, 4, 5, 8 HASTA 150.000 TENEMOS PARA colocar sobre propiedades en la capital, interés bajo, Bartolomé Mitre 417.

SE NECESITA PERSONA QUE PRESTE DINERO sobre sueldos y buenas garantías, Tucuman 2027.

SESENTA Ó 80.000 $ DOY EN UN LOTE SOBRE campos ó casas. No admito corredor, E. Puig Lomes, Avenida de Mayo 580.

EXTRAVIOS

DINERO PERDIDO—QUIEN PUSO AVISO EN ESte diario de haberlo perdido el 11 en el atrio de Balvanera, ocurra al cura de dicha iglesia.

DESIDERIO A. DUBUISSON, AVISA AL PÚBLIco en general, que habiéndosele extraviado documentos de él y de su hijo Emilio D. Dubuisson, dará 20 $. á quien se los devuelva, Talcahuano 124, á Belgrano 1033.

EN LA CALLE AZUCENAGA 620, SE ENCUENtra un perro de casa ondontrado, el dia 17.

EXTRAVIADO, TÍTULOS DE PROPIEDAD, vendidos por José Feo. El que los entregue Constitucion 2100, recibirá 10 $ % de gratificacion sin otra pregunta. m23v25

PERRA GRANDE FINA DE CAZA, CON PELO blanco y manchas de color chocolate en la cabeza, orejas, caderas y otras chicas en el cuerpo, cola blanca, collar y candado de nikel; obedece al nombre de Tula, será gratificado con 50 $ el que la entregue o al que avise, Victoria 788, piso 3º. m22v24

SE HA PERDIDO LIBRETA DE REGISTRO CIVIL, al que la devuelva será gratificado, Santa Fe 2102.

SE AGRADECERÁ Á QUIEN ENTREGUE UNA pulsera de cabello, con broche de oro, perdida ayer en la Recoleta, por ser recuerdo de familia Saavedra 910.

SE HAN PERDIDO 4 CAMISAS Y 8 CUELLOS con studio, de Chacabuco y Comercio á Cochabamba, se ruega devolverlo Cochabamba 843, se gratificará.

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

AMERICANA DE 2 ASIENTOS, CON GUARNICION para venta, todo en buen estado, se vende muy barato, Rondo 756. m22v24

BICICLETAS, TANDEMS Y ACCESORIOS Á PREcios reducidos en el emporio ciclista Callao 1200.

BICICLETA CON POCOS DIAS DE USO PARA SEñora se vende, Chacabuco 170.

BICICLETA ESPLÉNDIDA LA MEJOR MARCA, casi nueva, vendo muy barato, R. Peña 379. m23v24

CHARRET LIVIANO CASI NUEVO VENDO, HUmahuaca 927.

CHARRET SÓLIDO TENGO PARA VENDER Y carrito para lechero, Catamarca 746.

CABALLO SE VENDE, TIRA EN YUNTA Y SOlo, Méjico 844. m23v24

CUPÉ EN BUEN ESTADO, 1 DE 2 ASIENTOS y otro de cuatro, se venden, tratar Avenida Alvear 1620. m20v23

CUPÉ CÓMODO PARA FAMILIA, DE LA FABRIca de Milanget de París se vende ó se alquila por mes, Andes 1230, Cochería. m21v24

CHATA CHICA Y GRANDE CON CABALLO Y monturas, casi nueva se venden baratos, 25 Mayo 760. m23v25

CABALLOS DE TIRO PARA CARRUAJES, CASA especial para la venta, Córdoba 427; tiene esta casa permanentemente caballos de las mejores crias del país perfectamente bien adiestrados, solos y en yunta, para lo que cuenta con buenos amansadores y demas elementos necesarios, á fin de que los interesados tengan la seguridad de no ser engañados, la casa garante la condicion de los animales que vende á satisfaccion del comprador. Actualmente en venta soberbias yuntas de raza Orloff, Anglo-Normanda, Cleveland, Oldenburguesa, Hackney, etc. Desde 600 $ hasta 1500 $. U. T., 5 esquinas 841.

DOS CHATAS, 2 CARROS DE VIA, 3 JARDINEras de 1500 kilos cada una, break con ó sin guarniciones y patentes vendo, Gualeguay 383, Boca. m18v25

DRESAGE Y VENTA PERMANENTE DE YUNtas y caballos de tiro perfectamente adiestrados para atalajes particulares, Centro América 863. La casa garante toda venta á satisfaccion de los compradores. m23v27

JARDINERA FUERTE Y EN BUEN ESTADO, SE vende barato, Belgrano 821. m21v24

LANDEAU GRANDE Y CÓMODO DE POCO USO, se vende en 1000 $, para verlo hasta las 12, Paraguay 1975. m21v23

PERRO BULLDOG, PURA RAZA DE UN año, guardian y ratonero se vende, Piedras 912, 1er piso.

POTROS, TIRO PESADO, ESPECIALES, EN VENta el Domingo 25 á las 6 de la mañana, Montes de Oca 612, A. Casco.

SE VENDE UN PADRILLO COLORADO DE TIRO y silla, verlo y tratar Callao 1555. m23v25

SE VENDEN MILORDS NUEVOS DE VARIOS PREcios, Libertad 351. m22v24

SE VENDEN PERRITOS BULL-DOG nanos DE 14 dias, Lima 742.

SE VENDE VICTORIA DE PLAZA EN BUEN USO con 4 caballos buenos, con número y patente, Paracas 59.

VENDO BREACK, COUPE Y MILORD, JUNCAL 2037. m23v25

VICTORIA SE VENDE Ó SE ALQUILA, PRECIO módico, Almagro 1754.

VACAS LECHERAS É HIJAS DE LECHERAS, TOdas muy mestizas y servidas por toros puros, se venden en lotes de 10 hasta 400, paricion en los meses de Junio y Julio, datos ocurrir escritorio nº. 1, San Martín 253, de 2 á 4. m21v24

PERSONAS BUSCADAS

ANGELA MOREIRA DESEA SABER DE SU PAdre Ramon Moreira, dirijirse por carta Hospital Rawson, asistente de la sala 5ª. m20v27

CIRIACA SANCHEZ, DESEA HABLARLE LA SEñora Matilde C. de Dillon, R. Peña 1256. v23

DESEO SABER DE FÉLIX MORONI, SU HERmana lo busca por asunto de interés, Cervino 32. m21v23

DOMINGO VENDITTI, ITALIANO, QUE PASA de 50 años de edad, es buscado por su desconsolada esposa Petrona Giles, quien se encuentra enferma y sin recursos, en Quilmes, calle Mitre 587. v24

SE DESEA SABER EL PARADERO DE JUAN GArayaldé por asuntos de familia, dirijirse fonda José María, Rivadavia esq. Anchorena, urgente. v23

SE DESEA SABER DE ANTONIO Y OSVALDO Campora, orientales de Soriano, su hermano Alfredo Cámpora desea hablarlo, Laprida 1737.

SE DESEA SABER DE JUAN VALEZ, EN EL término de 3 dias, Méjico 742, lo busca José Codina.

SE DESEA SABER EL PARADERO DE CARPIO Juana Francisco para comunicarle asuntos de familia, B. Mitre 2338, Café Torino. m23v25

SE AGRADECERÁ Á LA PERSONA QUE DE NOticia de la residencia de don Martin Mondiburi que en 1880 estaba establecido con negocio en Tres Arroyos, lo busca la señora Dutler Bella Pierina, Pozos 492, Buenos Aires.

SE AGRADECERÁ MUCHO COMO UN ACTO DE benevolencia, á la persona que de noticia de la residencia ó fin del ciudadano Adolfo Davila, saltoño, que ingresó enganchado al ejército, en la ciudad de Salta próximamente en los años 1893 á 1894. Despues que salió de Salta, hácia Buenos Aires, entre los enganchados; no se tiene mas noticia. Lo busca su padre Manuel Davila, con residencia fija en Molinos provincia de Salta (Valles Calchaquíes) donde pueden dirigirse por correo, carta simple, la persona que de noticia. Pido reproduccion en los otros diarios. m18v23

VENDO EXPRESAMENTE DE ITÁLIA EN BUSca de la familia del finado Patrucco Carlo, muerto ha unos 20 años, desea saber de sus hijos por asuntos de gran interés, á la persona que dé noticias se le dará un premio, Paseo de Julio 1218. m22v24

INSTRUCCION PUBLICA

A 10 $ MENSUALES TENEDURÍA, FRANCES Y preparacion para Naval, Santa-Fé 1951.

ARITMÉTICA, TENEDURÍA, FRANCES Y PREparacion para todos los colegios, Anchorena 1337.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION Y CASA de moldes, Cangallo 1827; enseñanza del corte garantido en un mes 20 $, moldes á medida por figurín á $ 1.

A $ 10 MENSUALES EN LA ACADEMIA MERCANtil Pagano (incorporada á la E. N. de Comercio), se dictan lecciones de teneduría de libros á oro y papel, contabilidad bancaria, judicial y administrativa, cálculos mercantiles, aritmética razonada, álgebra, idiomas, gramática castellana, caligrafía (á cargo del calígrafo, Héctor P. Nava) y derecho comercial. Clases diurnas y nocturnas. Director, Salvador V. Pagano, contador público nacional, Belgrano 1400. v24

ESCUELA DE BAILE SUIPACHA 602 ALTOS, LECciones á todas horas, Alberto di Giovanni.

ESCUELA DE BAILE—SANTIAGO DEL ESTERO 1135. Director: Enrique Belst, profesor diplomado y con certificado de aptitud superior. Pida prospecto.

ESCUELA DE BAILE, DIRECTOR: V. DARAGO. Enseñanza garantida. Precio reducido, Humberto 1742.

FRANCES, INGLES, ALEMAN Y ESPAÑOL, ENseña J. García, educado en los países respectivos, referencias de 1er. orden, Defensa 365.

INSTITUTRIZ PRÁCTICA EN LA enseñanza y manejo de niños, desea entrar en familia distinguida, enseña por el sistema del Colegio Normal graduado de inglés, piano, dibujo, dirigirse por carta L. B. Standard Office, Maipú 176. m23v25

J. M. YZA—EX CATEDRÁTICO MERCANTIL—Santiago del Estero 254—Atiende personalmente las clases diurnas y nocturnas de idioma francés, gramática y ortografía castellana, geografía, estadística comercial, caligrafía (letra inglesa, redondilla y gótica), economía política, legislacion mercantil, redaccion de documentos, cartas comerciales, Código de Comercio, aritmética y cálculo mercantil razonado, cuentas corrientes con interés y teneduría de libros teórica práctica á oro y papel.

LECCIONES DE PIANO, VIOLIN Y CANTO Á 5 $ mensuales, solfeo gratis, Corrientes 3778. v24

LECCIONES á niños Y ADULTOS, DE FRANCES, español, italiano, cuentas y correspondencia, Chacabuco 877. m23v24

PROFESOR DE GUITARRA, LECCIONES Á DOmicilio y en su casa; Victoria 3049.

PROFESORA DE CANTO, PIANO Y SOLFEO, SEñora Eva Carlany, San José 223.

PINTURA SE DAN LECCIONES Á 10 $ MENSUAles, Saavedra 346.

PROFESOR español DE PIANO Y ARMONÍA, recomendado, dá lecciones á domicilio, 1 $ por hora, Rioja 449, departamento 11.

SE DA LECCION DE MANDOLIN, VIOLIN Y GUItarra, precio módico, Méjico 2006. m23v25

SE DAN LECCIONES DE CORTE Y LABORES EN general, Suipacha 991. m23v25

Señorita DIPLOMADA, enseña PIANO Y SOLFEO por el programa de los Conservatorios Nacionales de Buenos Aires, lecciones en la casa ó á domicilio, Corrientes 2201. m23v24

UNA señorita SALIDA DE LOS PRIMEROS COLEgios religiosos se encarga de la educacion de varios niños y niñas de 5 á 13 años, pupilos, medio pupilos y externos, casa cómoda, ramos generales, inglés, francés, piano, dibujo, labores, etc., se encarga de los cuidados materiales, Paraguay 2530.

COMPRA Y VENTA DE PROPIEDADES

A LOS PROPIETARIOS QUE QUIERAN VENDER casas ó terrenos sin pagar gasto alguno, dirigirse rematador, Anselotti, Saavedra 1127. m24v24

A LOS ESTANCIEROS, CORRALONEROS Y PIchincheros—Vendo 5 galpones fracciono de á uno Charcas 3028.

BÓVEDA EN LA RECOLETA SE DESEA COMprar, ofertas á Luis M. Palma, Montevideo 369.

BUENA PROPIEDAD AL NORTE SOBRE CALLE adoquinada de madera dando buena renta, vende Gerardo B. Goris, Bolivar 130. m21v25

CAMPITO AL NORTE Ú OESTE COMPRO 200 CUAdras mas ó ménos, Acevedo 1943.

COMPRO 20 Á 50 CUADRAS DE CAMPO, SAN Juan 3590, S. C.

CASAS EN VENTA PARTICULAR HAY CHICAS y grandes, informes escritorio del rematador Raynelí, Victoria 551. m20v23

CASA SE VENDE POZOS 2130, TIENE 4 PIEZAS á la calle, y 2 interiores, con 3 líneas de tramway. m21v23

CASITAS EN FLORES BIEN SITUADAS, DE 2 Á 5.500 $, vendemos, Demarchi Pinedo, San Juan 1482. m22v23

CASITA DE 5 PIEZAS Y TERRENO ESQ. CONTIguo 18x19 mts. 50, vendemos barato, Demarchi Pinedo, San Juan 1482. m22v23

CASA VENDO RAWSON CERCA CORRIENTES, 10x50, 4 piezas, galpon, etc., adoquinado, líquido por 6.500, Corrientes 1908.

CASA CENTRAL SE VENDE, TRIBUNAY Y CORdoba, de 10x30 vs., y un martillo á favor de 10x20 Reconquista 50.

CASAS PALACIOS VENDO, ARENALES CERCA Artes, 75 000 $. Corrientes y Callao 92.000, Paraná y Córdoba 80.000, Tucuman 2027, etc., etc.

CASA VENDO, JUJUY ALTURA INDEPENDENcia, con 80 de fondo, 11 habitaciones, comodidad en el pago, barato, se trata directamente con el interesado, Corrientes 2099, Confitería. m23v25

CASITA SE VENDE EN FLORES, 2 PIEZAS Y COcina, buenos materiales, precio reducido, á 1 cuadra del tramway de Rivadavia y 2 del eléctrico, calle Flores 3277 tratar en la panadería de la estacion Ramos Mejía de 2 á 6. m22v23

CASAS SE VENDEN PARTICULARMENTE, UNA Cochabamba 3911, de 10x30, tiene 3 piezas, etc., $ 4.100. Otra, San Juan 4185, con 7 piezas, etc., en $ 5.200. Otra, Garay 3314, con 3 piezas, adoquinado, etc., $ 4.200. Ventas que son baratísimas y que es urgente venderlas. Hay otras chicas y grandes, esquinas, etc. Informes, Victoria 551, escritorio del rematador Raynelí. m21v23

LINDA ESQUINA BALDIA, YATAY Y ROCAMOra, se vende urgente por cualquier precio, Victoria 308.

PRECIOSA CASA, LOREA Á LA ALTURA DE Chile, se vende con cédulas en 13.500 $, Victoria 308.

SE COMPRA CASITA DE 5 Ó 6 PIEZAS EN EL RAdio de Callao á Medrano; Corrientes 2346. m23v24

SE VENDE UN TERRENO, USPALLATA 223, 30 varas de frente por 50 fondo, tratar Solar 87. v31

SE VENDE HUMBERTO 3228 Y 42, 2 BONITAS CAsas modernas, una 5 habitaciones y la otra con 4.

TERRENO, SAN JUAN Y RINCON, 8.60x54 MTS. vendemos, Demarchi Pinedo, San Juan 1482. v23

TERRENO 10x30 VS., GENERAL SOLER CASI esquina Oro, vendo baratísimo, ocurrir Rio Bamba 953, depto 1ª.

TERRENO 2000 METROS MAS Ó MENOS SE DEsea comprar por Santa Fé ó Avenida Alvear hasta Belgrano, escribir dando precio á casilla 20, S. de Comercio. m22v24

URGENTE SE VENDE CASA, ALTO Y BAJO, LImiers y Cochabamba, renta 140 $, precio 9000 $, tratar en la misma de 8 á 11 y de 2 á 4, sin corredor.

VENDO CASITAS DE 1 Á 5 PIEZAS EN CABAllito, de 300 $, al contado y el resto á plazos largos, tratar, Billinghurst 1022.

ARRENDAMIENTOS DE TIERRAS

CAMPO DE INVERNADA, MUY PASTOSO, SE arrienda barato, en Lobos, para el invierno, para verlo y tratar Hotel del Jardin, Lobos F. C. S. v24

CAMPO 13 CUADRAS ARRIENDO CON POBLAciones á 8 cuadras de Lanús y 2 de talleres, tratar propietario Jorge 858, de 2 á 5. B. al Norte. v27

CHACRA DE 60 CUADRAS, BUEN CAMPO, EN Villa Elisa F. C. S., á 2 cuadras de estacion, se arrienda con casa para familia ó sin ella, tratar con señor Rodriguez en la misma.

COMPRAS VARIAS

A MEJOR PRECIO COMPRO ROPA DE HOMBRE en buen uso, voy á domicilio, Libertad 415. m20v29

A BUEN PRECIO COMPRO ROPA DE HOMBRE EN buen uso, voy á domicilio y vendo, 25 de Mayo 222. m14v23

A BUEN PRECIO COMPRO ARMAS REWOLVERS Smith, suizos Colt, escopetas y artículos de campo, etc., y venta, voy á domicilio, 25 de Mayo 222. m14v23

COMPRO ROPA USADA DE TODA CLASE, PAGO como nuevo, voy á domicilio, Pozos 719.

COMPRO MOBILIARIO COMPLETO Ó PARTE, San José 1148.

CABALLO PARA CHATITA DE VIA SE COMPRA Tacuarí 522.

MOBILIARIO Ó PARTE EN BUEN USO COMpro, Maipú 107 á Montevideo 1418, Romero.

MOTOR USADO Á KEROSENE DE 2 CABALLOS se necesita urgente. Ofertas detalladas y precio á E. Stein, San Pedro, F. C. R.

NIVEL SE COMPRA, BARTOLOMÉ MITRE 1056. m22v23

PIANOS COMPRAMOS, NO VENDAN SIN CONsultarnos, pagamos 10 % mas que otros, Romero y Cª, Belgrano 773.

TACHOS PARA ACEITE SE COMPRAN, SAN José 631.

AVISOS VARIOS

LA RIFA DEL JUEGO DE DORMITORIO QUE SE jugaba el 24 del actual, queda suspendida por no haberse vendido el número suficiente, así que se ruega á los poseedores de tarjetas pasen á recoger su importe en la calle Centro América 820.

LA señora JOSEFA ALVAREZ IMPLORA UNA caridad para alimento de sus hijos y para pagar el alquiler, se encuentra en la mayor necesidad, tiene 4 niños enfermos hace 2 meses, debe 3 meses de casa, abandonada por su marido, con 5 hijos, el menor de 20 meses y la mayor de 11 años. Caseros 3350.

NO SE RIFA LA MÁQUINA, RONDEAU Y MAtheu 2401, los que tengan tarjetas pasarán en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, no se atenderá ningun reclamo pasados estos. P. M.

SE VENDE UNA POLEA NUEVA DE 1.30 DE diámetro por 0.240 de ancho y 0.102 de agujero. Dirijirse. Avenida de Mayo 675. perm

PAPEL BARATO SE VENDE PAPEL BLANCO, dos tamaños, grande y chico, el grande (formato doble «Pueblo») á $ 2.50 los 10 kilos y el chico (corte irregular) á $ 1.80. Es de la misma clase del que usa este diario y sirve para imprentas, boticas, mercerías, confiterías, etc. Ocurrir á esta imprenta. perm.

ESPECIALIDADES HIGIENICAS Y CURATIVAS

ES POSIBLE! QUITAR LAS ARRUGAS POR PROnunciadas que sean, así como los ojos sobresalientes, la nariz mal formada, la papada y todo defecto de la cara desaparece. Éxito sin igual contra vello, sin quedar señales. Cura contra granos, manchas, espinillos, comezones y toda afeccion del cutis. Crema Jouvesse para conservar. Agua Opal para depurar, tónicos para cutis y cabello, ungüentos curativos é infinidad de preparados ofrece la especialista de Nueva York, Julia W. de Taylor. Capsulita y folleto gratis, Lima 71. En sus específicos se venden en las farmacias Gibson, Rolon, Del Plata, Avenida de Mayo 725, en ésta y las de Vazquez, Central y Cesare en La Plata. Pidan folletos de Julia W. de Taylor, Lima 71.

ALQUILER DE HABITACIONES

ALQUILASE PIEZA BIEN AMUEBLADA, CON pension, en 50 ps, Paraná 973.

ALQUILASE Á CABALLERO PIECITA CON MUEbles, Viamonte 2227, entre Andes y Ombú.

ALQUILANSE 2 LINDAS PIEZAS EN 35 $, ÚNIco inquilino, Jujuy 878.

ALQUILANSE 2 PIEZAS Á MATRIMONIO Ó hombres solo en casa de familia, Moreno 943.

ALQUILASE á señor SALA Y PIEZA AMUEBLAda esq. entrada independiente, Chacabuco 393.

ALQUILASE PIECITA AMUEBLADA BARATO con pension, Lavalle 1622.

ALQUILASE 3 PIEZAS JUNTAS Ó SEPARADAS, casa tranquila, Tacuarí 443.

ALQUILASE DEPARTAMENTO MODERNO, DEcorado, 2 piezas, cloacas, baño, etc., Chile 2578.

ALQUILASE SALA Y ANTE SALA PARA CUALquier negocio, Cuyo 2280.

ALQUILASE 28 $, PIEZA CON PENSION BUENA 50 $ á 2 personas, Independencia 2172.

ALQUILASE SALA Y DORMITORIO AMUEBLAdo con balcon, casa de familia, Alsina 997.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, CASA BONita y de poca familia, Montevideo 155.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA CON BALCON á la calle, Artes 390, 2º piso.

ALQUILASE PIEZA EN 12 $ PARA HOMBRE SOlo, Ayacucho 192.

ALQUILASE EN 34 $, 2 PIEZAS CORRIDAS CON cocina, casa de familia, San José 963 altos. v26

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA á señor SOLO, te por la mañana, familia irlandesa, Cerrito 1069.

ALQUILANSE PIEZAS PARA MATRIMONIO Ó caballeros, casa respetable, Moreno 610, piso 1º.

ALQUILASE HERMOSA SALA Y PIEZA INTErior en casa de familia, Cerrito 353.

ALQUILASE SALA Y 2 PIEZAS CON Ó SIN PENsion, Hidalgo 43, Caballito. m22v25

ALQUILASE PIEZA EN 12 $ Á HOMBRE SOLO, Viamonte 673.

ALQUILANSE PIEZAS BIEN AMUEBLADAS con balcon ó sin pension, Perú 597.

ALQUILASE SALA Y ANTESALA EN 35 $ á [illegible], Venezuela 421.

ALQUILANSE PIEZAS Á 17 $, OTRA GRANDE [illegible]

ALQUILASE PIEZAS AMUEBLADAS Á [illegible], casa de familia, Suipacha [illegible]

ALQUILASE EN 20 $ PIEZA AMUEBLADA, [illegible]

ALQUILASE 2 HERMOSAS SALAS EN CASA DE FAMILIA, [illegible]

ALQUILASE UNA PIEZA PARA PERSONA SOLA [illegible]

ALQUILASE LINDA SALA BIEN AMUEBLADA [illegible]

AMUEBLADAS HERMOSAS PIEZAS CON BALcon, pension ó no, Méjico [illegible]

ALQUILER DE HABITACIONES

ALQUILASE COMEDOR GRANDE BARATÍSIMO, Rivadavia 2058.

ALQUILASE LINDA SALA GRANDE, CON TOdas comodidades en 20 $, Viamonte 2537.

ALQUILASE PIEZA BIEN AMUEBLADA, RIVAdavia 1046. m22v25

ALQUILASE PIEZAS PARA MATRIMONIO, ARtes 738.

ALQUILASE 2 PIEZAS CON COCINA Y PATIO INdependiente por 25 $, Defensa 366.

ALQUILASE LINDA PIEZA Á HOMBRES SOLOS muy barato, casa de familia, Victoria 1250.

ALQUILASE PIECITA AMUEBLADA Á HOMBRE solo, se dá pension, Cuyo 2518.

ALQUILASE SALA Y PIEZA AMUEBLADA CON pension precio módico, casa familia, Cuyo 1053.

ALQUILASE SALA, ANTE SALA Y PIEZA CHIca, todas juntas, Esmeralda 239 altos. m23v24

ALQUILANSE DEPARTAMENTOS DE 3 Y 4 HAbitaciones, 2º y 3º piso, Viamonte 541.

ALQUILASE HERMOSA PIEZA SIN MUEBLES Á señor solo, único inquilino, Tacuarí 480.

ALQUILO 2 LINDAS PIEZAS, CASA DECENTE de trabajadores, pileta para lavar, San Juan 1005.

ALQUILASE SALITA AMUEBLADA CON PENsion en 50 $, familia argentina, Montevideo 581.

ALQUILASE EN 20 $ PIEZA CON COMODIDAD Y fondo, y pileta en 10, Chile 805.

ALQUILASE EN 24 $ ANTESALA CON COMODIdad y pileta 9 $, casa decente, San Lorenzo 377.

ALQUILASE PARA FAMILIA LINDOS DEPARTAmentos de 2 y 4 piezas, Tacuarí 83.

ALQUILASE SALA Y 2 DORMITORIOS Y UNA PIEza amueblada, familia inglesa, San Martin 494.

ALQUILASE SALA Y OTRAS PIEZAS, CASA tranquila, Paraguay 755.

ALQUILANSE 3 SALAS JUNTAS Ó SEPARADAS con ó sin muebles, con ó sin pension, Cerrito 1173.

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA 2 LINDAS piezas: Artes 715. m23v24

AMUEBLADA HERMOSA SALA CON RICA PENsion, en 80 $, casa tranquila, Victoria 1962.

ALQUILO SALA Y 2 PIEZAS AMUEBLADAS CON pension barato, Uruguay 250.

ALQUILASE SALA Y ANTESALA, TACUARÍ 574. m23v25

ALQUILASE SALA MUY BIEN AMUEBLADA, Piedras 544.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA Á HOMBRE solo, Avenida de Mayo 606.

ALQUILASE UNA PIEZA CON MUEBLES Y PENsion para caballeros, Cuyo 1853.

ALQUILASE UNA PIEZA CON BALCON, AMUEblada, para dos señores, precio 40 $, Victoria 710.

ALQUILASE PIEZA Á MATRIMONIO CON Ó SIN muebles, pension, Charcas 739 único inquilino. m21v24

ALQUILASE HERMOSA SALA Ó ANTE SALA Á hombre formal, casa de familia, Cangallo 1157. m23v24

ALQUILASE UN DORMITORIO RICAMENTE amueblado, con accion al salon de recibo, piano, á señora ó señorita honorable, Paraguay 2020.

ARTES 430, ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA con pension, para 2 caballeros ó matrimonio en $ 100.

ALQUILANSE PIEZAS PARA HOMBRES SOLOS y escritorios, con balcon á la calle, Tacuarí 17, 1er piso.

ALQUILASE AMUEBLADA Y Á LA CALLE, dormitorio y comedor, hay cocina ó pension, Suipacha 853.

ALQUILASE HERMOSO COMEDOR Y PIEZAS SEguidas y demas comodidades, casa particular, Perú 1195. m23v24

ALQUILASE LINDA PIECITA RECIEN PINTADA mucho aire y luz, casa familia, Avenida de Mayo 1045, 2º piso.

ALQUILO CON REFERENCIA á señor, ESPACIOsa pieza, con ó sin muebles, balcon Av. de Mayo 689, ascensor.

ALQUILANSE 2 PIEZAS GRANDES, Á 20 y 25 $, á hombre solo ó matrimonio sin hijos, Bartolomé Mitre 659.

ALQUILASE HERMOSO DEPARTAMENTO CON todas las demas comodidades en una distinguida casa de familia, Cangallo 1111, de 10 á 4, no hay papel.

ALQUILASE 3 PIEZAS, GRAN PATIO, ETC, TOdo independiente, cómo para planchadora, Esmeralda 661.

ALQUILO SALA Y SALITA JUNTAS Á CABAllero ó matrimonio, en 60 $, casa familia, 1er piso, Rodriguez Peña 124.

ALQUILANSE 2 PIEZAS JUNTAS Ó SEPARAdas, á persona sola ó matrimonio sin hijos, Rivadavia 1030. m23v21

ALQUILASE ANTESALA AMUEBLADA Ó SIN muebles, con pension y otra interior, precio módico, familia inglesa, Venezuela 656.

ALQUILASE AMUEBLADA SALA Y PIEZA, PENsion, á señor ó familia, comodidades, casa de familia, Perú 142 piso 2º.

ALQUILASE POR 40 $ DEPARTAMENTO INDEpendiente con 140 mts. cuadrados cubiertos, Belgrano 231.

ALQUILASE DEPARTAMENTO DE 4 PIEZAS EN 55 $ y con muebles, 2 salas, anuncia y otra piezas juntas ó separadas, casas nuevas, Lavalle 644.

ALQUILASE SALA, ANTE-SALA Y PIEZA SEguida, con toda comodidad para familia, Méjico 690. m22v24

ALQUILASE PIEZA BIEN AMUEBLADA, CON Ó sin pension, casa decente y confortable, Chacabuco 457.

A 1 Ó 2 CABALLEROS ALQUILASE UNA PIEZA amueblada, luz eléctrica y pension, casa de familia decente, Reconquista 545.

ALQUILASE SALA AMUEBLADA, COMO SALA, antesala y pieza, se dá pension, familia inglesa, Cuyo 2616.

ALQUILANSE HERMOSAS PIEZAS Á LA CALLE ó interiores á caballeros ó matrimonio respetable, bien amuebladas, luz eléctrica, baño, pension de primera, precio 130 y 65 $, Florida 77, 2º.

ALQUILASE COMEDOR GRANDE Y PIEZA SEguida, casa tranquila, único inquilino, comodidades, lindo barrio, á matrimonio ó corta familia, barato, Charcas 3270, no hay papel.

COMEDOR Y PIEZA ALQUILANSE, JUNTOS Ó separados, con todas comodidades, Rivadavia 2561.

DEPARTAMENTO PRECIOSO, 2 PIEZAS PATIO, cocina y [illegible], alquilase barato, Paraná 1145.

DEPARTAMENTO COMPLETAMENTE NUEVO y moderno alquílase, Belgrano 1874.

DEPARTAMENTO DE 2 ESPACIOSAS PIEZAS, baño, etc., se alquila, Estados Unidos 1231.

DEPARTAMENTO MODERNO Y BONITO SE ALquila, San José 202.

DEPARTAMENTO CÓMODO DE 2 PIEZAS Y DEmas servicios, se alquila en $ 38, Bolivar 1568.

DEPARTAMENTOS SE ALQUILAN, ECUADOR 1363, $ 35, 45, 50, 55, 70 y 80. m23v25

DEPARTAMENTOS SE ALQUILAN, JUNCAL 2375, en $ 50. m23v25

DEPARTAMENTO RECIEN PINTADO, DE 2 AMplias piezas, alquílanse 2 á 25 $, Charcas 2387.

DOS Ó 3 PIEZAS, TODAS Á LA CALLE, baño, cocina, precio módico, 25 de Mayo 707. m23v25

DEPARTAMENTO 4 PIEZAS, DEFENSA 111, SE alquila con 2 ventanas á la plaza Mayo y 2 á Defensa, tratar en la confitería.

DEPARTAMENTO MODERNO, DECENTE, INDEpendiente, ventilado y con sol, 3 piezas, cocina y baño, se alquila barato, Dean Fúnes 553.

DEPARTAMENTO CÓMODO DE 3 HABITACIOnes y demas dependencias se alquila en 35 $, Bolivar 1580.

DEPARTAMENTO SIN ALTOS DE 3 ESPLÉNDIdas piezas, altillo toda comodidad, en $ 48, Juncal 2163.

DEPARTAMENTO CHICHE RECIEN PINTADO alquílase, 5 piezas y demas, Moreno 2467; tratar Victoria 2292.

DEPARTAMENTOS RECIEN CONSTRUIDOS SE alquilan 3 preciosos á media cuadra de Boedo, tranvía eléctrico ida y vuelta, celosías, pozo semisurgente, baño, etc., Estados Unidos 3375, calle adoquinada. m22v24

DESEO ALQUILAR EN CASA BUENA SIN CHIcos ni inquilinos, comedor y pieza en primer patio ó sala y antesala con cocina independiente para matrimonio solo, dirijirse con precio T. F., Sarandí 213.

EN LA CASA DE INQUILINATO MODELO, BUEN Orden 473 se alquilan piezas barato, á personas honradas.

EN CASA DE FAMILIA RESPETABLE, SE ALquilan 2 ó 3 piezas corridas, claras y ventiladas, completamente independientes, á precio módico, Vicente Lopez 51.

GRANDE PIEZA BIEN AMUEBLADA Y CON VENtana, alquílase barato á hombre, Rivadavia 676, departamento 7.

MATRIMONIO DECENTE Y SIN HIJOS DESEA 2 piezas higiénicas en casa tranquila y decente, aviso con precio y comodidad diríjase J. B., establecimiento de música, Bmé. Mitre 992.

PIEZAS BIEN AMUEBLADAS, DESDE 30 $ POR mes, con pension 40 $ más, Chacabuco 19.

PIEZAS Á LA CALLE, PARA CABALLEROS, baño vista al puerto, 25 de Mayo 707. m23v25

PIEZA CON PENSION BUENA 28 $ DA CASA SERia, Independencia 2172.

PIEZA SE ALQUILA PARA 1 Ó 2 PERSONAS, casa de familia, Andes 175.

PIEZA GRANDE Y BIEN AMUEBLADA ALQUIlase á caballeros, Cangallo 286, altos. m22v24

PENSION Á 2 Ó 3 HOMBRES, PRECIO MÓDICO, Maipú 781, piso 2º, izquierda.

PIEZA AMUEBLADA PARA HOMBRE SOLO SE alquila, Rodriguez Peña 128.

PIEZA Ó SALA AMUEBLADA, PENSION, ÚNICO inquilino, matrimonio ó señoritas alquílase, Ombú 2019.

PIEZAS AMUEBLADAS Ó NO Á DECENTES [illegible]

PIEZAS Á CALLE BIEN AMUEBLADAS [illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA MATRIMONIO [illegible]

SE ALQUILA 2 PIEZAS JUNTAS Ó SEPARADAS [illegible]

SE ALQUILA LINDA PIEZA AMUEBLADA CON [illegible]

SE ALQUILA UN COMEDOR Y DORMITORIO [illegible]

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA Y SE PENSION [illegible]

SE ALQUILA EN CASA RESPETABLE [illegible], Calle [illegible]

ALQUILER DE HABITACIONES

SE ALQUILA UN COMEDOR Y 2 PIEZAS, CON Ó sin muebles, Cerrito 767. m22v25

SE ALQUILA ESPLÉNDIDO COMEDOR Y PIEZA grande en 40 $, Bolivar 1052 altos. m22v25

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA EN 20 $, Perú 463.

SE ALQUILA LINDA PIEZA AMUEBLADA, AVEnida de Mayo 621, 3º piso, hay ascensor.

SE ALQUILAN 2 DORMITORIOS AMUEBLADOS muy lindos y barato, Lavalle 623.

SE ALQUILA LINDA SALA CON RICA PENSION á matrimonio en 100 $, casa familia, Cerrito 1173.

SE ALQUILA UNA PIEZA, URUGUAY 278, PISO segundo. m22v24

SE ALQUILA 2 HERMOSAS PIEZAS, CASA DEcente, único inquilino, San José 137.

SE ALQUILA LINDA PIEZA CON PENSION, URUguay 393. m22v23

SE ALQUILA ANTESALA RECIEN PINTADA Á matrimonio solo, Piedras 1675. m21v23

SE ALQUILA LINDO COMEDOR Y 1 PIEZA, MONtevideo 590, 1er. piso. m21v23

SE ALQUILA PIEZA PARA HOMBRE SOLO, ÚNIco inquilino, Lorea 73. m21v23

SE ALQUILAN LINDAS PIEZAS CON Ó SIN PENsion, Victoria 1030. m21v23

SE ALQUILA SALA Y ANTE SALA PARA NEgocio ó familia, único inquilino, Jujuy 1081. v24

SE ALQUILA PIEZA GRANDE PARA ESCRITOrio, Reconquista 331. m20v24

SE ALQUILA SALA Y ANTE SALA PARA MAtrimonio ó hombre solo, único inquilino, no hay papel, Sarandí 840. m22v24

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA ESPACIOSA sala, 2 ventanas á la calle con ó sin muebles, no hay papel, Anchorena 1344.

SE ALQUILA LINDO COMEDOR, CASA PARTIcular con todas comodidades, aguas corrientes, Estados Unidos 2921.

SE ALQUILA LINDA SALA EN CASA DE ALTOS con balcon independiente, Moreno 2818, único inquilino.

SE ALQUILA UNA SALA CON DIVISION Y PIEza para matrimonio y hombre solo, Estados Unidos 366.

SE ALQUILAN EN CASA DE FAMILIA DECENte y á persona seria, 2 espaciosas habitaciones, con ó sin pension, precio módico, único inquilino, Corrientes 3224, altos.

SE ALQUILAN Á MATRIMONIO SIN HIJOS Ú hombre solo, 2 espaciosas piezas con cielo raso yeso y balcon á la calle, 2 cuadras de la plaza Once casa de altos con toda comodidad, Alsina 2330. v23

UN CABALLERO FORMAL DESEA ALQUILAR pieza con ó sin muebles, que no sea á la calle, en casa sin altos, radio 10 cuadras de Charcas y Talcahuano, dirijirse Talcahuano 1032.

ALQUILER DE CASAS Y LOCALES

ALQUILASE EN 70 $ CASA DE ALTOS, 5 PIEzas, Corrientes 4346. m21v23

ALQUILASE EN 35 $ LINDA CASA SALON DE negocio 3 piezas y quinta, Ramallo 561.

ALQUILASE CASA, ARAOZ 769, SALA, COMEDOR y piezas.

ALQUILASE CASA CON 15 PIEZAS, LAVALLE 1334, tratar Cabildo 430.

AMPLIA CASA MODERNA, EUROPA 1759, LIMpia, seca, 8 piezas, 3 patios, alquiler 150 $.

ALQUILASE CASA, 6 PIEZAS, JARDIN, ESTANdo arreglando, Herrera 1798.

ALQUILASE CASITA, LAPRIDA 1031, TRATAR Azcuénaga 1363. m23v25

ALQUILASE CASA DE ALTOS, 7 PIEZAS Y DEmas servicios, Cangallo 942.

ALQUILASE CASA, ESTADOS UNIDOS 1547, DE altos, recien pintada, verla de 9 á 11.

ALQUILASE CASA CHILE 1050, 10 PIEZAS, COmodidad para 2 familias, tratar en la misma.

ALQUILA—CASAS, CASITAS Y DEMAS POR TOdas partes, Cangallo 329, of. general «La Capital».

ALQUILASE CASA EN 50 $, YAPEYÚ 476.

ALQUILASE CASA DE 4 PIEZAS, 50 $, AGUA corriente, Canning 2039, Palermo.

ALQUILASE CASA CÓMODA, 4 PIEZAS, baños, etc. Bolivar 1662, tratar al 1568.

ALQUILASE NEGOCIO CON GRAN GALPON, Victoria 1280/82.

ALQUILASE CASA DE 7 PIEZAS, SUIPACHA 781, tratar Suipacha 783, de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

ALQUILASE EN 100 $ CASA BAJA, CENTRAL, Y con todas comodidades; verla Alberti 234. v24

ALQUILASE LA ESQUINA, COCHABAMBA Y PIchincha. m20v23

ALQUILASE LINDA CASITA DE ALTOS, CON 6 habitaciones, Viamonte 2515. m22v24

ALQUILASE HERMOSA CASA RECIEN CONStruida, Moreno 1750, tratar al lado. v24

ALQUILASE TODA Ó POR PIEZA LA CASA, Artes 70.

ALQUILASE LA CASA TUCUMAN 820—TRATAR Cangallo 845 altos, derecha.

ALQUILASE EL LOCAL CANGALLO [illegible]

ALQUILASE 2 LOCALES ÚNICOS PARA BARBEría, zapatería ó cualquier industria, Solís [illegible]

ALQUILASE LINDA CASITA, 3 PIEZAS, FONDO, adoquinado, tramway á la puerta, San Juan 3563.

ALQUILASE CÓMODA Y ESPACIOSA CASA, VEStíbulo, galería, 2 patios y fondo, Cevallos 1516. m23v24

ALQUILASE ESPLÉNDIDO LOCAL PARA NEGOcio, $ 220 libres de impuestos, Buen Orden 283. m20v24

ALQUILO CASA DE 5 PIEZAS, PRECIO MÓDICO, Yerbal 663, (Caballito) á 50 m. de Rivadavia. m16v24

ALQUILASE LINDO LOCAL CON SÓTANO, MUcha comodidad para familia, Libertad 346. m21v23

ALQUILASE CASA MODERNA BARATO PINTAda y empapelada, 8 piezas y demas comodidades, San Martin 875, ocurrir, San Martin 891. m17v23

ALQUILASE EN 100 $ HERMOSA CASA DE ALtos de 6 piezas, 25 de Mayo 59, tratar al 74, á 1/2 cuadra de Santa Fe. m21v23

ALQUILASE CASA 8 PIEZAS, ETC, Y COMODIdades, Ayacucho 33, llaves en la farmacia esquina Rivadavia. m23v25

ALQUILO CASA 9 PIEZAS, VESTÍBULO, baño, cloacas y tramway eléctrico en 90 $. Rivadavia 4336, Almagro.

ALQUILASE CASA MODERNA, 7 PIEZAS, CLOAcas, buen fondo, Brandzen 342, las llaves al lado 348, Boca. m23v25

ALQUILASE EN 100 $ LIBRE DE IMPUESTOS hermosa casa moderna, 7 habitaciones y demas dependencias Caseros 465.

ALQUILASE LA ESPLÉNDIDA CASA PARANÁ 459, con grandes comodidades, 3 amplios patios con sol, cochera y caballeriza, verla de 10 á 4. m22v23

ALQUILASE LINDA CASA, CERCA DEL ONCE, Valentin Gomez 7, recien pintada y empapelada, 6 piezas, cuarto baño, cloacas, gas, verla de 12 á 4.

ALQUILASE PIEDRAS 631, CASA BAJA, 6 PIEzas grandes y baño, todas comodidades, precio módico, llaves en frente. m22v24

AL LADO DE LAS AGUAS CORRIENTES, AVEnida [illegible] 641, se alquila una casa baja, cómoda, sana, con árboles frutales, 10 piezas. Inútil presentarse sin garantías de primer orden. m21v25

ALQUILASE ESPLÉNDIDA CASITA, 5 PIEZAS con todas comodidades y campanilla eléctrica, Entre-Rios entre Belgrano y Venezuela, tratar Entre-Rios 412, casa de cambio, precio barato.

ALQUILO LINDA CASA EN 90 $, 5 PIEZAS, cuarto baño, cocina, horno, gran fondo, jardin, gas, aguas corrientes, tramways en todas direcciones de 10 centavos, Malabia 2150, Palermo.

ALQUILASE LA ESPACIOSA CASA, SAAVEDRA 1041. Es propia para familia que desee aire, sol, luz y casa ventilada, tiene 9 espaciosas habitaciones con todas comodidades necesarias, aguas corrientes, pozo semisurgente, campanilla eléctrica, gas, etc., ver para creer, en $ 100, abierta todo el dia.

ALQUILASE ESPLÉNDIDA CASA, BOLIVAR 954, con 23 habitaciones grandes, amplias salas, salones, comedor, antecomedor, 6 cuartos de baño, w. c., etc., etc. Tiene 4 departamentos independientes, caballerizas, grandes cocheras. Se hace mostrar, verla de 2 á 5 p. m. Tratar de 9 á 10 a. m. y de 7 á 10 p. m., con el Sr. Salas, Avenida de Mayo 1286. Á familia distinguida se dará muy barato.

ALQUILASE:

JUNCAL 2263 y 63 y LARREA 1223, casas bajas y altas 5 y 6 piezas y comodidades.
VICTORIA 1151, local para industria, [illegible] á la Avenida de Mayo.
HUMAHUACA 358, casa baja 6 piezas y [illegible]
RECONQUISTA 1047, casa altos, 7 piezas, [illegible]
RIO-BAMBA 76, (altos) 6 piezas y comodidades.
GENERAL HORNOS 403, altos y bajos, [illegible]
VILLA CATALINAS esquina [illegible]
RODRIGUEZ PEÑA 1217, (bajos) 6 piezas, [illegible]
PICHINCHA 390, (bajos) 3 piezas y [illegible]
DEFENSA 760, gran local, [illegible]
BUEN ORDEN [illegible], casa altos, [illegible]
[illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 23 DE 1902

CARICATURA DEL SENADO

JUEZ AL GUSTO DEL LITIGANTE

La Constitución argentina se desdobla en dos; la una es la que nos dió una generación esforzada, alentada por altos anhelos de libertad, como fruto de largos años de cruentas luchas; la otra es la que está en uso, específico fabricado con una dosis tal ó cual de la sustancia de la primera, para el uso de los gobiernos oligárquicos, falsificaciones del gobierno republicano federal.

Para la fabricación de la segunda carta ha sido necesario inventar doctrinas especiales, teorizaciones del hecho consumado, trajes cortados á la medida del esqueleto que se quiere vestir. Una de ellas es la que consagra senador nacional indiscutible á todo individuo que exhiba diploma de tal, expedido por las legislaturas de provincia: basta que el documento esté autorizado por el poder local que lo otorga, que se hayan llenado las formas reglamentarias y que el electo sea hábil para que el título sea perfecto.

El pretendiente al Senado, enviado por el gobernador de Santiago, da oportunidad á la reaparición de esas teorías, en cuyo favor se invoca lo que ha dado en llamarse la jurisprudencia parlamentaria del país. Por nuestra parte, debemos reproducir la protesta y exponer los principios de la Constitución originaria y auténtica de los argentinos, de hecho caduca.

La jurisprudencia invocada está descalificada, lo mismo que el fraude y todos los delitos contra las leyes, cuya impunidad no deja precedentes interpretativos de la legislación nacional. Es cierto que las Cámaras del Congreso abrieron muchas veces sus puertas á pretendientes presentados con poderes ilegítimos. El Senado aceptó diplomas expedidos por legislaturas viciosamente constituídas, arguyendo con la autonomía provincial, que prohibe á ese alto cuerpo examinar con juicio propio su organización.

Eso y algo peor han hecho las mayorías parlamentarias sugestionadas por conveniencias banderizas ó rediendo á imposiciones superiores; pero del error ó de la delincuencia no fluye la jurisprudencia respetable, que guía el criterio de los pueblos en la aplicación constante de sus instituciones. De la sanción de un fraude electoral no se sigue el derecho de falsificar el sufragio.

La Carta orgánica de la República, democrática, republicana y federativa, no se presta á interpretaciones diversas, en el caso ocurrente, entre hombres de buena fe, conocedores de los principios del gobierno libre. Es clara, categórica, intergiversable.

El Congreso se compone de dos Cámaras, que representan la soberanía nacional: la de Diputados es formada por individuos directamente elegidos por el pueblo de las provincias y de la capital, la de Senadores es constituída por individuos representativos de los Estados, cuya elección es hecha en segundo grado por las legislaturas de los mismos. La fuente ú origen de unos y otros es la misma—la voluntad del pueblo, expresada en comicios legales.

Cada Cámara del Congreso es juez único de la elección de sus miembros. Los que tengan noción sobre lo que es la jurisdicción judiciaria, dan á esa función la amplitud que le corresponde.

En la Cámara de Diputados jamás hubo disidencia acerca de la extensión de sus poderes judiciarios. Los diplomas exhibidos por sus miembros son materia de un análisis minucioso, que no excluye el más mínimo detalle. El examen abarca todo el procedimiento electoral, desde el empadronamiento hasta el depósito de la boleta en la urna y su recuento final, pues el juez confronta los hechos con las leyes, para ver si se armonizan.

Los poderes judiciarios del Senado son idénticos. En ejercicio de ellos, puede y debe examinar la capacidad constitucional de la legislatura que otorga títulos de senador, lo mismo que la otra Cámara juzga la capacidad de todos y de cada uno de los electores de sus miembros.

Los diputados son elegidos en primer grado por el pueblo; los senadores son elegidos por el pueblo, pero en segundo grado, representado por su legislatura. El juez supremo y único de la elección, pues, debe verificar la capacidad legal de *elector*; ó sea, si la legislatura fué organizada con arreglo á la Constitución democrático-republicana y con sujeción á las instituciones y á las leyes de la provincia.

Solamente las legislaturas constitucional y legalmente constituídas poseen facultades para mandar senadores al Congreso, por cuanto la Constitución nacional ha conferido únicamente á esas entidades tan alta atribución.

La Constitución ha erigido al Senado en control garante de su cumplimiento, al conferirle los poderes de juez para apreciar la legitimidad de los nombramientos hechos por las legislaturas. ¿Quiénes pueden poner límites á su jurisdicción y restringir su criterio judiciario, cuando examina un diploma á la luz de la Constitución nacional y de las instituciones provinciales?

La doctrina hechiza y acomodaticia inventada para proteger las artimañas del fraude, niega al Senado-juez facultades para examinar la organización ó complexión legal de las legislaturas en actual funcionamiento, alegando que las ampara el principio de la autonomía. Con esa teoría ó alegato de bien usurpado se pretende extender al orden nacional la superchería política local, envolviendo en las leyes de la complicidad sistemática á los altos poderes de la República, quienes, á pesar de ser jueces, no pueden ver en los manejos de provincia, sino lo que sus gobernantes quieren que vean.

Según esa teoría, es falso que el Senado nacional sea el juez de la elección de sus miembros: son las legislaturas de provincia los jueces de los diplomas senaduriales que otorgan, por cuanto nadie tiene derecho para apreciar su capacidad electora. Este absurdo bastaría como argumento para poner fuera de combate, hecha trizas, la superchería que impugnamos.

Sí, pues: es suficiente que los señores gobernadores organicen una junta, á la que den el título de legislatura, cualesquiera que fuesen sus condiciones legales y los procedimientos de que se valen, para que los Poderes gubernamentales del país la acaten como tal legislatura, sin previo examen, por la virtud de su preciosa vista de conjunto, no obstante que la Constitución nacional prescribe que las provincias, para hacerse acreedoras á la protección federal, han de constituirse con arreglo al régimen democrático-representativo.

La autonomía invocada para sustraer al juez supremo el conocimiento de la causa adscrita á su jurisdicción, no tiene aplicación al caso. El Senado no interviene cuando ejerce sus funciones judiciarias. Y si fuese una forma de intervención federal en el orden político del Estado, ella estaría prescrita por la Constitución, por cuanto declara juez único al Senado de un acto político de las legislaturas. La premisa y la conclusión son levantables.

Cuando las legislaturas eligen senadores al Congreso, no realizan propiamente una función de carácter local, amparada por la valla de la autonomía provincial: ofrecen un acto nacional, que afecta á la Nación. Y es por esto que la Constitución lo somete al juicio soberano del Senado, á quien como juez compete examinar y clasificar la capacidad política del cuerpo electoral,—ó sea, si se halla constituído en armonía con las instituciones nacionales y provincial.

Por lo tanto, el Senado está en el deber de examinar el diploma del Sr. Santillán en su fuente. Si la Constitución de Santiago declara inhábiles para el mandato legislativo provincial, á los empleados á sueldo de la administración, lo que es exacto, y si una gran parte de la legislatura está compuesta de empleados de esa categoría, lo que es cierto, la elección es nula, por incapacidad constitucional del cuerpo que la hizo, y el Senado-juez está en el deber de rechazarlo.

Eso es lo que prescribe la Constitución y dicta la moral política. Los rebeldes á la primera y los que con sus procederes relajan la segunda pensarán lo contrario, invocando la jurisprudencia sentada por el fraude en auge y por el delito aprovechado á impune: opte el Senado, juez singular, propiedad del litigante, que mide el campo de su jurisdicción, con el cartabón de los vicios de su título, para que no vaya con su juicio hasta el puesto en que radica el vicio insanable que lo invalida. Esta irrespetuosa y burda caricatura del juez, exhibida ante el público argentino como un mascarón togado, responde á una necesidad vital de la oligarquía: sin la complicidad ó peculado del Senado, el negocio político provincial se desmorona. Sin la legislatura omnipotente para nombrar senadores, ¡adiós negocio de los gobernadores incondicionales!

He ahí el origen, el fundamento y el objetivo de la jurisprudencia parlamentaria, puesta como etiqueta de mercancía falsificada sobre el diploma santiagueño en tela de juicio.

CONGRESO

CÁMARA DE SENADORES

Sesión pública y secreta. Ejercicio de la profesión de escribano

En la sesión que celebró ayer el Senado, se dió entrada al diploma del senador electo por la provincia de Santiago del Estero, señor Santillán, y también á la petición de la juventud santiagueña residente en esta capital para que se rechace ese diploma. Se dió cuenta, además, de una invitación del P. E. al *Te Deum* del 25 de Mayo.

Los demás asuntos entrados, fueron solicitudes particulares sin importancia.

ORDEN DEL DÍA

El primer asunto á la orden del día era un dictamen de la comisión de negocios constitucionales, por el que se acuerda permiso al Sr. B. Sauce para aceptar el consulado general del Paraguay en Francia, y al Sr. M. V. Garvio para el consulado, también del Paraguay, en la Paz (Entre Ríos). Se aprobó sin discusión.

Después se trató el dictamen de la comisión de legislación en el proyecto relativo al libre ejercicio de la profesión de escribano. Este proyecto tenía sanción de la Cámara de Diputados y la comisión del Senado aconsejaba su rechazo.

Previo un breve informe del senador Palacio se aprobó sin discusión el dictamen de la comisión.

SESIÓN SECRETA

Acto seguido, se constituyó el Senado en sesión secreta, en la cual se confirmaron los nombramientos hechos por el P. E. durante el receso en los Dres. Terry, Portela y Quesada, para ministros argentinos en Chile, España y Austria y Rusia, respectivamente.

APUNTES PARLAMENTARIOS

La interpelación al Ministro de Hacienda—El nuevo senador por Santiago—Amnistía general para los guardias nacionales—Diputaciones vacantes por la capital—Los nuevos juzgados federales.

El Ministro de Hacienda concurrirá esta tarde á la Cámara de Diputados para contestar la interpelación del diputado Cariés sobre el fondo de conversión y otras cuestiones relacionadas con su ministerio. La actitud del interpelante dependerá de lo que diga el Ministro. De cualquier modo, la sesión de hoy promete ser interesante.

—Para esta tarde está citada la comisión de poderes del Senado con el fin de ocuparse del diploma del nuevo senador electo por Santiago del Estero.

El gobernador Barraza, estuvo ayer en antesalas del Senado y habló con varios de sus ex colegas para convencerlos de que es inexacto que el diploma tenga los vicios de ilegalidad que se le atribuyen.

Si la comisión se da por satisfecha con estos informes interesados del gobernador, podría formular su dictamen quizá hoy mismo, pero no es probable que se proceda en esta forma. Se ha de procurar salvar siquiera las apariencias y en tal virtud, se pedirán nuevos datos á los funcionarios de la provincia, lo cual demorará por algunos días la presentación del dictamen.

El gobernador sostiene que el Banco de la Provincia no es Banco de Estado sino particular y la razón que da consiste en que ha sido fundado por accionistas; pero á pesar de lo que diga el gobernador, no cabe duda de que ese establecimiento es oficial, puesto que sus directores son nombrados por el P. E. de la provincia, con acuerdo del Senado.

—El diputado Avellaneda ha desistido del propósito que tenía de presentar un proyecto de amnistía general para todos los guardias nacionales y conscriptos que hayan cometido infracciones contra las leyes militares vigentes.

La causa de este desistimiento está en que el Ministro de la Guerra le ha manifestado que él también tenía el propósito de mandar al Congreso un proyecto de amnistía general con ocasión del aniversario patrio.

De este proyecto del Ministro se dará cuenta quizá en la sesión de hoy.

—Habiéndose aceptado la renuncia del señor J. J. Romero, quedan en la Cámara de Diputados dos vacantes por la capital: la que deja éste, y la que se produjo por el fallecimiento del Sr. Videla.

La existencia de estas dos vacantes ha sido comunicada ya al P. E. y se asegura que éste tiene la idea de convocar muy en breve á elecciones para llenarlas.

—El Ministro de Justicia tuvo ayer una conferencia con la comisión de legislación del Senado, después de la sesión secreta que celebró esta Cámara.

Aunque se guarda reserva sobre el motivo de la conferencia, parece que se trató del acuerdo pedido por el P. E. para el nombramiento de los nuevos jefes federales de Bahía Blanca y de la ciudad de Santa Fe. La comisión se resiste á que el Senado preste ese acuerdo hasta que no esté definitivamente sancionada la ley de creación de los juzgados correspondientes.

—La comisión de agricultura despachó ayer favorablemente, el proyecto que mandó el año pasado al Congreso el P. E. sobre creación de una escuela agronómica y construcción de un gran parque, ambas cosas en los terrenos conocidos por Chacarita de los Colegiales.

El despacho, que será presentado en la sesión de hoy, ha sido redactado de acuerdo con el Ministro de Agricultura, que asistió á la conferencia.

TRIBUNALES

IMPORTANTE CUESTIÓN DE COMPETENCIA

LA CÁMARA CRIMINAL Y LAS CÁMARAS FEDERALES

Una importante cuestión de competencia se ha suscitado entre la Cámara criminal y la Cámara federal de La Plata.

Antes de la creación de las Cámaras federales, las apelaciones interpuestas contra las resoluciones de los jueces de los territorios nacionales correspondían á la Suprema Corte, excepto las de causas criminales, en que entendía en segunda instancia la Cámara comercial y criminal, de acuerdo con los artículos 24 y 33 del código de procedimientos.

Con motivo de la creación de las nuevas cámaras, la Cámara criminal se negó á entender en varios asuntos apelados, remitidos de los territorios nacionales, y los pasó á la Cámara federal de La Plata, por creer que por la ley 4.055 eran de la competencia de ella. Esta sostiene que los asuntos criminales deben ser, como siempre, despachados por la Cámara criminal.

Ayer este tribunal volvió á expedirse sobre el asunto, insistiendo en su actitud anterior.

Dice que la ley 4.055, en su artículo 16, ha suprimido la jurisdicción excepcional, y dispone que las Cámaras federales conozcan de los recursos que se deduzcan contra las resoluciones de los jueces letrados de los territorios nacionales, aunque fueran dictadas en causas criminales y del fuero común.

EL PAGO DE AFIRMADOS

La Cámara de lo civil revocó ayer la sentencia de primera instancia dictada en el juicio seguido por los Sres. Arnaboldi, Botta y Cª, contra la compañía de tranvías Anglo Argentina, sobre cobro de pesos por afirmados.

Los ejecutantes instruyeron demanda ejecutiva contra la empresa con las cuentas visadas por el intendente municipal y con el contrato por el cual, previa licitación, había sido aceptada la propuesta para la reconstrucción del afirmado, de la calle Rivadavia entre las de Medrano y José María Moreno.

El inferior encontró que dichos documentos revestían las formas externas requeridas y que justificaban el derecho ejercitado, y despachó mandamiento de ejecución.

Cuando se hizo la citación de remate, el deudor impugnó la habilidad del título, fundado en que para que el pago de las obras de pavimentación fuera obligatorio á los vecinos y á las empresas era menester que hubieran sido decretados por la Municipalidad y no por el intendente solo.

La Cámara reputa arreglada á derecho, la defensa del ejecutado y cree que debe por consiguiente prosperar.

El tribunal cita las diversas leyes sobre la materia, que disponen que es obligatorio de los vecinos el pago de los afirmados mandados ejecutar por la Municipalidad. Y la Cámara ha declarado en el caso que se registra en el tomo 88, página 239 de sus fallos, que los afirmados construídos por el solo mandato del intendente no son los que las leyes de la materia declaran á cargo del propietario.

Por esos y otros considerandos, cree la Cámara que falta al título en que la ejecución se funda el requisito indispensable para su habilidad, es decir, que la construcción del afirmado haya sido ordenada por la Municipalidad.

En consecuencia, se manda dejar sin efecto la ejecución ordenada por el inferior, con costas.

Testamentaria—En el juzgado á cargo del Dr. García, secretaría de Guyot, ha sido iniciado el juicio sucesorio de la Sra. Gregoria Villa de Martínez.

La causante deja una casa en esta capital, en la calle Talcahuano 949, dos casas quintas en San Fernando; una bóveda en el cementerio de la Recoleta y un depósito de 13.900 pesos en el Banco de Londres.

Pedido de moratorias retirado—Los comerciantes de esta plaza Sres. José María Pérez y hnos. se han presentado ante el juez de comercio, Dr. Viale, para desistir del pedido de moratorias que habían hecho.

Daños y perjuicios—La Suprema Corte rechazó ayer la demanda seguida por el señor Justo Villegas, contra el gobierno de la provincia de Buenos Aires, por daños y perjuicios estimados por el actor en la suma de 30.000 pesos.

El Sr. Villegas había arrendado á la provincia un terreno en la Tablada en San Justo, partido de Matanza, terreno que ocupó hasta que fué desalojado por orden del Ministerio de Obras Públicas.

La Corte, para fundar su sentencia, dice que, según el artículo 54 de la ley de contabilidad de la provincia de Buenos Aires, todo arrendamiento debe ser hecho mediante licitación pública. Como en el caso á resolver no se ha cumplido con esa disposición, el contrato carece de valor y, por lo tanto, el demandante no puede ejercer acción alguna.

Condena de un homicida—El juez del crimen, Dr. Madero, ha dictado sentencia en el proceso seguido á Pascual Contreras, por homicidio, perpetrado en la persona de Daniel Alfonso. El hecho tuvo lugar el 11 de Enero del corriente año, en la Boca.

La víctima mantenía relaciones amorosas con la mujer Salomé González, á quien no veía desde hacía varios meses.

La víspera de realizarse el crimen se encontró con su antigua amante, quien le contó que en su ausencia había contraído relaciones con Contreras á condición de que se retiraría cuando él volviera.

Alfonso creyó lo que le decía Salomé y trajo su ropa á la pieza que ésta ocupaba.

El día 11, Alfonso, que había solicitado á Salomé la llave de la habitación de la calle Necochea 180, para sacar unas ropas, fué acompañado hasta allí por ella y Contreras.

Cuando penetraron al interior, Contreras aplicó á Alfonso un fuerte golpe en la cabeza, consiguiendo derribarlo sobre la cama.

Como pretendiera defenderse de la agresión, fué herido de varias puñaladas y murió á los pocos días.

El juez condena al criminal á la pena de 12 1/2 años de presidio.

Quiebra fraudulenta—El juez Dr. Amuchástegui ha calificado de fraudulenta la quiebra del comerciante Francisco Portes Núñez.

Los antecedentes han sido pasados á la justicia de instrucción.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DESDE LA PLATA

Regreso del gobernador—El empréstito—Cesión de dependencias al Gobierno nacional.

Por el tren que llega á La Plata á las 12.15 p. m., regresó ayer el gobernador de la provincia.

Más tarde concurrió á su despacho, donde resolvió algunos asuntos y firmó un crecido número de expedientes.

El Dr. Ugarte viene bien impresionado del resultado de las diversas gestiones emprendidas durante su permanencia en esa capital.

En lo que concierne al empréstito—aunque ésta no sea una gestión nueva—ha quedado aceptado en principio, tanto por la casa prestamista como por el gobierno. Faltan sólo algunos detalles.

—

En estos días se enviarán al Gobierno nacional minuciosos detalles de cada una de las reparticiones cuya cesión por parte de la provincia está resuelta.

Legislatura

A las 2 p. m. entraron en el recinto del Senado 12 senadores.

La presidencia declaró que no había número en la casa, por lo cual se resolvió citar nuevamente para el próximo lunes, y se levantó acto seguido la sesión en minoría.

—Hoy se reune la Cámara de Diputados. Parece cosa resuelta en dicha Cámara celebrar sesión los viernes de cada semana.

Tierras del puerto—Nuevo remate—Administración

Ayer ha quedado resuelta la investigación que el Ministro de Hacienda encargó al administrador del puerto, Sr. Victor F. Sarmiento, á propósito de ciertas denuncias aparecidas en un diario local, relacionadas con la administración de las llamadas tierras de la Ensenada.

De esa investigación resulta que los que remataron el arrendamiento de la mayor parte de los lotes, no han pagado una sola mensualidad.

En vista de esto, el P. E. resuelve dejar sin efecto el arrendamiento decretado en Febrero ppdo. respecto de aquellos que no hubieran cumplido con su compromiso, quienes además perderán el 10 % de la seña de remate.

Se dispone asimismo que la oficina de tierras ordene el desalojo de los lotes ocupados indebidamente, y que formule nuevas bases de remate, que deberá someter al ministerio para su aprobación.

—

Por otro decreto se dispone que la recaudación de los arrendamientos de esas tierras corra en lo sucesivo á cargo de la administración del puerto.

Escolares

Se ha decretado por la Dirección General de Escuelas el pago de las planillas de sueldos por Marzo, Abril y Mayo del distrito de Suipacha; por Abril, de General Belgrano; por Abril y Mayo, de Pueyrredón; y por Mayo, de La Plata, Chivilcoy, Juárez, Junín, Monte, Pergamino, Pilar, Quilmes, Saavedra, Salto, Tandil, Tapalqué, Tuyú, Vecino, 25 de Mayo y Zárate.

—Se dictaron los siguientes nombramientos:

Dª Isabel Alvarez, para directora de la escuela núm. 10 de Giles; Dª María L. de Fedel, para maestra de la 1ª clase de la núm. 10 de Las Flores; Matilde A. Bravo, para id id de la núm. 2 de Exaltación de la Cruz; Casimira F. Gómez, para id id de la núm. 2 de 9 de Julio; Carlos Cabral, para director de la escuela núm. 5 de Alvear; Leonor Cano de Solanas, para directora de la escuela núm. 11 de 25 de Mayo.

—Se ordenó el registro de los diplomas de maestros normales nacionales de Agustina Vignati, Elena A. Elizagaray, Antonio M. Crespo y Alfredo S. Carabajal.

—Se ha recibido aviso de la elección de presidente del consejo escolar de 9 de Julio, recaída en D. Francisco V. Varela, en reemplazo de D. Félix Aranz, que renunció.

Causa Traynor

En la causa seguida al ex tesorero de la provincia, D. Felipe T. Traynor, el juez del crimen, Dr. Lascano, ha dictado el fallo en que lo condena á la pena de cuatro años y seis meses de penitenciaría, por resultar probado de constancias de autos que el ex tesorero ha malversado la cantidad de pesos 66.228.79, de los fondos confiados á su administración y custodia.

Funda la sentencia el juzgado en las presunciones y prueba conjetural que surgen del proceso.

Ministerio de Obras Públicas

Han sido dictadas ayer las siguientes resoluciones:

Se autoriza á la empresa del Sur para aplicar al trasporte de lenguas y patas de carnero, en las líneas del Estado, la tarifa á que se refiere la resolución de 18 de Setiembre de 1901.

—Habiéndose negado D. José Stingarán á quemar los cueros de animales muertos, fundándose en que algunos de ellos no han perecido de carbunclo, el P. E. ha hecho saber á la Dirección de Salubridad que en este caso, como en otros análogos que se presentaran, deberá procederse de acuerdo con las prescripciones de la ley de policía sanitaria animal de la Nación, y adoptar las medidas que correspondan.

—Se ha nombrado profesor de la escuela de ganadería y agricultura de Santa Catalina á D. Antonio Lanteri Cravetti.

—Se ha mandado depositar la suma de $ 2.528 para pago de expropiación de un terreno, propiedad de D. Pedro García, para regularizar la traza de esta ciudad.

—Se ha dado por desistida la fundación del centro agrícola La Golondrina, en Coronel Suárez, en terrenos que son de propiedad de D. Sixto Rodríguez y cuya hipoteca no ha sido levantada.

—Se ha dispuesto que D. Francisco Bousquet realice dentro del plazo de noventa días las obras de reparación en el camino de 9 de Julio á Bolívar.

—Se ha solicitado de la Suprema Corte de Justicia la pronta resolución de la demanda instaurada ante dicho tribunal por D. Juan Godoy y Camilo Ortiz contra la resolución del P. E. sobre restablecimiento de un camino de General La Madrid á Pringles y Tres Arroyos.

—Se ha resuelto que los Sres. Figueroa y Casal, concesionarios de los terrenos de la Tablada Central, deben dar cumplimiento dentro del perentorio término de cinco días á las cláusulas del contrato respectivo; esto es, pagar el arrendamiento desde el 27 de Diciembre de 1899.

—Ha sido aceptada la propuesta de D. Pedro Gregorio para construir alcantarillas y terraplenes en el camino general de Luján á Mercedes.

—Se ha concedido á D. Domingo Barcó la desviación del camino de Luján á San Antonio de Areco.

—Se ha resuelto que el Departamento de Ingenieros gestione de los propietarios á quienes afecta la traza de los caminos de Morón á San Fernando, de San Fernando á San Martín, y de Morón á Belgrano y San Martín, su respectiva conformidad á fin de darles el ancho que mejor consulte los intereses del tráfico público.

Circulación de billetes falsos

Otro fallo ha dictado el juez federal, doctor Escalada, en el proceso sobre circulación de billetes falsos; en él sostiene el principio de que debe aplicarse la ley 3.972, no obstante tratarse de billetes de emisiones anteriores á la unificada.

El juez declara que no es el caso de aplicar la pena de penitenciaría por tres años, desde que no se ha probado ni sostenido que los once billetes de 10 pesos hayan sido recibidos de buena fe por los procesados.

Le impone á Luis de Basilio, circulador de un billete falso de diez pesos y reo de tentativa de circulación de los diez billetes falsos secuestrados del carruaje, lo mismo que á Félix Lopestro y Juan Escardini, reos del delito de complicidad y tentativa de expendición, la pena de diecisiete años y medio de presidio, con sus accesorios legales, en virtud de lo establecido en los artículos 1º y 11 de la ley mencionada, y manda poner los procesados á disposición del Poder Ejecutivo Nacional.

CENTENARIO DEL R. P. LACORDAIRE

FESTEJOS EN BUENOS AIRES

El día primaveral de ayer prestó su valioso contingente para dar mayor lucimiento á las ceremonias realizadas en conmemoración del centenario del nacimiento del R. P. Enrique Lacordaire, fundador de la orden de dominicos docentes.

Por la mañana y como preparación á los festejos que se debían celebrar por la tarde, se dijo en el templo de Santo Domingo una misa de gran pontifical, con coros, que fué oficiada por el arzobispo.

Después del Evangelio, el R. P. Modesto Becco, ocupó la cátedra sagrada é hizo el elogio del P. Lacordaire.

Concurrieron en corporación á estas ceremonias, el colegio Lacordaire, la asociación de ex alumnos y la asociación de Madres Cristianas.

Los actos realizados por la tarde en el colegio Lacordaire, congregaron un número considerable de familias.

El gran patio del establecimiento presentaba un aspecto magnífico. En uno de sus lados se hallaba de pie, pues no había donde sentarse, una concurrencia numerosa de señoras y señoritas; en frente, los alumnos del colegio que debían efectuar ejercicios físicos y en los costados la banda de policía, que ejecutaba alegres marchas, y un gran tablado que debía ser ocupado por el arzobispo y su comitiva.

Poco después de las 3.30, ocupaban el sitio de honor el internuncio monseñor Antonio Sabatucci, el arzobispo, monseñor Espinosa, el obispo de Jasso, monseñor Gregorio Romero, el ministro de Chile, Sr. Concha Subercasseaux, el ministro de Francia conde Sala, el cónsul de Suecia, Sr. Christophersen y varios sacerdotes.

En seguida, el profesor de ejercicios físicos del colegio hizo maniobrar á los alumnos por secciones, dando motivo con esto á que se pudiese apreciar el adelanto de los discípulos.

Los grados 3º, 4º y 5º se ejercitaron con la mayor perfección en el manejo de los manubrios, con los cuales hicieron movimientos combinados; el 1º y 2º año, ejecutaron después diversos ejercicios que merecieron en varias ocasiones los aplausos de la concurrencia.

Terminada esta parte del programa, los asistentes se dirigieron al salón de fiestas del establecimiento, en donde se veía una hermosa alegoría que representaba al R. P. Lacordaire rodeado de numerosos ángeles.

En seguida, el P. Sissón, rector del colegio, hizo entrega de los premios á los alumnos Miguel A. Chiappe, Alfredo Demarchi y Raúl La Madrid, por los cuales se les nombraba sargento mayor, maestro de ceremonias y abanderado, respectivamente. Este acto motivó demostraciones de entusiasmo de los demás alumnos.

El obispo de Jasso ocupó después el escenario y pronunció un largo discurso en el que puso de relieve los mejores pasajes de la vida del R. P. Lacordaire.

Después de varios números de declamación que fueron muy del agrado de la concurrencia, se puso en escena la comedia en francés titulada «La Grammaire», que fué representada por varios alumnos del establecimiento.

Entre las familias que asistieron al acto notamos la presencia de las siguientes:

Jurado, Unsué, Tornquist, Gallardo, Negues, Rodríguez, Carbia, Carranza, Curutchet, Anchorena, Uribelarrea, Migoya, Acebal, Villanueva, Molina, Urien, Gandolfo, Artas, Malbrán, Quiros, Dupuy de Lome, Ibirraldes, Aparicio, del Castillo, Peña Unzue, Arnes, Acevedo, Demarchi, Zenavilla, Clérico, Villegas, Gainza y Conesa.

NOTICIAS MUNICIPALES

LA FUENTE DE LOLA MORA

La Intendencia ha contestado ayer la comunicación de la corporación municipal por la cual se declaraba ilegítimo el gasto ocasionado con la adquisición de una fuente artística á la escultora argentina Lola Mora, por la suma de 25.000 pesos, con destino á uno de nuestros paseos públicos.

Dice la Intendencia que, mientras llega la oportunidad de rendir cuenta de ese gasto y su aprobación por quien corresponde, cúmplele dejar constancia que ha procedido en virtud del inciso 14 del artículo 59 de la ley orgánica, del artículo 33, inciso 6º de la ley de contabilidad y del inciso 5º del artículo 3º de la ley de obras públicas, pues no se trata de una propiedad ni de un parque municipal.

La fuente, agrega, está destinada al Parque Nacional, su costo ha sido abonado con fondos de la Nación y fué adquirida con la autorización competente.

Dados los términos en que estaba concebido el dictamen de la comisión de interpretación, que se aprobó en este asunto, es de suponer que la nueva resolución que recaiga en esta comunicación del intendente ha de tener positiva importancia.

Obras de adoquinado—A pesar de no existir partida alguna en el presupuesto vigente para construcción de nuevos afirmados, la Intendencia Municipal ha dispuesto ayer que se proceda al adoquinado de la calle Arenales, de Centro América á Anchorena.

—Ha sido autorizada por cuenta exclusiva de los propietarios respectivos el adoquinado de la calle Progreso, de Jujuy á Catamarca.

ROCHAMBEAU

MONUMENTO Á SU MEMORIA

Con grandiosas fiestas se inaugurará hoy el monumento que la gratitud del pueblo norte-americano dedica á uno de los más esforzados guerreros que, en unión de Lafayette, ofreció su espada y luchó por la independencia de los Estados Unidos de Norte América.

Nuestro servicio telegráfico nos trasmite los ecos de aquella ceremonia, que reviste mayor importancia por la presencia de los delegados franceses que fueron invitados expresamente por el presidente Roosevelt; nos concretaremos, pues, á dar breves rasgos biográficos del guerrero que va á ser inmortalizado por el bronce de la estatua.

Juan Bautista Donatien de Vimier, conde de Rochambeau, nació en Vendome en 1725. A la edad de 17 años fué nombrado porta-estandarte de la Guardia Francesa, y en el mismo día de su promoción se batió en duelo con tres oficiales del ejército, hiriéndolos á todos.

Nombrado ayudante de campo del príncipe Luis Felipe de Orleans, fué promovido á capitán y poco después á coronel, cuando contaba apenas 22 años.

Desde entonces comenzó para él la dura vida del campamento, en Maastricht, en 1748, en el sitio de Mahon, en 1756, y en la espléndida batalla de Costercamp, el episodio más importante de la guerra de los Siete Años.

Gravemente herido, recibió después de la batalla el grado de mariscal de campo. Tenía entonces 30 años.

Cuando Lafayette entusiasmaba el alma de los nobles y de los ricos, y corría á ofrecer su espada á los americanos, Rochambeau obtenía de Luis XVI un pequeño cuerpo de ejército de 5.000 hombres, embarcábase en Brest, reuníase á Jorge Washington, derrotaba á los ingleses en diez combates y obligábalos finalmente á rendirse en Georgetown, el 19 de Octubre de 1780.

A su regreso á Francia, recibió diversos títulos honoríficos y el nombramiento de mariscal de Francia.

En 1793 fué arrestado, procesado y condenado á muerte.

Cuando le leyeron la sentencia lanzó una estruendosa carcajada y exclamó, dirigiéndose al presidente del tribunal revolucionario:

¡Pretende acaso usted decapitar mi memoria!

No fué decapitado. La revolución del 9 Termidor lo salvó.

El general Napoleón le ofreció en 1803 un elevado puesto en el ejército, que no quiso aceptar.

Rochambeau, el libertador de América, murió en 1807.

También sus compatriotas han confiado al escultor Hamard una estatua de ese valiente, que en la pequeña corte del delfín era considerado como el más bello y seductor de los oficiales de la Guardia Francesa.

NOTICIAS UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Para esta tarde á las 4.30, están citados á asamblea los miembros del cuerpo académico de la Facultad de Filosofía y Letras.

Se dará cuenta del estudio hecho por la comisión de enseñanza en los programas de las diversas asignaturas para el curso del corriente año; se nombrarán los delegados al Consejo Superior Universitario, en reemplazo de los Dres. Mantilla, Gomez y Rivarola que terminan su cometido; se discutirá el presupuesto para el ejercicio del año 1903 y se despacharán algunas solicitudes de estudiantes, como así mismo varios diplomas que se encuentran en poder de la facultad á los efectos de la reválida.

FACULTAD DE MEDICINA—REUNIÓN DEL CUERPO ACADÉMICO

En la sesión celebrada ayer por el cuerpo académico de la Facultad de Medicina, se resolvió llamar á concurso para la provisión de cátedras suplentes de bacteriología, patología interna y clínica epidemiológica.

Se acordó nombrar delegados al 14º congreso internacional de medicina, que tendrá lugar en Madrid, á los Dres. Federico Texo, Aráoz Alfaro y Eliseo V. Segura.

—La Facultad se hará cargo del terreno cedido por el Poder Ejecutivo para la construcción de la Morgue.

La solicitud presentada por el Centro Estudiantes de Medicina sobre derechos de laboratorio fué pasada á la comisión de enseñanza, para estudio.

—En los exámenes rendidos ayer fueron aprobados los estudiantes:

J. Garad con 7 puntos, J. Oharria 10 y C. Santa María 4.

—Para mañana, á las 4.30 de la tarde, está citada la mesa de clínica quirúrgica de 6º año.

—El sábado próximo se reunirá en el Hospital San Roque la 2ª mesa de exámenes generales de medicina.

—Para el lunes, á las 8 a. m., está citada la primera sección de 1er año de farmacia, para llevar á cabo trabajos prácticos de micro-organismo.

CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA

Ayer, á las 10.30 de la mañana, una comisión del Centro Estudiantes de Medicina se apersonó al decano de la Facultad, á quien entregó una solicitud firmada por cerca de 700 alumnos de medicina.

En dicha solicitud se explica detalladamente el abuso que se comete con los estudiantes, á quienes se cobran derechos de laboratorio muy crecidos, á pesar de que éstos son muy deficientes.

FACULTAD DE DERECHO

La segunda mesa del segundo término de exámenes generales, aprobó á los estudiantes:

Héctor Lemonnier, Gonzalo García, Juan Lagos y Hermigio Quirós.

Esta mesa continuará hoy á las 4 de la tarde.

—La primera mesa del primer término, aprobó á los Sres.:

Guillermo Cullen, Luis Dellferrani, Severo Soria y Alfonso M. Romero.

Esta mesa terminó su cometido.

—La segunda mesa del primer término está citada para hoy á las 4 de la tarde.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

SEPELIO DE LA SEÑORITA MENÉNDEZ

IMPONENTE MANIFESTACIÓN DE DUELO

Fué la más elocuente prueba del aprecio que supo granjearse en vida la Sta. Angela Menéndez la imponente demostración de duelo que hicieron ayer todas las que fueron sus amigas y discípulas, en el acto del sepelio de sus restos.

Una gran concurrencia se había aglomerado en los alrededores de la casa mortuoria, Avenida República y Callao, para presenciar el desfile del cortejo fúnebre, que se puso en movimiento cerca de las 11 de la mañana.

Este era escoltado por un grupo formado por señoritas, que fueron compañeras de aula de la extinta, las niñitas de los tres primeros cursos de la Escuela Normal de Maestras, vestidas de blanco, cada una con flores para depositar sobre la tumba y, á continuación, las dos escuelas de profesoras con todas sus alumnas vestidas de negro.

Seguían luego numerosas damas y señoritas de nuestro mundo distinguido y un grupo no menos grande de caballeros.

Después de una misa de cuerpo presente, que se rezó en la iglesia del Pilar, la concurrencia pasó al cementerio, donde el diputado Lacasa puso de relieve con expresivas frases los méritos de la extinta.

Siguiéronle en el uso de la palabra la señorita Celina Barraza, á nombre de la Escuela Normal número 2, la Sta. Carlota Bradda, á nombre de las alumnas, la Sta. de Vernet, á nombre de la escuela de aplicación, y la Sta. Elvira Rojas.

Todas las oradoras tuvieron frases cariñosas y de alto concepto para la Sta. de Menéndez, en su doble carácter de mujer intelectual y de mujer de hogar.

Sobre la tumba que guardará los restos fueron depositadas las siguientes coronas:

Una de bronce, las alumnas del tercer año; de flores, María E. Díaz y familia, Dr. Bozzetti y familia, J. Menéndez é hijos, Otto Krausse y familia, A. Lacroze, Laura R. Menéndez, alumnas de 5º año, sociedad Divino Maestro, alumnos de tercer año, E. Fernández y familia, E. y señora Balaustegui, C. Rasaldúa, J. Vallo, Magdalena Aldasarí, á Sacas Valiente de Díaz, Dolores de las Carreras, Manuel E. González, alumnos de 2º año, idem del primero, Sta. Sara Oliva, alumnos de 4º año normal, Escuela Normal número 2, Elena Jorge de Viale, Carolina L. de Argerich, B. Diethman y familia, Genoveva L. de Lazano, J. L. de González, R. F. de Gorostarzu, personal docente de la Escuela Normal núm. 1, Bárbara Mauro de Mazá, M. Dubaldo de Rodríguez, Santiago Dubaldo, María Luisa Balbín é hijos y otras.

Entre los asistentes al sepelio notamos á los señores ministros del Interior, Guerra, Justicia é Instrucción Pública, doctores Gonzales, Bischerí y Fernández, doctor Guillermo Udaondo, Pedro Laturre, Santiago J. Dubaldo, Adolfo F. Orma, Otto Krausse, Julián Paso Viola, Eusebio R. Rodríguez, Juan R. Ripoll, Manuel Farandán, Angel Garay, Juan R. Madrazo, Angel Estrada, Ezequiel N. Paz, José M. Agote, José M. Gutiérrez, Alejandro Montes de Oca, Ausonio Arcidiácono, Ezequiel Pereyra, Cleto Santa Coloma, Enrique Obarrio, Benjamin Moritan, Agustín Mascías, Carlos de Alzaga, Aníbal S. Bariliari, Francisco Canale, Rómulo Ayerza, Marco M. Avellaneda, José Paroli, Manuel Bertrés, coronel Bernardino Gonzales, Dr. Francisco Alcobendas, Domingo T. Pérez, Francisco Farías, Lorenzo Lezica, Clodomiro Urtubey, Alberto Ballorini, Dr. Enrique Pestruera, R. Racedo, Arturo Benavides, Cándido y Delfor Martínez, José Tomás Sojo, Juan Scarpe, J. B. Gómez, C. Lazaldo, G. de Elía, teniente coronel Argüello, R. C. Pagés, teniente coronel Vallejos, L. V. Varela, A. Escalada, E. Monteros, J. M. de Vedia, M. Adolfo Madina y B. Suárez.

EL APERCIBIMIENTO AL INSPECTOR SEÑOR FERREYRA—En la nota en que este funcionario pedía la revocación del apercibimiento que el Consejo Nacional le dirigió en unión de otros empleados, la corporación ha puesto la resolución siguiente:

No existiendo en la resolución recurrida apercibimiento público ni privado, no ha lugar á la revocatoria solicitada.

El Consejo se ha desentendido de los cargos que implica para la corporación la defensa del Sr. Ferreyra, en la parte que se refiere al desbarajuste de la contabilidad, por culpa exclusiva de uno de sus vocales, que es el presidente de la comisión respectiva.

Y ese es un punto muy grave, que no puede quedar así.

ASOCIACIÓN PROTECTORA DE NIÑOS—Un grupo de padres de familia, vecinos de la escuela elemental de varones del consejo 22, acaba de constituirse en sociedad para la protección de la enseñanza y de los niños pobres que concurren á dicha escuela.

Para llevar á la práctica los propósitos de los asociados, se ha designado la siguiente comisión:

Alberto J. Barardo, presidente; Arturo I. Braga, vice presidente, Mario M. Dané, secretario, Tomás Mario, tesorero, y Juan Barnetche, Salvador Edo, Julio E. Paris, Eugenio Doni y Carlos Bertoni, vocales.

EJERCITO NACIONAL

ASCENSO DE OFICIALES

La formación del 25 de Mayo—La secretaría del Ministerio de la Guerra—Modificación de las tácticas militares—Honores fúnebres—Campo de maniobras en Córdoba. El sumario del 12º de infantería—Cuarteles en Las Lajas—Regimiento 1º de cazadores de los Andes Bajas—La 4ª división del Gabinete Militar—Justicia militar—Inhumación de los restos del teniente coronel Primitivo Gonzáles—El enrolamiento.

El Presidente de la República firmó ayer un decreto de ascenso al grado inmediato superior al alférez de caballería D. Martín Castro Biedma; en el mismo se confirma en el grado de alférez de artillería efectivo, al que revistaba en comisión, D. Alfredo Ferrari.

Los considerandos del decreto fundan la promoción del primero en la necesidad de salvar un error del archivo, en los informes que expidió cuando los últimos ascensos, en los cuales aparecía dicho subteniente con sólo dos años de servicio, cuando debían computársele los de la marina donde había servido. Su ascenso estaba indicado por el jefe de cuerpo é inspector del arma, por elección.

En cuanto al subteniente Ferrari, se le concede la promoción por haber servido seis años en el ejército, dos en calidad de sargento y cuatro de oficial en comisión.

El referido oficial cursó sus estudios como tal en la escuela militar de Caserta y posee sus despachos otorgados por el gobierno italiano.

—El Ministerio de la Guerra ha designado al coronel Saturnino García jefe de la zona militar del Norte, para que tome á su cargo el mando superior de las tropas que tomarán parte en la parada militar del 25 del corriente.

El comandante Teófilo R. O'Donell ha sido nombrado jefe de Estado Mayor.

—El consejo de guerra permanente para clases é individuos de tropa del ejército, falló ayer la causa seguida al soldado Pedro Gonzáles, del regimiento 6º de infantería de línea, acusado de hurto de dinero.

El referido tribunal absolvió de culpa y cargo al acusado, por no encontrar suficientes pruebas que acrediten el delito de que se le acusa.

—Como aun no se ha expedido el decreto que nombra jefe de la secretaría del Ministerio de la Guerra, continúa desempeñando ese puesto el capitán Gianello.

—El capitán José P. Marcilese, del regimiento 4º de infantería, ha pasado al gabinete militar, para prestar sus servicios en calidad de ayudante.

—El Ministro de la Guerra estudia con varios oficiales superiores un proyecto para modificar, dentro de lo posible, las tácticas militares de las tres armas.

Tratamos de averiguar, aunque superficialmente, la forma en que se armonizará el proyecto, pero nada ha sido posible conseguir, porque se mantiene ese asunto en absoluta reserva.

—El Ministro de la Guerra ha dispuesto que se ponga en vigencia el artículo de la ley militar que deroga el nombramiento de comisiones para velar á los militares.

En lo sucesivo, los honores que se manden rendir se harán en el acto de la inhumación con el número de tropas que correspondan al grado del extinto.

—En el Ministerio de la Guerra se han recibido los planos de una extensión de tierra que piensa adquirir el Gobierno Nacional para campo de maniobras.

Según esos planos el campo está ubicado á cuatro leguas de Río IV, entre el Río Piedra Blanca y el arroyo Las Lajas.

La propuesta de venta agrega que las condiciones topográficas y configuración son inmejorables.

El campo es de una extensión de ocho leguas, y parece que está rodeado de montes, aguadas permanentes y tierras adecuadas para sembrar alfalfa para el sostenimiento de la caballada.

Uno de los jefes del ejército saldrá en breve para ese punto, con el objeto de informar sobre las condiciones generales de la propuesta.

—Ayer salió para Corrientes en el vapor «Centauro», el teniente coronel Eduardo James, que ha sido nombrado juez instructor para proseguir el sumario del batallón 12º de infantería de línea.

El comandante James, conforme llegue á Corrientes, procederá á nombrar un secretario y continuará inmediatamente la instrucción del sumario.

—El comandante Velazco Lugones, jefe director de la sección construcciones militares, ha remitido á Las Lajas el material que se empleará allí en la construcción de los cuarteles militares.

—Próximamente saldrá para Ledesma con el objeto de proteger la frontera del Chaco contra los malones de indios, un piquete del regimiento 1º de cazadores de los Andes, que está actualmente en Jujuy.

—El Ministerio de la Guerra ha concedido á los sargentos primeros distinguidos Luis T. Azaro y Julio Echevarría, de los regimientos 14 de infantería y 11 de caballería, respectivamente, la baja absoluta del ejército.

—Mientras dure la enfermedad del jefe de la cuarta división del gabinete militar, coronel Rhode, queda encargado de ella el teniente coronel D. Augusto Maligne.

—Se ha mandado sobreseer definitivamente en la causa instruída al alférez D. Ernesto Lagrave, del regimiento 3º de artillería de montaña, acusado de quebrantamiento de arresto.

—Ayer fueron inhumados los restos del teniente coronel Primitivo González, meritorio veterano del Paraguay, cuyo fallecimiento causó general consternación entre sus relaciones y compañeros de armas.

Tributóle los honores correspondientes á su grado, un escuadrón del 11º de caballería.

—En las oficinas del registro civil se enrolaron ayer 356 ciudadanos.

SPORT

HURLINGHAM CLUB

El 29 del corriente se realizarán carreras en este hipódromo, de acuerdo con las siguientes inscripciones:

Premio «Retiro»—Donald 75 kilos, La Sarmiento 75, Cometa 75, Malcolm 75, Mulbery 75, Don Laguna 75, Guanaco II 75.

Premio «Palermo»—Raspbery 75 kilos, Matate 75, Mosca Muerta 69, Lady Roberts 69.

Premio «Members Cup»—Don Laguna II 75 kilos, Winiffred 75, Barato 75, La Gentra 72, India 72.

Premio «Bella Vista»—Terminación, Atahualpa, Batallon, Grasmere; todos con 75 kilos.

Premio «Caseros»—Kenneth 75 kilos, Barato 72, Contract 72, Harkway 69.

CICLISMO

El Club Ciclístico Italiano ha preparado para el domingo próximo un variado programa de carreras, reservado exclusivamente para los socios y sus familias.

Se correrán seis pruebas, la primera de las cuales será pedestre y con obstáculos, abierta para todos los que quieran tomar parte en ella; la segunda, un handicap á 1.000 metros, para socios menores; una tercera prueba, raya á 1.000 metros, para los socios que nunca hayan corrido en pista; handicap á 1.000 metros, libre para todo corredor; carrera de la sortija, igualmente libre, y por último, una carrera de raya á 10.000 metros, también para todos los socios.

Se han instituído, para premiar á los ganadores, premios consistentes en medallas de oro, plata y cobre.

Las inscripciones se cerrarán el domingo á las 12.

Por la noche, en los salones que el club posee en la Avenida Alvear 593, tendrá lugar un baile familiar, que se prolongará hasta la 1 de la madrugada.

—A juzgar por el número de las inscripciones que se tenían hasta ayer, resultará interesante el campeonato de velocidad á 1.000 metros, que el Velódromo de Palermo ha organizado para el domingo próximo.

—El centro ciclista Italo-Argentino ha resuelto, para festejar el día patrio, salir en corporación á visitar las redacciones de LA PRENSA, *La Patria degli Italiani* y el periódico *El Ciclista*.

La visita tendrá lugar mañana por la noche.

—En el local del Club Atlético y Ciclista, Callao 1196, serán convocados para el 1º de Junio, á las 9 de la noche, todos los ciclistas y aficionados que simpaticen con la idea de fundar el Club Ciclista Mundial, que tendrá por objeto estimular el mayor desarrollo de este *sport* en la República, y efectuar reuniones de carácter social.

—La pista Mazzini ha organizado para el domingo próximo un buen programa de carreras de bicicletas, en el que sobresale el número reservado al desafío al [illegible] del braxal de velocidad, que lo es el ciclista Taddey.

Durante la reunión, una banda de música ejecutará variadas piezas.

INAUGURACIÓN DEL [illegible]-CLUB

Este centro sportivo se abrirá para sus socios el domingo próximo, con una reunión que precederá á la fiesta que algunos días después ha de celebrarse con este motivo.

Los primeros disparos de [illegible] serán después de las 10 de la mañana, con algunos tiros de ensayo, inmediatamente después de lo cual se dispararán [illegible] handicap y pollas.

La reunión continuará por la tarde.

---

(27)

JEANNE MAIRET

(MADAME CHARLES BIGOT)

—<O>—

CRIMEN INÚTIL

Esto no me faltaba. La lucha era demasiado áspera. Después, cuando he comenzado á ganar dinero, cuando la fortuna ha llegado á grandes pasos, estaba entregado al goce de mi éxito. Sin embargo, me doy cuenta ahora, Norris, que yo trabajaba por mis hijos y sobre todo por mi hijo. Mi hijo desprecia mis millones; no los quiere. Esta idea me roe y me mata. Estoy extenuado. A pesar del artículo, á pesar de todo, me rindo y capitulo. Quiero ver á mi hijo. Quiero ver también á Eva. Es mujer y es muy buena, comprenderá. Por ella volverá su hermano...

—Ned se parece á usted Harlem. No se doblegará fácilmente. Impondrá condiciones.

—Las discutiremos juntos. ¿Sabe que le he llamado á usted?

—Sí.

—Entonces, le seguirá á usted de cerca.

—Muy cerca. En cuanto á Eva, está en el salón de al lado. Sólo espera una palabra de usted para entrar.

Harlem hizo una señal con la cabeza. Parecía demasiado conmovido para hablar.

Norris abrió la puerta y la joven entró. Fué á arrodillarse al lado de su padre y le rodeó con sus brazos. Le vió tan cambiado, tan envejecido, tan digno de lástima, que se echó á llorar murmurando:

—¡Padre... mi pobre padre!

Roberto Harlem la miraba, y, torpe aún, intentó una caricia; su mano ruda alisaba la bella cabellera suave y fina, y al bajarse, besó á su hija en la frente.

—Has vuelto Eva y estaremos bien otra vez. Volverás á ocupar tu puesto al frente de mi casa. Verás en qué triste estado está y la necesidad que tiene de su ama. Ayer visité tu cuarto... por primera vez. Se me oprimió el corazón. Comenzaste una carta que quedó sin acabar... No me parecía creíble que hubieras partido para siempre... Aquí estás... Aprenderé á ser un padre tierno... ya lo verás. He cambiado mucho. Todo mi orgullo se ha desvanecido. Podremos ser dichosos aún, tú y yo, con tal que quieras...

—Padre, escúcheme usted. He llorado mucho también. Si no he logrado hasta hoy hacerme querer de usted, ha sido por mi culpa. Yo era demasiado tímida; no sabía encontrar las palabras justas, la caricia que llega al corazón. No se censure usted. Ha habido falta en todos, Ned conviene en ello. Sufre también Ned, por más que no quiera decirlo. Hay otro también, un hombre á quien yo amo, mi marido de mañana que preguntaría...

Harlem no le permitió acabar su frase. La apartó de él casi con violencia y toda su nueva ternura desapareció en él al momento.

—¡No! ¡á ése le aborrezco! Es la causa de todo este mal, de todo este sufrimiento. Tienes que escoger entre él y yo. Piénsalo: yo te daré todo: las mujeres aman lo que brilla... serás dueña absoluta de mi fortuna, harás lo que quieras. Además, lo has oído bien ¿no es verdad? tu deber está aquí, á mi lado, porque me he vuelto viejo, de pronto, y enfermo: ¡Si supieras la necesidad que tengo de tí! No me abandonarás de nuevo á mis pesadillas, á mis espantos insensatos, de que me ruborizo. Si estás á mi lado, me curaré, seré fuerte de nuevo y ya no tendré miedo. No sé defender bien mi causa: parezco duro, ¿no es verdad? Pero es porque no he aprendido nunca á pedir, á suplicar... Tú tienes el corazón tierno... tú lloras... así, pues, cederás.

Eva alzó hacia él sus bellos ojos llenos de lágrimas.

—Amo á John Raymond. Si tuviera que abandonarlo ahora, me moriría. Pero usted lo juzga mal... se lo juro.

—¿Lo crees? Pues bien ¿y este artículo?

—¿Cuál?

—¿No te lo ha dado á leer?

—No.

—¿No sabes lo que contiene?

—De ningún modo. ¿Cómo lo sabría yo?

—¿No te ha contado nunca la causa de mi odio hacia él?

—Nunca. No me ha dicho nada que una hija cariñosa no pueda oir. He intentado conocer el fondo de esa cruel historia que nos hace sufrir tanto á unos y otros; me ha suplicado confiarme en él y no preguntarle. Entonces me he callado.

Harlem no podía dudar de la absoluta sinceridad de su hija. En efecto, ella no sabía nada. A pesar de su odio, él se confesó que su adversario sabía ser generoso en la ocasión. Pero había pasado el momento de aprovechar esa generosidad. Con un movimiento brusco, pasó el diario en manos de la joven.

—Lee. Tú verás de qué modo soy tratado por el hombre á quien amas, ó sino por él, por otro impulsado por él.

Eva recorrió rápidamente el artículo y se puso muy pálida.

—¿De qué se trata aquí? No comprendo bien...

—Es sin embargo muy claro. Se trata del freno que lleva mi nombre...

—¿Y que ha sido inventado por John?

—Sí. Antes de juzgar, escucha. Me confió él sus planos, sus dibujos...

—El día... ¡sí! ¡sí! ¡me acuerdo de todo!

—Iba á ausentarse un año lo más. Yo esperé lealmente. Yo estaba en mi derecho, al menos así lo creía... había prescripción... si la idea era suya, yo he sido, sin embargo, el que ha procurado buen éxito al freno... había asociación...

—Eso mismo, exclamó Eva, asiéndose á la idea así presentada; el asociado que había quedado en el puesto, ha servido los intereses del otro, como los suyos propios. La asociación parecía rota por la muerte. Pero como ha vuelto el verdadero inventor, esa asociación se reanuda naturalmente: la gloria, la fortuna, se comparten... ¿qué cosa más sencilla?

—Las mujeres no comprenden nada de negocios, exclamó Harlem con impaciencia.

—Es posible. Saben distinguir, sin embargo, el bien del mal. Me parece que si el autor de este artículo, el estuviera al corriente de esta situación, encontraría muy natural la solución que indico.

—Pero tú no sabes, desgraciada, que los malévolos llamarían á esa sustitución con un nombre muy diferente.

—Harían mal, puesto que, por parte de usted no ha habido más que un error que se explica muy bien.

—John Raymond ha venido á mí con la amenaza en los labios. A la violencia he respondido con la violencia. Ciertas disputas no soportan solución pacífica. Prefiero la guerra al cuchillo. Trata de deshonrarme. Pues bien: yo lucharé á golpes de millones. Señalaré al hombre que se introduce en mi casa como un malhechor para arrebatarme mi hijo primeramente y después mi hija. La última palabra no se ha dicho aún. Hay vencidos que se yerguen y encuentran fuerza en su misma desesperación.

—¿Qué habla usted de lucha, padre, de vencedores y de vencidos? Si John le atacara á usted, yo no le amaría y yo le amo.

Norris había asistido á esta escena sin decir palabra. Entreabrió entonces la puerta del salón y dijo:

—Aquí está Ned y con él John Raymond. ¿Qué debo decirles?

—Quiero ver á mi hijo solo. Que no entre el otro. Déjame Eva y usted también Norris.

Silenciosamente salió la joven, acompañada del señor Norris, y Ned entró.

Era la primera vez que se veían el padre y el hijo, desde la escena de Montmartre. Se miraron unos instantes sin decirse una palabra: entonces Harlem hizo una señal al joven para que se sentara. Con él no se dejaría arrastrar á la ternura provocada por las lágrimas de Eva. Eran dos hombres en presencia uno de otro, discutirían como hombres.

—¿Vienes aquí como hijo ó como adversario?

—Como hijo. Sólo tengo un deseo: ver acabar esta lucha. También es el deseo más ardiente de Raymond.

—He aquí la prueba, y, con un movimiento de burla, Harlem señaló el diario.

—El Sr. Norris habrá dicho á V. que Raymond no tenía nada que ver en ese ataque. Lo ha lamentado vivamente. Ha telegrafiado órdenes formales.

—Me lo ha dicho, pero yo no lo creo. Quiere todos los beneficios de esta campaña, sin sufrir la vergüenza. Atacar al padre, en efecto, no sería el mejor medio de atraerse el cariño de la hija.

—Lo juzga usted mal. Sólo el hecho de no haber dicho nada de esta historia á Eva, prueba su generosidad.

—Y su habilidad. Yo he sido quien ha puesto á Eva al corriente.

—¡Ah! ¿Y qué ha dicho?

—Las mujeres no saben nada de la vida, y menos las jóvenes. Sólo ha visto una cosa: una asociación momentáneamente rota y que se reanuda con una leal coparticipación.

—Su hermosa sencillez ha encontrado la solución lógica.

—¿Lo crees? Eso es lo mismo que escribir encima de mi puerta: «Aquí vive Roberto Harlem, ladrón». ¡Sería una bella herencia dejarla un nombre manchado! ¡Yo lucharé! Y ganaré de todos modos. Tengo á mi favor una palanca que falta á mi enemigo y la emplearé lo mejor posible.

—Creo que se hace usted ilusión. A pesar de las órdenes formales de Raymond, la campaña comenzada continuará en los Estados Unidos y también en Europa. Tiene usted muchos enemigos.

—Comenzando por los que encuentro en mi familia.

—Yo había venido, sin embargo, á usted, como conciliador, como amigo, con el corazón lleno de...

Iba á decir de «compasión» y sus ojos acabaron la frase comenzada por sus labios. Y en efecto, Ned se había asustado del cambio que, en tan poco tiempo, se había efectuado en su padre.

Harlem bajó la cabeza y [illegible] silencio.

Entonces, al fin, con voz cambiada, las manos temblorosas, haciendo como que registraba los papeles del escritorio, sin levantar los ojos [illegible] profunda [illegible], Harlem dijo:

—¿Cuáles serían las condiciones de la capitulación?

—¡Padre! ¡no supliquemos [illegible]

[illegible]

PARAGUAY

EL INSTITUTO PARAGUAYO

DEMOSTRACIONES Á "LA PRENSA"

ASUNCIÓN, Mayo 22—Se ha dirigido el siguiente telegrama á la dirección de LA PRENSA:

"El Instituto Paraguayo agradece á ese ilustrado periódico su afectuosa demostración en el festejo del aniversario de la independencia.—*Félix Paiva*, presidente."

—Llegó á ésta el Sr. Manuel de Rezával, secretario general de LA PRENSA.

El secretario del Instituto Paraguayo lo visitó en nombre de la comisión directiva y le hizo entrega de una tarjeta de transeunte.

En breve el Sr. de Rezával emprenderá viaje á San Bernardino. Piensa regresar á ésa el 31 de Junio.

Todos los diarios saludan efusivamente al Sr. de Rezával y dedican también encomiásticos artículos á ese diario.

El encargado de negocios de la Argentina Dr. Carlos Burgos, ofrecerá el 25 de Mayo próximo, en ocasión del aniversario de la independencia de esa nación una recepción, á la que concurrirá el cuerpo diplomático, sus compatriotas y amigos.

Los ciudadanos franceses, residentes en ésta, se proponen levantar una suscrición con el fin de arbitrar fondos para socorrer á las víctimas de la catástrofe de la Martinica.

RECEPCIÓN DEL DR. BAEZ

ASUNCIÓN, Mayo 22—Llegó el vapor que conducía al delegado al Congreso Pan Americano.

La manifestación hecha al Dr. Cecilio Baez, á su llegada á ésta, ha revestido gran importancia, pues han asistido más de cinco mil personas. Se pronunciaron los siguientes discursos: á nombre de los paraguayos, el [illegible] López Decoud, á nombre de los [illegible], el Sr. Adolfo de Bourgoing á nombre de los argentinos, el Sr. Martín [illegible] Méndez. Además, hablaron muchos otros.

El Dr. Baez agradeció la demostración en términos muy discretos.

Salió el vapor «San Martín» para ésa.

REPÚBLICA ORIENTAL

La dirección del partido colorado—Las obras del puerto

MONTEVIDEO, Mayo 22—Se reunió hoy [illegible] delegada de la directiva nacional, encargada de informar en la [illegible] presentada por la fracción disidente.

Asistieron los Sres. Benito M. Cuñarro, [illegible] Campbell, Julio Freire, general [illegible] Castro, Santiago Baracino, Pedro [illegible].

Se resolvió comunicar á la directiva [illegible] se dirigiera al teniente general Máximo Tajes y le pida el retiro de su renuncia [illegible] sus amigos.

La comisión nacional se reunirá el sábado [illegible] en consideración dicho informe [illegible] la resolución que corresponda.

Es esperado de Europa el señor Félix [illegible] de los miembros de la empresa [illegible] del puerto de Montevideo. Con [illegible] de la llegada del señor Allard, se [illegible] las obras mayor impulso del que [illegible] tienen, iniciando la construcción del [illegible] en la playa de la Aguada y el [illegible] parte de la bahía.

[illegible] de la República y las casas [illegible] y Amegllo é hijos, han sido designados por los acreedores del concurso [illegible] Indart y Cª del Rosario, para [illegible] la comisión interventora.

[illegible] dado comienzo á la liquidación [illegible].

ENTRE RIOS

CANDIDATOS OFICIALES

FRACASO DE LA PROCLAMACIÓN

GUALEGUAY, Mayo 22—Se efectuó la proclamación oficial de los candidatos gubernistas Sres. Carbó y González Calderón para la futura gobernación y vice, en medio de la mayor indiferencia pública.

Unas doscientas personas, en su inmensa mayoría de la campaña, componían la columna, y la manifestación la encabezaba el jefe de policía, sus empleados y un insignificante número de personas conocidas.

Llamó mucho la atención que los miembros más caracterizados y conspicuos, social y políticamente, del oficialismo local, no honraran con su presencia aquel acto.

Han confirmado con su actitud la profunda disidencia y anarquía que reinan entre ellos.

Como un desagravio al Dr. Calderón, que consideran desairado con el fracaso del domingo, un núcleo de sus amigos se propone hacerle una demostración el 25 del corriente, que exteriorice las simpatías de que personalmente goza en su pueblo natal, pensamiento que hubiera tenido mucha aceptación, á no tratarse de una índole política.

El Debate, ocupándose del fracaso de la proclamación, dice que «el Dr. Calderón empieza temprano á beber amarguras de las muchas que aún tiene que apurar, á pesar de ofrecérselas en copa dorada».

Accidentalmente se encuentra en ésta el Dr. [illegible] L. Etchevehere, cuya actuación al frente de [illegible] energía en la coalición popular impidió [illegible] acercamientos entre algunos de sus hombres dirigentes y el oficialismo.

Mejora de los campos—Personas atacadas de carbunclo

GUALEGUAY, Mayo 23—Con las últimas y abundantes lluvias han desaparecido algo las innumerables plagas que flagelaban á la agricultura, nuestra principal fuente de recursos, y renace la confianza en el comercio.

Persiste, no obstante, el carbunclo, cuya presencia es excepcional este año, según los médicos; razón que explica el alarmante número de casos fatales que se producen.

Casi no hay día en que no vengan enfermos á los distintos establecimientos rurales del departamento.

A pesar del doloroso estrago y de los [illegible] reclamos de la prensa, la acción de las autoridades no se hace sentir para [illegible] el mal, si no es posible extirparlo.

JUJUY

LOS BONOS PROVINCIALES

PERJUICIOS QUE CAUSAN AL COMERCIO

JUJUY, Mayo 22—*El Imparcial* de hoy [illegible] artículo en el que combate los bonos [illegible] notar los graves perjuicios que causa al comercio.

[illegible] circular—dice—nueva series de bonos de [illegible] pesos cada una, lo que hacen un total de 400.000 pesos.

De éstos, según el mensaje del P. E., se han amortizado 10.435 pesos, lo que dejaríamos en 410.565, sin [illegible] que se hayan perdido de la circulación un [illegible] por ciento. Quedarán siempre 400.000 pesos en obligaciones de tesorería.

Es necesario que se hagan efectivas las ventajas [illegible] por parte del Gobierno, facilitando su [illegible] fuese al tipo que fuere.

Esto beneficiaría al público y al comercio, y mientras [illegible] sea un hecho, preferimos el rechazo absoluto de la moneda provincial, á soportar la situación de hoy en que, realizada la venta, no se sabe en [illegible] fecha ni á qué tipo se van á convertir los bonos, considerándose milagroso obtener el cambio con 15 y [illegible] % de depreciación.

—El importante ingenio azucarero La Mendieta ha empezado la cosecha.

Se calcula que su producción este año pasará de 25.000 bolsas de 90 kilos cada una.

Con esto se resarcirá de las pérdidas de los anteriores.

Sale mañana para ésa los delegados al Congreso palúdico, Dres. Ismael y Julio Carrillo.

Los maestros impagos—Desarrollo de las enfermedades—Velada patriótica

JUJUY, Mayo 22—No se sabe el motivo por que no se han abonado los sueldos del personal docente de los establecimientos nacionales de educación de esta ciudad.

Sería conveniente que el ministerio del ramo regularizara de una vez por todas el pago á empleados tan meritorios como los profesores del Colegio Nacional y de la Escuela Normal.

Empieza á desarrollarse la viruela y el sarampión.

Por esa causa se ha clausurado la escuela [illegible].

No se hace ningún preparativo oficial para las fiestas mayas.

En la Escuela Normal de Maestras dará una conferencia patriótica el profesor de historia Sr. José S. Salinas.

MENDOZA

Exportación de vino—Falta de elementos para el enrolamiento—Concurso de tiro

MENDOZA, Mayo 22—En la semana anterior, el ferrocarril Gran Oeste exportó 2.054.140 litros de vino y grapa.

—Se dice aquí que la confabulación del Gran Oeste contra el Pacífico le cuesta á la última empresa 10.000 libras mensuales.

—En vista de que la Cámara de Diputados no consigue *quorum*, se ha empezado á publicar la lista de los inasistentes.

—Se han recibido sólo 800 libretas de enrolamiento para los guardias nacionales de reserva y territorial, y éstos se calculan en 11.000.

—Parece que tendrá gran éxito el concurso de tiro que se celebrará el 25 del actual en esta capital.

El Ministerio de la Guerra manda un mauser y dos medallas de plata, y el de Obras Públicas, un cronómetro de oro, destinados á premios.

—La colectividad francesa inicia una suscrición á favor de las víctimas de la Martinica.

SALTA

Las conferencias sobre el paludismo—Cambios en el personal de la administración—Los asuntos del Banco Nacional

SALTA, Mayo 22—Partieron para ésa los doctores José Hilario Tedín y Ricardo Aráoz, que han sido nombrados delegados á las conferencias sobre el paludismo, que se celebrarán en ésa.

—El 28 cesa en sus funciones el presidente del Consejo General de Educación, D. Manuel Solá, el que pasará á desempeñar el puesto de inspector del Banco Provincial.

El Sr. Avelino Figueroa reemplazará al señor Solá en el Consejo de Educación.

—La corte de circuito de Córdoba ha confirmado una sentencia del [illegible] juez Dr. Juan T. Frías, en la que se condena á esta sucursal del Banco Nacional á pagar una suma de más de 5.000 pesos, que preventivamente se embargó en el tesoro de la casa matriz.

El Cívico publica [illegible] los veinte capítulos de la acusación hecha al gerente de ese Banco, la cual se encuentra en poder del presidente del directorio, Dr. Muñiz.

La viruela negra—Situación indecisa de los conscriptos

SALTA, Mayo 22—Con carácter alarmante se desarrolla la viruela negra.

En el Colegio Nacional los profesores están impagos por el mes pasado.

Varios estudiantes se quejan de que han perdido el curso en [illegible] por [illegible] la conscripción [illegible] no saben hasta hoy si serán llamados.

SAN LUIS

Suicidio del Sr. Videla

SAN LUIS, Mayo 22—Se suicidó el señor Marcel Videla, antiguo y respetable vecino de esta capital.

El motivo de esta determinación fué el habérsele protestado un documento.

Nuevas irregularidades del ferrocarril Gran Oeste

VILLA MERCEDES, Mayo 22—Los pasajeros llegados anteayer en el tren del Pacífico protestaron ante el escribano Sr. Funes, responsabilizando por los perjuicios sufridos á la empresa del Gran Oeste, por no permitirles seguir viaje á Mendoza en el tren ordinario, alegando que no era día de combinación.

Después de una hora de [illegible] la empresa del Gran Oeste les puso un tren especial.

RIO NEGRO

ARBITRAJE DE LÍMITES CON CHILE

EL FALLO SE EXPEDIRÁ Á FIN DE AÑO

ROCA, Mayo 22—[illegible] que ha [illegible] el delegado británico, coronel Holdich, [illegible] Nahuel Huapi hasta fin [illegible] de octubre.

En esa región dice que [illegible] intenso y que ha habido fuertes [illegible]. Existe actualmente 80 centímetros de nieve, y hay tendencia á que aumente.

Personas que han estado con el coronel Holdich, manifiestan que regresará de la cordillera en los primeros días de Junio, para seguir viaje á Londres y presentar sus estudios antes de fin de año, porque existe, según dicen, un compromiso entre el árbitro y los dos gobiernos, de fallar el pleito en esa fecha.

—Se han enrolado buen número de ciudadanos, pero á causa de la distancia, muchos no cumplirán en el término fijado.

EL VAPOR «LIMAY» PERDIDO

CHOELE-CHOEL, Mayo 22—Ha llegado un náufrago del «Limay», que dice que el vapor está á pique y perdido.

Dice que el práctico del «Limay», Oriente, y el maquinista, Estudante, se portaron como héroes en el salvamento del vapor.

Se han puesto en salvo los equipajes y carga.

No hay desgracias personales.

Se marchó á esa hoy el Dr. Pausene, médico de la gobernación.

—[illegible]

Se encuentra aquí el gobernador señor Telly.

Esta tarde prosigue á esa el inspector de territorios [illegible].

NEUQUEN

LOS PROYECTOS DEL NUEVO GOBERNADOR

DEPRECIACIÓN DE LOS GIROS DE LA GOBERNACIÓN

NEUQUEN, Mayo 22—Llegaron de ésa y siguieron viaje á Las Lajas, de paso para Chos Malal, el nuevo gobernador del territorio, ingeniero Juan Ignacio Alsina, el secretario oficial, capitán Domingo Bravo y el secretario privado Sr. Joaquín da Rocha.

Se dice que el Sr. Alsina hará una remoción general en el personal de la gobernación, pero otros confían en su rectitud y buen criterio, y esperan que sólo separará á los malos empleados y mantendrá á los buenos, porque de todo hay.

Al Sr. Alsina se le reconoce preparación y práctica.

Se asegura que el nuevo gobernador gestionará con éxito el traslado del asiento de la capital, de Chos Malal á Las Lajas, pues aunque este último punto no es el centro del territorio, siempre tiene mejor ubicación.

—Los correos no funcionan regularmente por falta de pastos y mal estado de los caminos.

—Se espera aquí á los ingenieros Frey é Iturbe, de las comisiones de límites con Chile, procedentes de Nahuel Huapi.

—Ha sido muy bien recibida la protesta de LA PRENSA, al denunciar que los giros de la gobernación no son pagados en esa á su presentación.

Tengo cartas de fuertes comerciantes, en las que se quejan de tal incorrección y agradecen la intervención de ese diario.

En menos de diez días se presentaron al habilitado varios giros, algunos pagaderos el 15 de Marzo, sin conseguir su abono.

Aquí se aceptan aquéllos con el 20 por ciento de descuento.

—Ha sido atendido el pedido de LA PRENSA, de dotar de un auxiliar á la oficina de correos de esta localidad.

—Siguió para Lapa el Sr. Marguerat, de la oficina de tierras y colonias.

En las irregularidades denunciadas de Las Lajas, sobre el servicio de correos, lo que ocurre es lo siguiente: el encargado del trasporte de correspondencia entre Las Lajas y Chos Malal, perdió dos paquetes de aquélla, uno procedente de Las Lajas y otro de Campana Mahuida. Este último contenía una mala certificada, y los dos paquetes iban destinados á Chos Malal.

Inmediatamente de conocer el hecho el inspector de correos, Sr. Infante, lo denunció al juez letrado, pidió al gobernador la detención del conductor, y exigió al contratista del trasporte de la correspondencia, que buscara los paquetes perdidos. Con esto llenaba su misión debidamente, y si otra cosa se creyó en Las Lajas, ha debido ser por ignorancia de lo que ocurría.

BUENOS AIRES

PARTIDA DEL TRASPORTE CHILENO "ANGAMOS"

MANIFESTACIONES AMISTOSAS

BAHIA BLANCA, Mayo 22—Para puerto Belgrano zarpó el trasporte chileno «Angamos», que regresa en lastre á Chile. Varias familias y caballeros de la localidad, estuvieron á su bordo antes de la partida, y fueron invitados galantemente por sus jefes y oficiales á almorzar.

Allí se cambiaron, en los brindis, amistosas frases, con votos por el feliz y pronto término del pleito andino. Los excursionistas fueron embarcados hasta el puerto militar, y regresaron en un vaporcito.

Tanto los oficiales de marina como todos los que han visitado el barco, conservan gratos recuerdos de la estadía de ese trasporte en nuestras aguas.

Es de sentir que en medio de estas notas de armonía, haya habido las discordantes producidas por actos irregulares de la aduana y las improcedentes, realizadas en el momento de la partida por el jefe del muelle del ferrocarril del Sur, que por el mismo hecho de tratarse de un barco extranjero, debieron ser más atentos.

El «Angamos» seguirá viaje hoy al Sur.

—Empiezan á organizarse las fiestas para celebrar los días patrios.

—Se ha nombrado tesorero de la Intendencia y secretario del Concejo Deliberante, á los señores Jorge Lidle y Augusto S. Torres, respectivamente.

Instrucción en el tiro al blanco—Buena disposición de los ciudadanos

CHASCOMÚS, Mayo 22—El centro militar de esta ciudad, ha organizado un concurso de tiro al blanco para la clase del ejército permanente, guardia nacional y territorial, durante las próximas fiestas mayas.

Con brillante éxito hiciéronse hoy ejercicios de tiro en el polígono.

Concurrieron 75 tiradores.

El promedio fué de 43.34 %.

Esta afluencia de tiradores en los días de ejercicio, demuestra evidentemente que los ciudadanos de la localidad, se preocupan de ser buenos tiradores.

Por disposición del comisario de policía local, los agentes que estén francos deberán también concurrir á ejercitarse en el tiro.

Es una acertada medida.

Festejos patrios

GENERAL PAZ, Mayo 22—Para el 25 se preparan en este pueblo las siguientes fiestas: á las 10 a. m. *Tedeum* con asistencia de las autoridades y alumnos de los colegios; *lunch* en la escuela número 2, y corrida de sortija frente á la plaza del Pilar con premios acordados por la Intendencia. Estos actos serán amenizados por la banda de música local.

Muerte del comandante militar

CAMPANA, Mayo 22—Ante numerosa concurrencia se inhumaron los restos del antiguo y apreciable vecino de este pueblo, don Santiago Coulter.

Con la desaparición del Sr. Coulter, queda en completa acefalía la comandancia militar, que aquél desempeñaba en carácter de interino, pues el titular, que era el Sr. Luis Costa, falleció hace algunos meses.

Programa de las fiestas mayas

SALTO, Mayo 22—Para conmemorar dignamente el aniversario de la revolución de Mayo, nuestras autoridades han confeccionado un espléndido programa de festejos. Habrá *Tedeum*, *lunch*, juegos artificiales, carreras, fonógrafos y exhibición de vistas de cinematógrafo en la plaza principal.

Las fiestas mayas

SAN MARTÍN, Mayo 21—Grandes preparativos se hacen en esta para festejar dignamente el aniversario patrio.

[illegible]

El 25 á las 10.30 [illegible] solemne *Te Deum* con orquesta sagrada.

Durante todo el día, los colegios asistirán á la plaza, donde se repartirán juguetes [illegible] carreras de sortija y otras diversiones populares.

Por la noche, habrá serenatas y [illegible].

El teatro de la sociedad española—La apertura de los mercados ingleses—Ecos agrícolas

LAS FLORES, Mayo 22—De las averiguaciones efectuadas por personas competentes en el asunto del teatro de la Sociedad Española de Socorros Mutuos resulta que la obra se presenta en [illegible] condiciones de estabilidad, y que la protesta [illegible] en el público local es obra de profesionales afectados por intereses contrarios.

[illegible] constructor de la obra, Sr. Antonio Toe[illegible] arquitecto [illegible] Las Flores [illegible] más importantes edificios.

—La noticia de la apertura de los mercados ingleses para el ganado argentino produce [illegible] animación en los invernadores.

Hay desde ahora varios compradores en las estancias, para comprometer precios remuneradores por los ganados con que harán los primeros envíos.

A medida que la plétora de ganado vacuno y ovino vaya disminuyendo por la exportación, irá también aumentando el valor de la hacienda, porque es muy grande en la [illegible].

—El maíz se sostiene firme en sus precios, sobre todo, el del sembrado tardío, que se ha [illegible] con las últimas lluvias.

Falta ahora que siga helando para proceder á su recolección y á arar en seguida la tierra para el próximo sembrado.

Renuncia de concejales—El registro de marcas y señales

JUÁREZ, Mayo 22—El municipal titular Sr. Arturo H. Hernández, ha elevado su renuncia indeclinable al Concejo Deliberante.

Se dice que otros municipales procederán, dentro de poco, á declinar el cargo que desempeñan.

—La colectividad española no ha festejado públicamente la coronación del rey Alfonso XIII, como se tenía anunciado.

Para el martes de la entrante semana está convocado el Concejo Deliberante, á fin de celebrar sesión pública.

Si se reune el Concejo, será la segunda sesión que celebra este año, á pesar de las quejas del pueblo.

La comisión de fiestas mayas que preside el intendente, Sr. Losada, ha confeccionado el siguiente programa de festejos:

A la salida del sol, salva de bombas é Himno Nacional, ejecutado por la banda de música; á las 7 a. m. empezará, en el patio de la intendencia, la distribución de carne y pan á las familias pobres; á la 1 p. m. solemne *Te Deum*, al que concurrirán las autoridades y asociaciones, etc.; á la 1.30 [illegible] en el salón de la intendencia, en el cual serán [illegible].

Terminado el *lunch* en la intendencia, se dará principio á la tradicional corrida de sortija. Habrá premios en dinero y objetos de [illegible].

A las 8 p. m. se quemarán en la plaza principal vistosos fuegos.

La banda de música ejecutará su numeroso repertorio.

—Están invitadas las familias y socios del Félix Club á una tertulia que, conmemorando la fecha patriótica de ese día, se verificará en los salones del mencionado centro.

La intendencia ha prorrogado el plazo que acordó á los dueños de boletos de señales y marcas, para que registraran sus firmas nuevamente. Concede un mes más para que llenen este requisito los hacendados.

—Presentó su renuncia indeclinable el secretario del juzgado, Sr. Ventura Bosh.

Se ausenta con su familia para La Plata.

CHUBUT

ENCUENTRO DE HOLDICH Y MORENO

LAS DIVERGENCIAS SOBRE EL AISEN

COMODORO RIVADAVIA, Mayo 22—El delegado británico, coronel Holdich, y otros miembros de las comisiones de límites, esperaban el 14 del actual en Barranca Blanca, al Dr. Moreno, para seguir á Koslowsky, sobre el Huemul, donde tratarían el día 20, de la divergencia producida sobre la región del río Aisen, siempre que las malas condiciones de los caminos, por continuar las lluvias, no se lo impida.

De allí pasarán á la colonia Sarmiento, para después embarcarse en el crucero «Buenos Aires» en Comodoro Rivadavia, de vuelta á esa.

Los ingenieros Coll Vinent y Jáuregui continúan haciendo la exploración de las 800 leguas, que les ha sido encomendada por el Ministerio de Agricultura.

La comisión que dirige el Sr. Coll amojona del meridiano 10 al Sur del río Chico.

El ensanche de la colonia Sarmiento, entre Chosquinlahue y Río Mago, toca á su terminación.

—La construcción del telégrafo á Lago Buenos Aires, se ha hecho con mil inconvenientes, por las continuas lluvias, que impiden la marcha de los carros.

A pesar de esto, la línea sigue adelante, debido á los esfuerzos y tenacidad empleada por los encargados de su construcción, señores Lois y Uriburu.

Reina en los campamentos de los obreros una salud envidiable, á pesar de que sigue lloviendo, y los caminos están llenos de agua.

—Zarpó de Santa Cruz para Gallegos, el vapor «Chubut».

Ayer salió de aquí para Camarones, el trasporte «Guardia Nacional», que fondeó hoy allí á las 11.30 a. m. de hoy.

En este puerto fondeó hoy el crucero «Buenos Aires», sin novedad.

El crucero inglés «Nymphe»

PUERTO MADRYN, Mayo 22—En este puerto estuvo fondeado el crucero inglés «Nymphe», de la división del Atlántico, que salió ayer para el puerto militar de Bahía Blanca.

El comandante del buque estuvo en Trelew, visitando la colonia.

CÓRDOBA

LA CONSTRUCCIÓN DEL CANAL HUERGO

TRABAJOS DE PROPAGANDA

CÓRDOBA, Mayo 22—La comisión central «Pro-canalización de Córdoba al Paraná», que gestiona la construcción del canal Huergo, resolvió nombrar comisiones en Río IV, Bell Ville, Marcos Juárez, Leones, Villa María y demás puntos de la provincia.

Se resolvió también que el ingeniero director de las obras de riego, Sr. Belisario A. Caraffa, dé el lunes en el teatro Rivera Indarte la primera conferencia, en la que demuestre la practicabilidad de la obra.

En esta conferencia se emplearán ilustraciones gráficas, planos y proyecciones, para hacer más fácil la comprensión del proyecto.

Al acto serán invitados el gobernador, los ministros y muchísimas familias.

Los demás trabajos de propaganda de la comisión siguen con mucho entusiasmo y decisión.

El *meeting* se celebrará el sábado de la próxima semana.

A la conferencia y al *meeting*, promete asistir numerosa concurrencia, pues el pueblo comienza á agitarse para pedir que se realice el pensamiento.

UN JUEZ DE PAZ ASESINADO

SAN PEDRO, Mayo 22—Anteayer, á las 2 p. m., cerca de aquí, en la pedanía Punaboloma, estancia El Cerro, fué muerto de una puñalada, inferida en el bajovientre, don Antonio Sarmiento, juez de paz de la misma pedanía.

El agresor, que está preso, se llama Juan Gómez y es del mismo vecindario.

Las versiones más autorizadas dan como causa del hecho, que parece premeditado, resentimientos del agresor por una multa que le había impuesto el mismo juez.

SANTA FE

Las fiestas patrias—En la ciudad y los alrededores

ROSARIO, Mayo 22—La manifestación patriótica que organizan los estudiantes para el 25 del corriente, despierta grandes simpatías y promete estar muy lucida.

Partirá de la plaza Santa Rosa, recorrerá las calles centrales, pasará á las imprentas de los diarios locales y terminará en la pirámide de la plaza 25 de Mayo.

Las sociedades España, Centro Democrático Barcino y Currunas, civilizados darán un baile el 24 por la noche.

En el vecino pueblo de Eloy Palacios se ha constituído una comisión de vecinos para festejar el aniversario patrio con una comida popular, juegos populares, bazar á beneficio del templo de la localidad y un gran te [illegible].

El club social sólo tendrá iluminación las noches del 24 y 25 [illegible] la temporada [illegible] y cerrará el 12 de octubre con un gran baile.

La distribución de semillas—Conducta de las empresas—Las autoridades locales

HUMBERTO I, Mayo 22—Todavía no ha [illegible].

La empresa de colonización de la señora viuda de [illegible] ha portado muy [illegible] con los que de ella dependen, que en [illegible] son bastantes arrendatarios, pues [illegible] semilla, dinero [illegible] harina, [illegible] lo que es un gran alivio para los pobres agricultores.

Las autoridades de esta, por el momento, no dan más que hablar, y se elogia el juez de paz, [illegible] de esta, Sr. Martín [illegible] de Yone.

En el sumario formado al Sr. A. R. Chane [illegible] resultan [illegible] las quejas de algunos vecinos de esta [illegible] que [illegible] haber [illegible] la oficina de una parte á la otra de la plaza.

Con [illegible] consternación, se leen los minuciosos detalles que trae ese diario sobre las catástrofes de la Martinica y San Vicente, y se admira el completo servicio telegráfico de LA PRENSA.

TUCUMÁN

LA PRISIÓN DEL DIRECTOR DE "EL NORTE"

EL PÚBLICO Y LA INDEPENDENCIA JUDICIAL

LA AMENAZA PRESIDENCIAL

TUCUMÁN, Mayo 22—*El Orden* escribe enérgicos artículos contra la situación imperante en la provincia, y declara que nos hallamos en plena tiranía, pues todos los poderes públicos hacen abstracción de la ley cuando así lo ordena el gobernador, comandante Lucas Córdoba.

El mismo diario exhorta á la juventud á ponerse de pie en defensa de los derechos del pueblo, agredidos por los gobernantes que burlan las instituciones para satisfacer venganzas ó caprichos.

La opinión unánime de las personas respetables es que el fallo del Tribunal Superior de Justicia, revocando el auto del juez del crimen sobre la libertad del periodista Manuel Bravo, director de *El Norte*, ha obedecido al propósito de evitar un conflicto con la Cámara de Diputados, por encontrarse ésta apoyada por el gobernador de la provincia, el que, á la vez, lo estaba por el presidente Roca.

Como el conflicto no tenía más solución que la intervención nacional, se supone que los camaristas no se han atrevido á llegar á esos extremos, por temor de que el interventor trajera instrucciones del presidente para castigar la independencia de la justicia.

Se cree que ha faltado en esos funcionarios la altivez que debe caracterizar á los jueces para que los demás poderes públicos no puedan burlar las leyes y suprimir las garantías, por satisfacer pasiones políticas.

Distinguidos abogados analizan ese fallo desde las columnas de los diarios independientes, y demuestran que todos sus fundamentos son falsos y evasivos.

Los diputados mantienen el arresto que pesa sobre el periodista Bravo, demostrando un ensañamiento que hace doblemente odiosa la arbitrariedad cometida.

Por esta causa, el asunto continúa siendo el tema del día, y son muy criticados los diputados, el gobernador y el tribunal de justicia.

Se ve en todo esto el pernicioso sistema político implantado en el país por el Presidente Roca.

SANTIAGO DEL ESTERO

LA POLÍTICA Y EL COMERCIO

VENGANZAS DEL OFICIALISMO

SANTIAGO, Mayo 22—El Sr. Francisco Matos Molina, periodista independiente, ha sido objeto de un atropello por parte de la dirección de rentas de la provincia, en su fábrica de cigarrillos y elaboración de tabacos.

El hecho se presenta con todos los caracteres de una venganza política del oficialismo.

El Sr. Matos Molina ha dirigido una nota al administrador de impuestos internos de la Nación, en la que manifiesta que, bajo pretexto de cobro de un derecho provincial, con que se dice gravado el tabaco que, como comerciante de esta hoja, hizo venir de Chicoana (Salta), en 22 de Octubre del año pasado, la referida oficina provincial le exigió el pago de 731 pesos por impuestos y multa.

Estando el tabaco en fardos de su depósito, sometido al pago del impuesto interno por ley de la Nación, y conceptuando inconstitucional el derecho exigido, se negó á satisfacerlo, en cuya virtud el empleado de la dirección de rentas le embargó y secuestró 34 fardos de tabaco, con peso de 2.370 kilos, que han sido depositados en poder de los marulleros A. Castro y Cª, de esta localidad.

Hace presente el Sr. Matos Molina que desde el 22 de Octubre del año pasado la oficina de rentas de la provincia nada le dijo sobre el derecho ó impuesto á su tabaco en hoja, y sólo se ha tomado esa medida violenta en seguida de una prédica acerba, pero exactísima, de la situación política de esta provincia, que aquél ha hecho en un diario que recientemente le ha nombrado su corresponsal.

«Este antecedente,—dice el Sr. Matos en su escrito,—me autoriza á suponer, dada la talla intelectual y moral de ciertos mandatarios de *tierra adentro*, que el atropello llevado á cabo no tiene otro móvil que el de situarme por ese lado, bajo la creencia de que he de sellar mis labios en la propaganda cívica que los hombres independientes de estas *pobres factorías* del Norte hemos emprendido contra las inmoralidades políticas consumadas día á día, para vergüenza del país ante propios y extraños.»

El Sr. Matos anuncia que se presentará ante la justicia federal, demandando justa reparación; pero mientras tanto, y para salvar las responsabilidades que pudieran caberle ante la ley, con relación á la oficina de impuestos internos, hace esta manifestación directamente, no obstante de haberlo comunicado al sub inspector, D. Justiniano Lascano.

ACTUALIDAD

El pensamiento del Ministro de Instrucción Pública—Una incógnita

Descorazona ver cómo en la sucesión de hombres, que van pasando por las esferas del Gobierno, no llega á tomar cuerpo un ideal práctico de orientación fija y de contornos definidos, y cómo á través de sus propias declaraciones, incoherentes y contradictorias, se trasluce la vacilación de su pensamiento y la perplejidad de su ánimo. La característica del político consiste en poseer para cada problema de actualidad juicio formado, y fórmula de solución susceptible de trasformarse en disposiciones obligatorias. Al poder no se debe ir á estudiar las cuestiones del día, sino á decidirlas con sujeción á un criterio firme y decisivo. La obra del gobierno es de acción eficaz é inmediata, no de larga meditación y mucho menos de improvisaciones momentáneas é irreflexivas.

El nuevo Ministro de Instrucción Pública acaba de dar margen en ese orden de consideraciones á una penosa decepción.

Hace apenas quince días manifestó á los repórters de los diarios que abrigaba el firme propósito de patrocinar la creación de un Consejo de instrucción secundaria y normal, á quien por su ley orgánica se reconociese la facultad de estudiar y proponer las reformas que convenga introducir en los planes de estudios correspondientes á esas dos esferas de la enseñanza. Ratificada la exactitud de la información, aplaudimos la actitud del Ministro, que venía á coincidir con la opinión de los especialistas de mayor autoridad pedagógica, y con la propaganda que constantemente ha hecho LA PRENSA, en el sentido de sustraer las cuestiones internas de la organización docente al incesante vaivén de los cambios administrativos. Debíamos creer, y así lo entendimos, que existía la resolución de concluir con la funesta costumbre de que cada cambio ministerial traiga consigo un alteración fundamental de planes y programas, é interpretamos leal y benévolamente aquella declaración como un primer paso en la buena senda.

¡Cuál no habrá sido nuestro desencanto, al encontrarnos ahora con que el Ministro, según una versión oficial, se dispone *á redactar un nuevo plan de estudios ecléctico*, mediante una prolija selección, que responda á la mayoría de los que se interesan en el problema de la educación nacional!

Esta declaración reciente, no sólo está en abierta contradicción con aquella otra é implica una reincidencia en la antigua corruptela de la omnipotencia administrativa en materia de planes de estudios, condenada unánimemente por las autoridades científicas y pedagógicas, sino que esa tendencia absorbente, arbitraria y funesta, reaparece agravada con el anuncio de un plan, que por anticipado se califica de *ecléctico*, y como constituído con retazos de acá y de allá, sin carácter orgánico ninguno, ni subordinación de sus desarrollos á las exigencias de un pensamiento unitario.

Queremos confiar en que estas manifestaciones no tienen otro alcance que el de una expansión de momento sugerida por el deseo de decir algo á una comisión de estudios, que visitó al Ministro en su despacho hace dos días, porque si efectivamente respondieran á un propósito hecho y definido, sería llegado el caso de dar la voz de alarma ante la perspectiva de una nueva y profunda perturbación tan desastrosa por lo menos, si no más, que la producida por los funestos planes del ex Ministro Magnasco. Ese anuncio de un plan ecléctico, elaborado en la soledad del gabinete, con arreglo á las sugestiones de un criterio individual, es una amenaza contra la cual es conveniente prevenirse con tiempo.

El Congreso está obligado á [illegible] su iniciativa. [illegible] varios proyectos de reforma de los estudios secundarios y normales, entre otros el de creación de un Consejo á quien se encomiende la dirección de esos dos órdenes de enseñanzas. Apresúrense las comisiones á [illegible] y las Cámaras á discutirlos, y póngase término de una vez al imperio de la arbitrariedad ministerial, que ha entorpecido el progreso intelectual del país, ha desorganizado los institutos docentes y ha sembrado el campo de ruinas.

La corriente comercial al Africa del Sur—Naturaleza del concurso oficial

Hace pocos días que zarpó el trasporte Pampa, cargado de productos del país, con rumbo á la colonia del Cabo, y ya empiezan á circular noticias, que parecen proceder de fuentes oficiales, de que el Ministro de Agricultura piensa pedir otro buque de guerra á su colega de Marina, para enviar una segunda expedición á el mismo destino.

La idea así presentada, buena en sí misma, no es completa.

Si realmente se ha pensado en proceder de esa manera, es preciso que se [illegible] ello y que la cuestión se trate en otra forma. Tal procedimiento demostraría que [illegible] un plan serio y bien meditado y que la misma primera expedición no [illegible] y las demás que [illegible] no responden sino á un vago propósito de hacer una serie de ensayos sin concierto ni plan.

Hay que partir del reconocimiento de que ese concurso de la acción oficial al fomento de las relaciones comerciales del país, mediante el trasporte de productos en naves de la escuadra, no puede ser considerado como un trabajo de mera exploración, para saber si encontrarán aquéllos [illegible] nuevo mercado en el Africa del Sur. Ese es un punto ya averiguado, no hay que descifrar ninguna incógnita. Se sabe que el mercado existe, que los productos argentinos encontrarán allí la mejor aceptación y que las remesas hechas hasta el día han sido convenientes.

De lo que ahora se trata es de establecer una corriente comercial, por un período más ó menos largo, pero de carácter normal y permanente, mientras se juzgue necesario [illegible], y que por sus condiciones de fijeza y de regularidad ofrezca suficientes garantías á los productores y al comercio. Salir fuera de esto, de lo que se tratará, sería mandar expediciones aisladas, sin periodicidad conocida y con intermitencias irregulares, valdría más no hacer nada, y dejar que las iniciativas particulares se desenvolvieran con sus propios recursos.

Afortunadamente esa iniciativa tiene que consistir, como antes decimos, en establecer una corriente comercial fija, y en mantenerla con el auxilio de los barcos de guerra el tiempo necesario para estimular á las compañías de navegación, cuando vean prácticamente en estos trasportes un negocio seguro y lucrativo, en suma, algo semejante á la línea de trasportes [illegible] se estableció para la navegación á las costas del Sur, y cuyo éxito ha sido la consagración del sistema.

Si el Ministro de Agricultura lo entiende así, como lo ha manifestado, debe abandonar el procedimiento de solicitar del Ministro de Marina un buque hoy y otro mañana, y empezar por pedir la celebración de un acuerdo de gobierno en el cual se resuelva el plan que haya de adoptarse, los barcos que se hayan de destinar á dicho servicio, los períodos en que deban hacerse las expediciones y la forma en que éstas hayan de organizarse.

Una vez acordado el plan, será también necesario que se establezca para el fletamento de los buques una tarifa general, remuneradora de los gastos que origine el establecimiento de la línea, como límite mínimo, y sea el Ministerio de Agricultura, sea la Intendencia de la Armada, quien tome á su cargo este servicio, que se admitan las solicitudes de fletes en un perfecto pie de igualdad, sin favoritismos ni preferencias, de tal suerte que todo productor ó exportador se halle en condiciones de enviar sus remesas, ya íntegras, cuando sea posible, ya prorrateándolas en proporción equitativa, cuando los pedidos excedan del cargamento que cada barco haya de trasportar.

Con estos requisitos y garantías, y en la forma que acabamos de indicar, la iniciativa oficial será de utilidad incalculable, y en este concepto, excitamos el celo del Ministerio de Agricultura, para que la ponga en práctica sin pérdida de tiempo.

LA NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL

DÍA DE INCERTIDUMBRES Y DE AGITACIONES

LA MARCHA DEL ASUNTO

Ayer, sobre todo en las horas de la tarde circularon los rumores más contradictorios sobre el estado de la negociación internacional: mientras los unos la daban como en gran peligro, otros anunciaban su solución satisfactoria, como hecho consumado. Esas voces se reflejaron en las cotizaciones bursátiles, con alzas y bajas del ágio del oro.

Creemos que unos y otros rumores no están en lo cierto: ni es exacto que la gestión ha llegado á su desenlace favorable, como no lo es que haya zozobrado en disidencias insalvables: la negociación marcha y el debate se mantiene en derredor de bases que sufren mutuas observaciones.

El telégrafo trasandino funcionó ayer activamente: despacháronse largas comunicaciones al Dr. Terry, dándole instrucciones, y se recibieron otras de él, que fueron materia de detenidas deliberaciones, en que intervinieron el Presidente, el Ministro de R. E., el vice-Presidente y el general Mitre. El Ministro de Chile tuvo también una conferencia con los dos primeros, en la que se trató el asunto.

Nuestro corresponsal de Santiago nos trasmite el juicio de algunos hombres espectables, según los cuales, las bases en discusión con que esperan finalizar el negociado son: nivelación del poder naval de los dos países por una comisión británica, y declaratoria de la prescindencia argentina en los asuntos del Pacífico.

Según nuestros datos, esa información carece de exactitud. Acaso la Moneda haya pretendido esas fórmulas de avenimiento ó algo parecido, pero hay motivos para afirmar que no tendrían ó que no tienen el asentimiento del Gobierno argentino.

Lo que concierne á armamentos se da como arreglado, con la limitación del material naval de las dos naciones á lo que flote; de manera que se excluyen los barcos en construcción. Según eso Chile habría retirado, su proposición de dividir los dos acorazados que construye. Parece que la única discusión al respecto versa sobre detalles, relacionados con las futuras reducciones de armamentos.

En la Casa Rosada se da como descontada toda intromisión extranjera en la determinación del poder marítimo de los dos países.

La principal dificultad reside en la fijación de la actitud diplomática de la República Argentina, en relación á los asuntos del Pacífico. Ese ha de ser el tema de las conferencias de ayer y del cambio de telegramas; pero al respecto se guarda una reserva impenetrable. Lo único que se dice es que la negociación sigue buen camino y que el Ministro Terry tiene instrucciones para proponer hoy el pensamiento de la cancillería argentina, en respuesta al de la chilena.

Lo único que pueda traslucirse es que el Gobierno mantiene su propósito de no formular declaraciones de neutralidad en las cuestiones del Pacífico, en los términos de la base de que se hablaba en Santiago, según nuestro corresponsal.

Se opina que de la conferencia que hoy celebre el Dr. Terry en la Moneda salga algo concreto y acaso definitivo.

LA REFUNDICIÓN DE LAS ESCUELAS NORMALES

UN ESTUDIO DE ACTUALIDAD

INCOMPATIBILIDAD CONFESADA POR EL MINISTERIO

EL VERDADERO OBSTÁCULO

Un estimable colega, *El Independiente* de la Rioja, hizo ya meses atrás una crítica fundamental de la refundición de las escuelas normales en los colegios nacionales, y puso de manifiesto los perjuicios causados á la instrucción con aquella medida. Ahora encontramos en las columnas de uno de los últimos números del mismo diario otro estudio de la cuestión, no menos fundado y convincente, en que el asunto ha sido analizado desde el punto de vista práctico y experimental.

En él se demuestra que los planes de estudios dictados recientemente por el Ministerio de Instrucción Pública para los alumnos de las escuelas normales y para los de segunda enseñanza son incompatibles, y que esta incompatibilidad ha sido reconocida y confesada por el Ministro mismo que ha dictado esos planes.

La prueba es concluyente. En el preámbulo de lo que el Ministro llamó *ordenación* de estudios, y que á juicio del colega *El Independiente* habría sido más exacto llamar *desordenación*, se dice que «no es posible identificar el programa de estudios de los colegios nacionales con el de las escuelas normales», y aunque es cierto que funda esa declaración en un motivo tan subalterno y fútil como la distinta duración de los estudios en ambas clases de establecimientos, la verdad es que tal confesión basta para demostrar el absurdo de que no obstante se haga estudiar en las mismas aulas y dirigidos por los mismos profesores á los normalistas y á los alumnos de los colegios nacionales.

Y hay algo más anómalo é incongruente [illegible] nuevos planes ú ordenaciones de estudios que se han puesto en vigor durante [illegible] actual. La anomalía consiste en [illegible] las asignaturas que han de estudiar [illegible] categorías de alumnos son las [illegible] la enseñanza han de recibirla [illegible] en las mismas aulas y por los [illegible] profesores, el número de horas [illegible] asignado á cada materia del programa [illegible] según que el alumno [illegible] estudios normales ó los secundarios.

De esta extraña combinación se desprenden muchas dificultades de ejecución, incoherencias irremediables, pérdida de tiempo para atemperarse al paso más lento de los que asisten menos horas á clase, y en fin, una multitud de errores y contrasentidos que perjudican igualmente á la enseñanza normal y á la secundaria. Los cursos, como es sabido, se diferencian, tanto en el número [illegible] el estudio de las materias, como en el carácter con que han de ser estudiadas, [illegible] las últimas disposiciones han olvidado por completo.

El trabajo de *El Independiente* consiste [illegible] en el análisis minucioso que ha [illegible] de los dos programas comparados, y mediante el cual ha puesto de relieve las incongruencias y errores á que hemos aludido, para llegar á la conclusión de que las escuelas normales se encuentran en un estado de decadencia lamentable á causa de la refundición, y de que es urgente volver á separarlas y darles una organización adecuada á su índole, si no ha de resentirse hondamente la instrucción primaria en todo el país.

Lo que el colega no dice, y nosotros vamos á consignar, es dónde reside el verdadero obstáculo para la realización de esta reforma. Es [illegible] sencilla. El Dr. Magnasco, autor del decreto de refundición, obtuvo la firma y [illegible] del Presidente de la República, y [illegible] ministros que le han sucedido no han tenido valor para poner al Presidente en la necesidad de desautorizar su propia obra.

NUESTROS PRODUCTOS EN EL BRASIL

GESTIONES DEL GOBIERNO

El Ministro de Agricultura se ha dirigido [illegible] al Departamento de Relaciones Exteriores, con el objeto de solicitar que haga las gestiones del caso, por intermedio de la legación argentina en Río de Janeiro, para que el gobierno de aquel país proceda á levantar el decreto que prohibe la importación de harinas argentinas en bolsas por los puertos del Brasil.

Es esta la tercera vez que el Ministerio de Agricultura se ve obligado á reiterar sus gestiones para obtener la apertura de los puertos brasileños, no obstante haber entregado desde hace algún tiempo á la cancillería los documentos que acreditan que los puertos argentinos no se han clausurado, desde el mes de Setiembre de 1900, para la importación del café procedente del Brasil.

El gobierno del Brasil, por gestiones particulares, levantó la clausura de sus puertos para las procedencias del Rosario, pero la dejó subsistente para las de Buenos Aires y Bahía Blanca.

Como esta medida perjudica notablemente los intereses de la industria harinera y los del comercio de todo el país, el Dr. Escalante, ante quien se presentan diariamente varios industriales para solicitar su influencia en esta cuestión, resolvió reiterar sus gestiones por medio de una nota que ha dirigido al Departamento de Relaciones Exteriores.

MARINA DE GUERRA

El «Ushuaia»—Observatorio Magnético en Bahía Blanca—Fallo de una causa—El «Buenos Aires»

El trasporte nacional «Ushuaia», que se encontraba en los diques de carena, ha terminado ya de limpiar sus fondos y de recibir varias otras refacciones, necesarias para el viaje que hará próximamente al Sur.

El «Ushuaia» llevará en este viaje la piedra magnética traída de Europa por el trasporte «Chaco», la que será colocada en la cava del observatorio magnético de Bahía Blanca.

Esa piedra la cargará el «Ushuaia» de uno de los depósitos del malecón Este del dique 4.

—El consejo de guerra de la armada, falló la causa seguida al conscripto del acorazado «San Martín», Santos Fuesilio, quien fué condenado á sufrir la pena de dos meses de recargo de servicio por deserción simple.

—Ayer á las 11 a. m., fondeó en el puerto Comodoro Rivadavia, el crucero «Buenos Aires», que, como se sabe, está destinado á traer á esta capital al coronel Holdich y demás personas que componen la comisión del árbitro.

EXPEDICIÓN CIENTÍFICA AL CHACO

ESTUDIOS INTERESANTES

FÓSILES ANTE-DILUVIANOS

EL PILCOMAYO Á NADO

De regreso de una arriesgada expedición científica, se encuentra en Buenos Aires el conde Roosen.

Este joven etnógrafo, en compañía de los naturalistas Nordeskjold y Hofsten y del botánico Dr. Fritz, ha recorrido casi todo el Norte de la República y parte del Sur de Bolivia, de donde ha recogido notables ejemplares botánicos, animales y algunos fósiles ante-diluvianos.

En la puna de Jujuy, donde comenzó la expedición, permanecieron durante un mes, estudiando la rica y variada fauna y flora de la región.

De allí emprendieron viaje á Bolivia y acamparon en Tarija, de donde consiguieron una escolta de algunos soldados, que después le prestaron muy buenos servicios, pues la seguridad personal en aquellas regiones no está garantizada.

En esa parte encontraron fósiles ante-diluvianos, entre los que se hallan restos de mastodontes, gliptodontes y milodones.

También se encontraron interesantes rastros de la civilización inca, y el conde Roosen prestó atención preferente al estudio de esos objetos.

De Tarija pasaron á Caiza, en el Chaco, donde establecieron campamento y allí entraron en relación con los indios matacos, que son algo civilizados, los chorotes, que son enteramente salvajes, y los chiriguanos, que también son civilizados.

Después, los expedicionarios estuvieron en la colonia Crevaux, en el Chaco Boreal, y desde allí hicieron varias expediciones al otro lado del Pilcomayo, que tuvieron que atravesar á nado, pues se carecía en absoluto de embarcaciones. Los indios matacos prestaron en esta ocasión grandes servicios, pues ellos pasaban á nado los objetos y plantas coleccionadas.

El trayecto más penoso de los expedicionarios fué el de la colonia Crevaux á Ñamelo y de este punto á Yacuiba, pues pasaron varios días los horribles sufrimientos de la sed. En esas regiones la tierra es completamente seca y no hay agua ni á seis metros de profundidad.

Después de Yacuiba visitaron San Lorenzo, Esperanza y Pampa Blanca, hasta que llegaron á Salta, donde aún estaban los compañeros del conde Roosen.

Traen los expedicionarios notables colecciones que no han llegado todavía á Buenos Aires.

Algo que ha llamado la atención de los expedicionarios es la variedad de pájaros del Chaco y su plumaje pintoresco.

El conde Roosen espera la llegada de sus compañeros para regresar á Europa, donde escribirá un libro sobre su expedición.

VISACIONES CONSULARES

RECLAMACIONES ATENDIDAS

Con una circular telegráfica del Ministerio de Relaciones Exteriores á los cónsules, han quedado terminadas las reclamaciones que los representantes extranjeros hicieron á nuestro Gobierno, respecto del decreto que dispone que todos los productos manufactureros destinados á importarse á este país, vengan legalizados en lo que se refiere al punto de donde procedan y, si fuera posible, sobre la fábrica donde fueron elaborados.

Una mala inteligencia por parte de los cónsules, les hizo creer que era de todo punto indispensable, para obtener la legalización referida, un certificado de los mismos fabricantes.

En la aclaración que se hace en la última circular, se dice que para ello basta una simple declaración en ese sentido del interesado, quedando por cuenta de los cónsules el de verificar la verdad de aquéllas, en los casos que tengan alguna duda.

En la misma circular, se ordena á los cónsules que no cobren por esta clase de legalizaciones el precio de 4 pesos, establecido para las demás.

EL VAPOR "LIMAY" Á PIQUE

ACCIDENTE EN EL RÍO NEGRO

LA TRIPULACIÓN SALVADA

Por las crónicas publicadas en diversas ocasiones en estas columnas, el lector se habrá enterado de la marcha del viaje de inspección que efectúa el Sr. Carrasco por el río Negro.

Un telegrama recibido ayer por el Ministro del Interior, dice que el vapor «Limay», á cuyo bordo iba el Sr. Carrasco remontando el río Negro, ha embicado en un banco y se ha ido á pique.

Cuando se notó que se le había abierto un rumbo al barco, se procedió á poner en salvo aquello que podría ser más indispensable y el buque no fué abandonado sino cuando había sobre cubierta 50 centímetros de agua.

El buque se fué á pique á 30 metros de la costa y á tres leguas de Choele Choel.

Dice el Sr. Carrasco que actualmente se encuentra debajo de una pequeña carpa en la costa y que los tripulantes están al aire libre.

También agrega que se ha enviado una persona á Choele Choel en busca de socorros.

LA NUEVA LÍNEA DE VAPORES

FIESTA Á BORDO DEL "SANTOS"

A bordo del vapor «Santos», fondeado en el dique núm. 1, se realizó ayer á medio día una simpática fiesta, organizada por el «Lloyd Brazileiro», para festejar la inauguración de la nueva línea que ha establecido esa compañía entre Río de Janeiro y el Rosario.

En el salón comedor del «Santos» se había dispuesto una bien servida mesa, á la cual hicieron los honores numerosos comensales.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Luis Carlos Carvalho, segundo comandante del buque, Azevedo, Castro y Drumm, quienes hicieron resaltar los beneficios que reportará á la República Argentina y al Brasil la nueva línea de vapores.

Asistieron al banquete, entre otras personas, el Sr. Cyro de Azevedo, representante del Brasil en nuestro país, Antonio Francisco Capelle, comandante del «Santos», Juan A. Alsina, director de Inmigración, oficialidad del buque, representante de la prensa, etc., etc.

ASOCIACIÓN PATRIÓTICA ESPAÑOLA

FIESTA Á LA PRENSA NACIONAL

Mañana, á las 9 de la noche, se efectuará, en los salones de la Asociación Patriótica Española, una recepción á los representantes de la prensa nacional, con el objeto de festejar el aniversario de la manifestación realizada por aquella asociación con motivo del decreto que suprimió algunas de las estrofas del Himno Nacional; acto que estrechó más la confraternidad entre españoles y argentinos.

La masa coral y musical del Orfeón Español amenizará el acto con un selecto y variado repertorio.

Los Sres. Dr. F. Cobo y A. Llamazares estuvieron ayer en esta redacción á saludar y agradecer á LA PRENSA, en nombre de la Asociación Patriótica Española, por las informaciones telegráficas referentes al banquete que su delegado dió en Madrid á los marinos argentinos.

Al mismo tiempo, esos caballeros reiteraron la invitación que por nota pasada ayer á esta Dirección han hecho á nuestro director y al personal de redacción, para la recepción de mañana.

NOTICIAS VARIAS

Comisión municipal

Hoy celebrará sesión la corporación municipal; tomará en consideración el proyecto del Dr. Mariano R. Martínez para la creación de un impuesto sobre la venta de boletos de *sport*, en los hipódromos.

Posiblemente, la corporación tratará también sobre tablas el dictamen de las subcomisiones de hacienda y obras públicas, en un mensage de la Intendencia, en el que se pide autorización para invertir hasta la suma de $ 5.000 en la modificación, por cuenta de las empresas respectivas, de la colocación de varias líneas telefónicas, que serán instaladas de acuerdo con la ordenanza de la materia.

La deuda Barhign

El Gobierno ha remitido á Europa $ 164.000, con destino á la amortización de $ 2.000.000; suma á que ascienden los títulos de la deuda Barhign.

La cantidad remitida corresponde á la primera cuota, que el Gobierno debe pagar el 1º de Julio próximo, de acuerdo con el decreto que destina el 5 % adicional para rescatar dichos títulos.

Los viajes del «Pampa» á Sur de Africa

En el Ministerio de Agricultura se ha recibido una comunicación del Ministro de Marina, en la que dicho funcionario manifiesta que se da por satisfecho en el asunto referente al fletamento del trasporte «Pampa» con los antecedentes y comprobantes que le ha remitido aquel departamento.

En la misma comunicación se hace presente que el Ministerio de Marina ha resuelto poner á la disposición del Departamento de Agricultura, para los viajes sucesivos que se realizarán á Sur de Africa, con animales en pié y mercaderías generales, el mencionado trasporte.

Legislación de caza y pesca

El Ministerio de Hacienda ha [illegible] al director de la sección caza y pesca del referido departamento, el envío de todos los antecedentes que se relacionan con aquellas industrias, con el objeto de preparar un proyecto de legislación especial, que será presentado al Congreso.

Límites con Bolivia

El coronel Olascoaga, jefe de la comisión de límites con Bolivia, partirá con destino á dicho país el 8 de Junio próximo.

Con el coronel Olascoaga irán los demás miembros de la comisión demarcadora de fronteras entre ambos países.

La comisión boliviana se encontrará sobre el terreno cuando llegue la comisión argentina, para proceder inmediatamente á la ejecución de los trabajos.

El comisionado de los Estados Unidos [illegible]

El comisionado del Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos [illegible] ca, que desde hace [illegible] se encuentra en la República Argentina en viaje de estudio, [illegible] al director de agricultura [illegible] señor Tidblom, á quien [illegible] el ministro del ramo.

El Sr. Tidblom [illegible] de datos y antecedentes [illegible] te-americano, relacionados [illegible] agro-pecuarias del país.

Es muy probable [illegible] paña á aquel [illegible] tiras por los [illegible] haderos de la provincia [illegible].

Coloniza[illegible]

Ayer conversó [illegible] tro de Agricultura [illegible] adscripto á la [illegible] ñor Senillosa [illegible].

[illegible]

Enfermos del estómago

La distinguida Sta. Julieta Gándara, Corrientes 1547.—Buenos Aires, Abril 2 1902—Padecí muy fuerte gastralgia durante 6 años y había tomado muchos medicamentos insuficientes, hasta que tomé el DIGESTIVO MOJARRIETA, del cual 11 tubos me sanaron en forma tan radical, que ya he pasado un año sin volverlo á usar, y lo hago constar por el bien de los que sufren.—*Julieta Gándara.*

El Sr. Reissig, inspector de impuestos internos, domiciliado calle 54 núm. 882.—La Plata, Abril 1º de 1902.—Ocho años llevaba sufriendo de dispepsia gastro-intestinal, sometido á numerosos remedios con régimen alimenticio que me aniquilaba; y 8 tubos del DIGESTIVO MOJARRIETA bastaron para curarme completamente. Cinco meses hace que lo acabé de tomar y también mi hijo Luis María se ha normalizado radicalmente el estómago con 4 tubos, por lo cual somos entusiastas de este remedio en bien de la humanidad.—*Gaspar J. Reissig.*

El Sr. Fischer, condueño del molino «Mercado Central» y del escritorio núm. 40 en la Bolsa de Comercio, y domiciliado en Barracas al Sur, calle Manuel Estévez 18.—Buenos Aires, Marzo 25 de 1902.—Radicalmente curado por el DIGESTIVO MOJARRIETA de la grave enfermedad estomacal é intestinal que me atormentó durante 12 años, estoy muy agradecido á este remedio, y me hago un deber de conciencia en recomendarlo á los enfermos, pues hace un año, que lo dejé de tomar, habiendo tomado 19 tubos, y me alimento perfectamente sin volver á sufrir, mientras que antes sin lograr esta libertad tenía que tomar muchas medicinas.—*Carlos Fischer.*

El dueño de la tienda y mercería «La Oriental», situada en la calle 7 esquina 55—La Plata, Marzo 10 de 1902.—Me es muy satisfactorio manifestarle que con el DIGESTIVO MOJARRIETA he obtenido la curación completa de mis dos hijos.

Mi hija Mercedes sufría de dolores de estómago muy agudos, que no la pudieron curar varios medicamentos, y 18 tubos del DIGESTIVO MOJARRIETA la restablecieron radicalmente, haciendo 4 meses que dejó de tomarlos y pudiendo ahora comer á su gusto.

Mi hijo Antonio tenía náuseas y se curó por completo al haber tomado 2 tubos.

Por consiguiente, con sincero agradecimiento quedo á disposición de usted.—*Dalmiro Ferrer.*

El rematador Sr. Burguete, de la firma Burguete, Cajen y Cía., de Lobos.—Buenos Aires, Febrero 5 de 1902.—Después de haber tomado inútilmente varios medicamentos por padecer del estómago, acudí al DIGESTIVO MOJARRIETA y mi alegría es grande desde entonces, pues á los pocos días me sentí aliviado y ahora estoy completamente sano. Habiendo pasado varios años sin volver á tomarlo, lo he recomendado á varios amigos y todos están muy satisfechos del resultado obtenido.—*C. Burguete.*

El Sr. Martínez Ruiz, oficial 1º de la contaduría general de la Nación y domiciliado en Ombú 382.—Buenos Aires, Abril 2 de 1902.—Tres años padeciendo del estómago me determinaron á tomar el DIGESTIVO MOJARRIETA, ya cansado de régimen lácteo y de diversos remedios. Once tubos me curaron completamente desde hace un año.—*Juan Martínez Ruiz.*

La Sra. Ernestina G. de Díaz y su niña, esposa é hija del contador público, Sr. R. Díaz y domiciliadas Liniers 347.—Buenos Aires, Abril 17 de 1902.—Me complazco en declarar que con 10 tubos del DIGESTIVO MOJARRIETA he obtenido la completa curación de la enfermedad del estómago que desde hace ocho años venía padeciendo y para la cual habían resultado ineficaces infinidad de específicos.

Además, una hijita mía de dos años de edad, ha quedado perfectamente curada de una gastro-enteritis aguda, habiendo tomado por día el contenido de una oblea en tres partes, disuelto en leche.—*Ernestina G. de Díaz.*

La Sta. María Helena Gallardo, hija del ex-jefe del control de la Aduana.—Buenos Aires, Abril 25 de 1902.—Con satisfacción hago constar que me curé radicalmente con el DIGESTIVO MOJARRIETA, la pertinaz dispepsia que más de un año me hizo padecer grandemente. Diversos remedios había tomado inútilmente y nueve meses hace que terminé de tomar el DIGESTIVO MOJARRIETA cuyo benéfico efecto deseo que aprovechen otros enfermos.—*María Helena Gallardo.*

El sub-inspector de impuestos internos, Sr. Supiciche, domiciliado Membrillar 96.—Flores, Abril 24 de 1902.—Después de haber tomado infinidad de medicamentos contraproducentes, acudí al DIGESTIVO MOJARRIETA y me ha curado completamente de la enfermedad del estómago, que me aquejaba desde varios años.

Haciendo cinco meses que dejé de tomarlo, se lo manifiesto con verdadera satisfacción.—*Antonio M. Supiciche.*

El inspector de correos, Sr. Bengolea, domiciliado Méjico 1615.—Buenos Aires, 21 de Abril de 1902.—Dos tubos del DIGESTIVO MOJARRIETA bastaron para sanarme la dispepsia que llevaba seis años padeciendo y todavía gozo su benéfica acción habiendo pasado cinco meses desde que lo terminé de tomar.—*J. M. Bengolea.*

El dueño de las tiendas situadas Libertad 1047 y Paseo de Julio 1720, Sr. Beretta.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1902.—Hacía varios años que estaba padeciendo gravemente del estómago y había perdido 22 kilos de mi peso, cuando el DIGESTIVO MOJARRIETA me curó radicalmente. He pasado varios meses sin tomarlo y además de sentirme completamente sano he recuperado mis carnes.—*Juan A. Beretta.*

—**El Sr. Emilio Cabezas, jefe de la gran sastrería situada calle Cuyo 546.**
—**El dueño de la «Perfumería de las Familias», Artes 559, Sr. Emilio Noguès.**
—**El jefe de la mesa de entradas de la sección telégrafo, en la oficina central de correos, Sr. Bonino.**
—**El secretario del juzgado del crimen en Córdoba y escribano público, Sr. Luis Castro.**
—**El corredor de Bolsa, Sr. Juan Oragni, domiciliado Lavalle 370.**
—**El comisionista en cereales y frutos del país, Sr. Virginio Ripanegri, Artes 648.**
—**El consignatario de hacienda, Sr. Grande Novoa, domiciliado Piedad 3646 y tiene la casilla núm. 2 en los Nuevos mataderos.**
—**Los Sres. Sellién, padre é hijo, dueños del reputado establecimiento de grabados, Bartolomé Mitre 718.**
—**La eminente profesora de canto, directora del Conservatorio calle Andes 377, Sra. Armida A. de Corti.**
—**El gerente del Instituto Rawson, Suipacha 286, Sr. Pedro Guastavino, hace tres años que se curó con cinco tubos, y por no haber vuelto á sufrir ahora lo está dando á su esposa.**
—**El consignatario de frutos, Sr. Juan Barreiro, que habita la casa de su propiedad Humberto I 744.**
—**El ecónomo Sr. Pedro Gallardo, calle Libertad 259.**
—**El contador Sr. Luis Lipi, domiciliado Bolívar 260.**
—**El dueño de la confitería y pastelería situada calle Córdoba 1899, Sr. Antonio Mascheroni.**
—**El dueño del almacen y bazar situado calle Paraguay esquina Larrea, Sr. Gabino Falco.**
—**El dueño de la librería y cigarrería situada calle Santa Fé 2674, Sr. Faustino Mena.**
—**El oficial del Registro Civil, Sr. A. Goyeneche, domiciliado Andes 937.**
—**El dueño del depósito de pieles situado Defensa 507, Sr. Bartolo Canale y una niña hija suya que tiene dos años de edad.**
—**El dueño de la agencia de lotería situada Florida 575, Sr. J. Costa.**
—**La viuda del director del Hospital Militar de Barcelona, Sra. Teresa Cañameros, viuda de Carlés y una hija, domiciliadas Artes 648.**
—**El capataz de la Cooperativa Nacional en el Rosario, Sr. Juan A. Sans.**
—**El empleado de la oficina de ajustes del ferrocarril, Sr. Conceiro, domiciliado Paseo de Julio 886.**
—**La dueña de la carnicería situada Thames 1661, Sra. Antonia S. Solari.**
—**El dueño de la casa de cambio y lotería Esmeralda 249, Sr. Salvador Milidi, tiene su domicilio particular Maipú 374.**
—**El dueño del taller de escultura en madera situada Córdoba 1377, Sr. Camilo Sommi.**
—**El dueño de la librería é imprenta «El Abecedario» situada calle Las Heras 111, Sr. Carlos A. Rolón.**
—**El Sr. Germán Molina, empleado en los almacenes del ferrocarril del Sur, en Lanús.**
—**El contador fiscal de la Tesorería Nacional, Sr. José Melián.**
—**El oficial de la contaduría de la Aduana, Sr. Alejandro Monsalvo, domiciliado Caridad 1650.**
—**La honorable señora Paula Díaz de Suárez, domiciliada en Juárez.**
—**El escribano público de Córdoba, Sr. Luis Alberto Argüello.**
—**El director del periódico de Córdoba «La Voz del Interior», Sr. Juan Dionisio Naso.**
—**El dueño del almacen situado calle Córdoba esquina Corrientes, en Río Cuarto, Sr. Carlos Salino.**

Investigando directamente la gran importancia de estos 50 casos argentinos y observando que son además de todos los publicados, es como se comprende que son contraproducentes todos los ilusorios remedios anunciados y que el único remedio completamente eficaz para las enfermedades del estómago y gastro intestinales es el legítimo *DIGESTIVO MOJARRIETA*. Igualmente de las otras naciones han llegado nuevas confirmaciones grandiosas, que están á disposición del público en esta ciudad *Calle FLORIDA 344;* además de que en el libro de cada tubo constan extraordinarias confirmaciones de verdaderas eminencias médicas universales y millares de personalidades verdaderamente sanadas.

Es necesario exigir en cada tubo la cinta del nombre *DIGESTIVO MOJARRIETA* tejido con seda y el botón metálico del nombre grabado.

Cambio bancario 90 días, pago en oro

BANCOS	Inglaterra	Francia	Alemania	Italia	España
Nación	47 3 4	5 00	4 06	5 07	6 80
Londres	47 5 8	5 00	4 06	5 08 1 2	6 80
Británico	47 11 16	4 90 1 2	4 06	5 09	6 80
Italia	47 5 8	5 00	4 06	5 08 1 2	6 80
Español	47 11 16	5 00	4 06	5 08	6 80
Alemán	47 6 9	5 00	4 06	5 07 1 2	6 80
Francés	47 6 8	5 00	4 06	5 00	6 80
Brasil	47 3 4	5 01	4 07		
Comercio	47 11 16	5 00	4 06	5 00	6 80
Nuevo Italiano	47 6 8	5 00	4 06	5 10	6 80
Comptoir	47 5 8	5 00	4 06	5 07 1 2	6 80
Popular	47 5 8	5 01	4 06	5 10	6 80

NUESTROS PRODUCTOS

PRECIOS CORRIENTES

EN EL EXTERIOR

Lanas lavadas

Amberes, Mayo 22.—La lana peinada de Buenos Aires, tipo B, se cotizó hoy á 4.55 francos por kilogramo y á 4.60 francos para Setiembre.

Roubaix, Mayo 22.—La lana peinada, *type unique*, se vendió hoy á 4.60 francos por kilogramo, y á 4.65 para Julio y Setiembre.

Cereales—Lino firme

Londres, Mayo 22.—El trigo de Bahía Blanca se cotizó hoy á libras 1.11 chelines 4 peniques las 480 libras (218 1 2 kilos).

La semilla de lino se cotiza á libras 2.11 chelines 7 peniques las 410 libras, por cargamentos.

Amberes, Mayo 22.—El trigo, tipo Rosario, se vendió hoy á 15 7 8 francos los 100 kilogramos.

El maíz se cotiza á 11 1 2 francos los 100 kilogramos y la semilla de lino con firmeza á 33 1 4 francos.

Nueva York, Mayo 22.—El trigo disponible se cotizó á 80 centavos por *bushel* y á 80 centavos á plazo contra 80 3 8 y 80 3 8 centavos, respectivamente, á que se cotizó ayer.

El maíz se vende á 70 centavos por *bushel* y á 67 1 8 centavos á plazo.

Ayer se vendió á 70 y 67 1 4 centavos por *bushel*, respectivamente, el disponible y á plazo.

Chicago, Mayo 22.—El maíz disponible se vendió á 61 1 16 centavos por *bushel* y á 61 1 16 centavos á plazo, contra 61 3 8 y 62 3 16 centavos, respectivamente, á que se vendió ayer.

El trigo se cotiza á 73 7 8 centavos por *bushel* y á 74 centavos á plazo.

Ayer se cotizó á 74 1 8 y 74 1 4 centavos, por *bushel*, respectivamente, el disponible á plazo.

Cueros lanares y vacunos

Londres, Mayo 22.—Los cueros vacunos, secos, se vendieron hoy á 8 1 2 peniques la libra, y los salados, para saladero, á 7 1 4 peniques.

Amberes, Mayo 22.—Las pieles lanares, merinos, para matadero, de 100 á 120 libras de peso en docena, se vendieron hoy á 7 1 4 peniques la libra.

Burdeos, Mayo 22.—Los cueros vacunos, salados, verdes, para saladero se cotizaron á 70 francos los 50 kilogramos, y á 65 francos los de matadero.

Havre, Mayo 22.—Los cueros de bueyes, secos, de primera calidad se cotizan á 115 francos los 50 kilogramos.

Sebo de saladero

Londres, Mayo 22.—El sebo de saladero, de procedencias argentinas, se vendió hoy á 78 francos los 100 kilogramos.

Astas

Havre, Mayo 22.—Las astas de bueyes, pesadas, de procedencias argentinas, se cotizan á 50 francos el ciento.

Huesos y ceniza

Liverpool, Mayo 22.—Los huesos, de procedencias argentinas, por cargamento, se venden á libras 4.9 chelines la tonelada.

La ceniza, de procedencias argentinas, entrega sobre 70 %, por cargamento, se vende á libras 2.8 chelines 6 peniques la tonelada.

EN LA PLAZA

Mercado Central de Frutos

Entraron ayer á este mercado 48 vagones con los siguientes frutos: 56.791 kilos de lana, 2.147 atados de cueros lanares, 715 cueros vacunos, 227 id de potro, 17 atados de cueros varios, 69 bolsas de cerda, 4 id de plumas, 6 cascos de grasa.

VENTAS DE AYER

Lanas—Fina—2.000 kilos á $ 6.20.
Cruza fina—7.000 kilos á $ 6.30, 6.
Cruza mediana—2.000 kilos á $ 5.50.
Cruza gruesa—3.000 kilos á $ 4.50.
Borrega fina—1.000 kilos á $ 5.30.
Borrega cruza—2.000 kilos á $ 4.60, 4.20.
Borrega gruesa—1.000 kilos á $ 4.
Lanares—Estación consumo, 31.000 kilos á $ 0.60, 0.58, 0.57, 0.56, 0.55, 0.54, 0.53, 0.50.
Estación desecho—15.000 kilos á $ 0.40, 0.38, 0.37, 0.36, 0.35, 0.34, 0.33, 0.30.
Vacunos—910 cueros á $ 8.20, 8.10, 8, 7.80.
Becerros y nonatos—140 cueros á $ 5.50, 5.40.
Potros—130 cueros á $ 3.60, 3.50.
Cerda—2.400 kilos á $ 12, 11.80, 11.50, 11, 10.50, 10, 10.30.

Bolsa de cereales

Han entrado ayer 277 vagones con 9.838 bolsas de maíz 5.260 id trigo, 309 id avena, 455 id nabo, 60 id alfalfa, 383 id lino, 490 id cebada, 2.030 fardos pasto.

VENTAS DE AYER

Trigo barletta—287 bolsas superior á $ 6.20, 390 á 1.15.
Trigo francés—206 bolsas regular á $ 6.30.
Trigo ruso—550 bolsas bueno á $ 7, 168 regular á 1.40.
Maíz morocho—140 bolsas para consumo á $ 4.60, 10 á 4.10.
Trigo húngaro—210 bolsas bueno á $ 6.75.
Trigo francés y barletta—120 bolsas bueno á $ 6.70.
Trigo barletta y tucela—2.000 bolsas superior á $ 1.15.
Trigo lombardo—282 bolsas superior á $ 7.10.
Nabo—75 bolsas para consumo á $ 9, 87 á 9.
Maíz amarillo—96 bolsas para consumo á $ 4.55, 401 á 4.55, 380 á 4.50, 50 á 4.50, 665 á 4.45, 120 á 4.45, 131 á 4.45, 100 á 445, 400 á 4.40, 258 á 4.40, 126 á 4.35, 100 á 4.30, 200 á 4.30, 1.000 toneladas en vagón en San Nicolás, entrega en Junio á 4.45.
Lino—1.000 bolsas para exportación á $ 14.15, 75 para consumo á $ 14.30, 75 á 13.90, 460 á 12.
Alfalfa—2.500 kilos á $ 3.50.
Pasto de $ 16 á 29.

Mercado de haciendas de Liniers

Entraron ayer á este mercado 2.709 animales, á la siguiente consignación:

Salaberry, Lalor y Bercetche, de Córdoba 69, de id 80, de Lobería 50, del Bragado 30; J. B. Anasagasti, de G. Belgrano 150; L. Lartigau y Ca., de M. Paz 50, de Chivilcoy 99; Almeyra y Ca., de Navarro 50, de Guaminí 115, de Giles 107, de T. Lauquen 40; J. Frers y Ca., de Pila 107; A. Ceballos y Ca., del Bragado 22; S. Unzué é hijos, de Mercedes 70, de Bolívar 80, de id 50; G. Kaisey y Ca., de S. Luis 48; Santamarina é hijos, de C. de Areco 21, de Balcarce 12; B. y Duranona, de Lobería 20; N. A. Calvo y Ca., de Santa Fe 72; P. y A. Lanusse, de Córdoba 95; Davison C. y Mata, de Lobería 26; D. Balbiani y Ca., de Santa Fe 100; S. C. Mansilla, de Córdoba 140; Ojea, García y Ca., de Mercedes 20; Cuculiu y Cavo, de Córdoba 99; P. Funes L. y Hnos., de id 50; P. Dellepiane y Ca., de Bolívar 20; Bunge y Costa, de Córdoba 74; Lourtet Hnos., de C. Suárez 37, de Laprida 40, de Olavarría 50, del Azul 26; Brié y Sansot, de id 12; P. Gutral 44; B. y Mathieu, de Luján 26; G. Etcheverry y Ca., de B. Mitre 131; G. y Jáuregui, de M. Chiquita 53; I. P. y Sorbet, de T. Lauquen 30; M. de Hoz é hijos, de Tres Arroyos 134; Chimondeguy é hijos, de 9 de Julio 20; F. B. Arzeno, de Olavarría 123. Total: 2.709.

VENTAS DE AYER

Bueyes—2 buena carne á $ 40, por Salaberry, Lalor y Bercetche.

Novillos—20 especiales á $ 65, por Salaberry, Lalor y Bercetche; 79 á 55, N. A. Calvo y Ca.; 16 mestizos gordos á 60, 5 á 55, B. y Duranona; 100 gordos á 52, D. Balbiani y Ca.; 60 á 50, Salaberry, Lalor y Bercetche; 11 á 40; L. Lartigau y Ca.; 20 á 48, S. Unzué é hijos; 20 y carne gorda á 46, Salaberry, Lalor y Bercetche; 6 á 47, Almeyra y Ca.; 150 á 47, B. y Duranona, 21 carne gorda á 44, Santamarina é hijos; 69 á 43, S. Unzué é hijos; 10 y buena carne á 40, Reyes Hnos.; 107 á 39, J. Frers y Ca.; 52 á 38, G. Etcheverry y Ca.; 29 á 38, P. Dellepiane y Ca.; 93 buena carne á 35, 20 á 32, L. Lartigau y Ca.; 10 á 31, Salaberry, Lalor y Bercetche; 2 flacos á 28, Almeyra y Ca.; 14 á 28, Reyes Hnos.

Novillos para saladero—114 mestizos gordos á $ 32, por Almeyra y Ca.; 50 gordos á 40, L. Lartigau y Ca.; 40 carne gorda á 43, P. Funes y L. Hno.

Novillos y novillitos—44 buena carne á $ 38, por J. B. Anasagasti.

Vacas—34 gordas y carne gorda á $ 30, por Almeyra y Ca.; 30 á 35, N. A. Calvo y Ca.; 38 á 32, Salaberry, Lalor y Bercetche; 20 carne gorda á 30, G. Jáuregui, 50 á 30, G. Etcheverry y Ca.; 2 á 32, B. y Duranona; 28 á 30, M. de Hoz é hijos; 26 á 30 buena carne á 30, P. Arancet; 30 á 31, N. A. Calvo y Ca.; 46 á 29, J. B. Anasagasti; 35 á 27, Almeyra y Ca.; 117 flacas á 25, S. C. Mansilla; 24 novillos carne gorda á 45, á buena carne á 40, P. y A. Lanusse.

Vaquillonas—30 carne gorda á $ 32, 15 por S. Salaberry y Ca.; 61 á 32, Lourtet Hnos.

Terneros—37 regulares á $ 12, por Almeyra y Ca.; 3 á 12, Lourtet Hnos.; 29 mamones á 20.50, 8, y Ca.; 10 á 10; L. Lynch y Ca.; 30 á 9, G. Jáuregui; 37 á 9, P. y A. Lanusse; 20 á 8, Lourtet Hnos.; 10 á 8, G. y Jáuregui.

Matanza—Novillos, vacas y terneros 1.505; reses inutilizadas 5.

Mercado de Matanza (Estación Tablada)

Han entrado ayer á este mercado 220 wagones cargados con 22.126 animales lanares, á la siguiente consignación:

V. de B. y Delfino, de G. Alvear 300, de Vivorata 400, de Rojas 300, Padre Córdoba de id 85, de Guerrero 208, de 25 de Mayo 273, de Micheo 300, de Del Valle 300, de Larrea 140; P. y Pedesta, de Bolívar 300; B. Bonifacio, de La Larga 180, de G. Alvear 120; J. M. Mendez y Ca., de Barracudo 110; R. Thompson y Ca., de La Rosetra 400; Davison C. y Mata, de id 200, de Río Colorado 560; J. Lean y Ca., de 25 de Mayo 110; S. Unzué é hijos, de Del Valle 500, de Pirovano 290; L. Lartigau y Ca., de Pirán 160, de Fair 203; G. y Jáuregui, de Pirán 240, de id 442, de El Moro 340, de C. Vidal 170, de id 660; B. y Ferrazini, de G. Hutiche 160, de id 312, de Labarden 113, de S. Agustín 210; M. Iraizos, de S. Justo 358, de M. del Plata 300; A. y Bayiac, de Vivorata 300, de Balcarce 898, M. de Hoz é hijos, de Fair 200; D. Balbiani y Ca., de S. Agustín 400, de Las Armas 281, de Vivorata 197, de Maipú 403, de id 114; Salaberry, Lalor y Bercetche, de El Guido 180, de Suipacha 160, de H. Pérez 220, de G. Alvear 658, de Vedia 160; A. Velaz y Ca., de Maipú 320, de Zapiola 140; J. Aguirre hijo, de Segurola 181, Monasterio y Ca., de S. Agustín 436; S. y Pons, de El Moro 249; J. M. Mendez y Ca., de id 196; M. Vidal, de Barracudo 110, de Navarro 120; Santamarina é hijos, de Balcarce 189; F. Ortiz y Ca., de Bosch 226; Viera y Ca., de M. del Plata 91; J. R. Ramsay y Ca., de Vivorata 300, de Halsey 473; B. y Casas, de Vivorata 223; J. Apheça y Ca., de id 180; J. Grotto é hijos, de G. Alvear 319, de Micheo 503; P. C. y Pero, de 9 de Julio 230; B. Noguera y Ca., de C. Casares 493; I. Goñi é hijos, de Catriló 218, de id 200; B. y Sansot, de Uriburu 167, de Catriló 150; E. y Urtasun, de Uriburu 200; P. y Arancet, de Catriló 370, de id 120; Lizarralde é hijos, de M. Salas 210, de id 210, de Labarden 120; Reyes Hnos., de Chivilcoy 130; P. y A. Lanusse, de Algarrobo 800, de Quequen 92, de C. Vidal 300, de id 380, de R. Pérez 124, de Los Toldos 300, de Alberti 218, de Ferrari 175. Total 22.120.

VENTAS DE AYER

Capones para frigorífico—288 animales á $ 6.40, 440 á 5.70, por J. R. Ramsay y Ca.; 600 á 6, P. Beaslay; 57 á 6, 216 á 5.30, P. Córdoba, 200 á 6.30, 211 á 6.30, Davison C. y Mata, 236 á 5.70, M. Iraizos; 319 á 6.80, R. Thompson y Ca., 307 á 4.80, 73 á 4.70, E. y Urtasun, 104 á 4.50, B. y Casas, 86 á 5.20, Reyes Hnos., 180 á 5.35, E. Bonifacio, 248 á 5.70, A. y Bayiac, 200 á 6.20, M. de Hoz é hijos, 228 á 6.80, P. C. y Pero, 110 á 5.20, G. y Quirno Costa, 495 á 5.30, J. Grotto é hijos, 291 á 6.10, P. y Pedesta, 203 á 6, F. Ortiz y Ca.; 103 á 6.50, B. y Ferrazini; 300 á 6.40, S. Pons; 299 á 6.60, 379 á 6.40, P. y A. Lanusse, 47 á 6.60, 133 á 6.60, 66 á 5.60, 219 á 5.70, 18 á 6.10, 239 á 6.10, G. y Jáuregui, 181 á 6.70, S. Aguirre hijo; 260 á 6.20, S. Unzué é hijos, 442 á 6.50, B. Noguera y Ca.; 86 á 5.20, 83 á 5.30, 187 á 5, P. y A. Lanusse; 120 á 6.60, P. y Arancet, 85 á 5.20, J. Lean y Ca.; 203 á 6.50, 208 á 6.50, Lizarralde é hijos; 160 á 5.50, 32 á 4.40, 33 á 5, Salaberry, Lalor y Bercetche, 56 á 5.70, Lizarralde é hijos, 148 á 5.50, B. y Sansot, 35 á 5.30; 203 á 6, L. Lartigau y Ca., 111 á 6.10, D. Balbiani y Ca.; 180 á 5.80, 352 á 5.30, Santamarina é hijos; 61 á 6.10, M. Vidal y Ca.

Ovejas—124 animales á $ 4.30, por L. Lartigau y Ca.; 82 á 4, 139 á 4.50, P. Córdoba; 173 á 5.30, J. Apheça y Ca., 41 á 3.60, M. Vidal y Ca.; 69 á 4.50, 194 á 4.30, G. y Jáuregui, 33 á 3.40, J. R. Ramsay y Ca., 433 á 4.40, Monasterio y Ca.; 114 á 3, B. y Casas; 350 á 6, 50 á 4.50, I. Goñi é hijos; 45 á 3, Reyes Hnos., 130 á 2.50, E. Bonifacio; 69 á 3, F. B. Arzeno; 484 á 4.40, 200 á 4.30, B. y Delfino; 199 á 4.30, B. y Ferrazini; 199 á 5, P. y A. Lanusse; 194 á 4.30, J. M. Mendez y Ca., 349 á 5.50, 135 á 3.30, 29 á 4.50, S. Unzué é hijos; 204 á 4.70, P. y A. Lanusse; 286 á 4.50, P. y Arancet; 156 á 7.70, 94 á 3, Salaberry, Lalor y Bercetche; 63 á 4.60, 372 á 4.60, D. Balbiani y Ca.; 98 capones á 4.80, A. y Bayiac.

Capones para invernar—657 animales á $ 3.10, por Davison C. y Mata; 69 á 2.80, 50 á 2.80, E. y Urtasun; 17 á 3, J. Lean y Ca.; 29 á 3, P. y A. Lanusse.

Borregos—137 animales á $ 2.80, por A. Velaz y Ca.; 167 á 3.70, B. y Sansot; 53 á 3, 219 á 2.80, Salaberry, Lalor y Bercetche; 195 á 3.60, E. y Urtasun.

Mercado de Barracas al Sur

Entraron ayer á este mercado 5.773 animales lanares, á la siguiente consignación:

S. Kenny, de Lincoln 200, de Quilmes 128; C. Sansinena, de Matanza 5.445. Total 5.773.

VENTAS DE AYER

Frigorífico—199 capones á $ 6.50, 128 á 5.20, por S. Kenny.

Venta de haciendas

Se realizó el 20 del corriente en Jeppener, por B. Alchourrón y Hno., el remate-feria anunciado, obteniéndose el resultado siguiente.

Novillos mestizos Hereford, gordos á 60 pesos; id id invernada, de 49 á 36; id id nuevos invernada, de 32 á 30; id mestizones y criollos invernada, de 29 á 26; vacas gordas, de 38 á 32; id id mestizonas á 29; id invernada, de 26.50 á 14; 500 lanares invernada á 1.40. Total vendido, 65.783 pesos.

PLAZA DEL ROSARIO

El mercado de cereales estuvo algo más animado y sostenido que ayer.

La exportación cotizó: trigos de 70 kilos, 5.90; de 72 kilos, 6.10; de 74 kilos, 6.50.

El consumo pagó: de 76 kilos, 6.80 á 6.85; de 78 kilos, 7.15 á 7.20; de 80 kilos, 7.40 á 7.50, el lino 4 % á 14.80 y 14.90. Está firme el maíz disponible para Junio.

La zarra señaló: 6.25, 14.70 y 4.45, respectivamente.

Con los precios actuales, aparecen los vendedores de lino, pero siguen retraídos los de maíz.

NOTICIAS MARÍTIMAS

VAPORES ESPERADOS—MES DE MAYO

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Highland Scot	inglesa	23	Liverpool
✕ La Plata	francesa	23	Burdeos y B'all
✕ Rs. M. Cristina	española	23	Cádiz
✕ Wittekind	alemana	24	Bremen
Hellas	alemana	24	Amberes
Royston Grange	inglesa	24	Capetown
Sevilla	alemana	25	Amberes
Les Alpes	francesa	25	Marsella y B'all
✕ Soldier Prince	inglesa	25	Nueva York
Montevideo	alemana	26	Hamburgo
✕ Orellana	inglesa	26	Liverpool (Ms)
Barbary	inglesa	26	Liverpool
✕ Ravenna	italiana	26	Génova
✕ Cap Frío	alemana	26	Hamburgo
Hornby Grange	inglesa	27	Londres
South Australia	inglesa	27	Capetown
Rhoenician	inglesa	28	Glasgow
✕ Duca di Galliera	italiana	28	Génova
✕ Oropesa	inglesa	31	Valparaíso (Ms)
Provence	francesa	31	Marsella

VAPORES Á SALIR—MES DE MAYO

NOMBRE	Bandera	Fecha	Destino
✕ Clyde	inglesa	24	B'all-Southam.
Milton	inglesa	24	Dunkerque
Santos	brasileña	24	Brasil y escalas
Abbey Holme	inglesa	24	Capetown
Norderney	alemana	25	Bremen
Oceano	inglesa	26	Capetown
✕ Orellana	inglesa	26	Valparaíso (Ms)
✕ Centro América	italiana	27	Génova
Corsica	francesa	30	Havre
✕ La Plata	francesa	30	B'all y Burdeos
✕ C. Rivadavia	argentina	30	Punta Arenas
✕ Les Alpes	francesa	30	B'all y Marsella
✕ Rs. M. Cristina	española	31	Cádiz
✕ Oropesa	inglesa	31	Liverpool (Ms)

✕ Indica los vapores correos

Altura de la marea—A las 6 a. m., 20.6 pies; á las 7, 20.8; á las 8, 20.8; á las 9, 20; á las 10, 19.8; á las 11, 19.4; á las 12 m., 19; á la 1 p. m., 18.8; á las 2, 18.8; á las 3, 19.8; á las 4, 20.4; á las 5, 21. Viento N. O. hasta la 1 p. m. y Norte después de esa hora.

Llegadas á la rada—Vapor inglés «Zinnia», de Capetown, en lastre (en cuarentena); id id «Gledhow», de Cardiff, con carbón.

Movimiento del puerto—Entradas: Vapor italiano «Centro América», de Génova, con 184 pasajeros y carga general, en el dique 3; id inglés «Thespian», de Cardiff, con carbón, en el Riachuelo.

Salidas: Vapor holandés «Marie», del dique 4, para Amberes, con frutos; id inglés «Coronda», del dique 1, para Nueva York y escalas, con frutos; id español «Ambotes», del dique 4, para Barcelona y Génova, con ganado y frutos.

Vapores esperados—Hoy: inglés «Highland Scot», de Liverpool, con carga general; id «Reynolds», de Cardiff, con carbón; id «Roxby», de Rangoon, con arroz; francés «La Plata», de Burdeos y Brasil, con 25 pasajeros de cámara, 29 de proa y carga general (quedará en observación sanitaria hasta el 25 del corriente); español «Reina María Cristina», de Génova y Cádiz, con 12 pasajeros de 1ª, 19 de 2ª, 107 de 3ª y carga general (entrará en el dique [illegible]); inglés «Hylas», del Rosario, á completar su carga.

Mañana: inglés «Royston Grange», de Capetown, en lastre.

Vapores á salir—Hoy: inglés «Andaman», para La Plata, á cargar; id «Clyde», para Liverpool, con frutos [illegible] Dunkerque, con frutos [illegible] para Río de Janeiro y escalas [illegible].

Vapores en viaje—«Oropesa», de Valparaíso para Montevideo y Liverpool, salió ayer de Coronel. El 31 llegará á Montevideo.

«Thames», saldrá hoy de Southampton para el Brasil y La Plata.

«Magdalena», de Southampton para La Plata, salió ayer de Pernambuco.

«Orissa», de Valparaíso para Liverpool salió ayer de Río de Janeiro.

Son esperados hoy en Montevideo los vapores «Sevilla» «Hellas», de Amberes; «Montevideo», de Hamburgo; «Wittekind», de Bremen, y «Soldier Prince», de Nueva York; y mañana el «Les Alpes» de Marsella y el Brasil.

«Duchessa di Genova», procedente de este puerto llegó ayer á Génova.

«Orellana» de Liverpool para Montevideo y Valparaíso, saldrá hoy de Río de Janeiro.

«Bahía», de Hamburgo para este puerto, salió ayer de Vigo.

«Halladea», de Campana para Liverpool llegó ayer á Montevideo.

Vapores de los ríos—Se esperan hoy: «Eolo» y «Júpiter», de Montevideo; «Uranus», del Uruguay, y «Asunción R.» de la Asunción y escalas.

Salen hoy: «Eolo» y «Júpiter» para Montevideo.

Carrera al Sur—El domingo próximo zarpará para Bahía Blanca y Madryn, con pasajeros y carga, el vapor nacional «Ciudad de Chrisostomo», el cual llegará hasta Rawson por el río Chubut.

Fletes—Vapor «Westgate», 3.500 toneladas 10 %, 25 Mayo-25 Junio, o. c., cereales á 12 6, opción á cargar en B. A. á 10 6, puerto directo, 6 peniques menos.

Veleros—Ayer fué despachada para el Havre, con quebracho, la barca italiana «Columbus».

Debe salir hoy, del Riachuelo, para la rada, el bergantín inglés «F. R. Lovitt», cargado de cueros para Nueva York.

Rada cuarentenaria—Ayer llegó á la rada y quedó en cuarentena el vapor inglés «Zinnia», procedente de Capetown.

—El paquete francés «La Plata», esperado hoy, sufrirá 48 horas de observación y será puesto después en libre plática, si no ocurre novedad sanitaria á su bordo.

Vapores detenidos—En la barra de Martín García estaban ayer demorados por la bajante del río, los vapores ingleses «Hylas», en viaje del Rosario para este puerto, y «Erica», de Colastiné para La Plata, ambos para completar sus cargamentos.

El vapor inglés «Gledhow», llegado ayer de Cardiff, con carbón, no pudo entrar en la dársena Sur, por no haber en los canales del puerto agua suficiente para su calado.

Pasajeros—Lista completa de los pasajeros de cámara llegados ayer de Génova en el vapor italiano «Centro America»:

V. Vezzoli, A. Carpinnori, Hericlée Darclée, María Ladesco, contralmirante C. Candiani, Ana Giacomini, R. Barade, Catalina Leignlinger, C. Pirona, D. Larapo, Juana Rapa, Blanca Zualeo, F. Lamarach, A. Antolini y 172 de 3ª clase.

—Del vapor alemán «Wittekind», esperado el 24 del corriente, de Bremen y escalas:

A. Dinkoses, Sta. Girsching, Elisabeth zur Hello, Sra. J. Hausener, G. Hausener, María Meier, H. Meier, C. Scheid, Augusta Scheid, Gerundis Schench, F. Schench, Lucía Benoit, Sra. Colbert, Delhaxhe, L. Hoesto, G. de Marneffe, H. Mayerhaus y señora, Bliss, Douglas, Godwin, Glaser, Sra. Lewis, Sra. MacClellan é hijo, Sra. Miles é hijos, Sra. Renco Schiele, W. Schiele, E. Schiele, C. Thisted, Sra. Tudor é hijos.

—Del vapor francés «La Plata», esperado en la rada, procedente de Burdeos y escalas:

L. Bertamos, Celina Mills, Sra. Larre y familia, E. Cinto, P. Abalo, Sra. Balanza, J. Burelot, G. Slier, J. Rouzier, A. Paugnard, P. Sore, J. W. Racq, J. Carvalho y familia, Dolores Cruyera, E. R. Wagner, B. Reyayo, J. Pitta, A. Augusto.

—Del vapor español «Reina María Cristina», esperado hoy de Génova y Cádiz:

A. López, Francisca Jiménez, María Laclaustra, Josefa Martí, F. Casado, A. González, Regina Caira, J. Núñez, Nicolasa I. de García, R. Allnada, Benita de la Torre, Amalia Alconada, Manuela Pujol y 13 sacerdotes.

Puerto de La Plata—El vapor inglés «Sturton» llegó ayer de Villa Constitución, á tomar carbón, con cereales; hoy seguirá viaje para San Vicente.

—El vapor inglés «Ethelbinda» saldrá hoy para el Rosario, á cargar.

—Mañana debe salir para el Brasil y Southampton, con pasajeros y carga, el paquete inglés «Clyde».

Viaje rápido—El paquete español «Reina María Cristina», de la Compañía Trasatlántica Española, que hoy entrará á este puerto, ha hecho la travesía entre Cádiz y Montevideo en 16 días de navegación.

Es uno de los viajes más rápidos que se han efectuado.

Puerto del Rosario—Entrada: De ésa, vapor inglés «Nethergate», en lastre. No hubo salidas.

Puerto de Montevideo—Llegaron ayer los vapores francés «La Plata», de Burdeos, y español «Reina María Cristina», de Cádiz y brasileño «Porto Alegre» de Río de Janeiro y escalas.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Varones legítimos 43 ilegítimos 3
Mujeres legítimas 28 ilegítimas 0

MATRIMONIOS

Sección 1ª—Benjamín Trejgado, español, empleado, con Joaquina Necedi, española.

Sección 2ª—Antonio Aprumiano, argentino, comerciante, con Francisca Gorton, argentina; Emilio Paz, español, empleado, con Nieves Calvo, española.

Sección 3ª—Angel E. Toledo, argentino, agente de policía, con Eloisa Cortés, argentina; Pedro Campopiano, italiano, jornalero, con Angela Buchela, italiana; José Viqués, francés, comercio, con María Domínguez, española; Constantino Alinarlo, italiano, jornalero, con Santos Biessan, brasilera.

Sección 4ª—Mateo Dascola, italiano, cochero, con Concepción Corino, argentina.

Sección 6ª—Antonio B. Dameho, italiano, jornalero, con María C. Duronsa, italiana; Cesáreo Sempee, español, comercio, con Ana Rossi, argentina; Salvador P. Aloise, argentino, estudiante, con Angélica Pérez, argentina.

Sección 9ª—Emilio Deangelis, italiano, fotógrafo, con Lucía Ferrari, oriental; Mauro Vena, italiano, jornalero, con Margarita Tocci, española; Angel Mitrano, argentino, pintor, con Concepción Guerrero, portuguesa; Ricardo F. Biaggini, argentino, empleado, con Angela Dolcetti, italiana.

Sección 13ª—Pedro B. Gorti, argentino, comerciante, con Amelia J. M. Mainardi, argentina.

Sección 14ª—Agustín Caputo, italiano, jornalero, con Antonia Olivato, italiana.

DEFUNCIONES

Sección 2ª—Pedro Peré, 69 años, francés, Charcas 694; José Garbeau, 52 años, francés, Libertad 481; Pablo Mujica, 55 años, español, Parera 27; María Amelia Katgeusteín, 2 años, argentina, Maipú 984; Victoria M. de Biar, 41 años, argentina, Santa Fe 1174.

Sección 3ª—Pedro F. Luna, 21 días, argentino, Lafinur 82; Estrella C. de Leoni, 32 años, española, Ayacucho 910; Daniel Perrizoti, 69 años, italiano, Asilo de Mendigos; José S. Méndez, 2 años, argentino, Billinghurst 2560; Ignacio Esual, 8 años, argentino, Hospital de Niños.

Sección 6ª—Juan Baglietto, 46 años, argentino, Pavón 3256; Pablo Garonis, 43 años, francés, Hospital Francés; Adolfo D. Bonfiglio, 0 días, argentino, Rincón 1107; José Sarabino, 1 año, argentino, Rincón 1431.

Sección 7ª—Constantina Pérez, 2 años, argentina, Piedras 1465; Clara Carbono, 13 meses, argentina, Lima 745; María del Pilar Novas, 1 mes, argentina, Europa 1546; Martín Echeverría, 53 años, español, Caseros 835.

Sección 8ª—María S. de Touan, 80 años, francesa, Chile 609; Romulo M. de Gómez, 44 años, argentina, Defensa 827.

Sección 9ª—Benita de Zúala de López, 46 años, española, Suárez 1874; Manuel Virches, 4 días, brasileño, Zavaleta y Puentecito; N. N., 1 día, argentino, Hospital Rawson; Elvira París, 30 años, oriental, Hospital Rawson; María C. Crespo de Beignatborde, 50 años, argentina, G. Hornos 1328; N. Meissso, Universidad 368; Antonio Madel, 33 años, italiano, Hospicio Las Mercedes.

Sección 10ª—Rosario Palrano, 4 meses, argentina, La Madrid 374; José Pérez, 55 años, español, Hospital vecinal de la Boca; Livia Cánepa, 6 meses, argentina, Brandsen 860.

Sección 11ª—Manuel García, 64 años, español, Hospital Teodoro Alvarez; Carlos Loguianaeb, 18 años, argentino, Gavilán 644; Juan A. Gómez, 53 años, argentino, Ferrocarril s/n; N. Rollert, Rivadavia 5811; María Vásquez de Fernández, 80 años, argentina, Provincias Unidas s/n, y Candelaria.

Sección 12ª—Rosa Maltagliati, 1 mes, argentina, Loyola [illegible]; Edelmira A. Camelli, 2 años, argentina, Vera [illegible].

Sección 13ª—Angel Turrile, 44 años, italiano, [illegible].

Sección 15ª—Víctor Fenandis, 18 años, argentino, Hospital [illegible]; Ernesto Enrique Dickson, 20 años, argentino, Hospital Militar [illegible]; Viscente Dusa, Víctor Jimal, 66 años, francés, Casa de Aislamiento [illegible].

RESUMEN

Nacimientos 74, Matrimonios 17, Defunciones 46.

[illegible]

PUBLICACIONES VARIAS

Agradecimiento y justicia

Un justo sentimiento de gratitud y de admiración por el Dr. Llobet me lleva á publicar las siguientes líneas:

Domiciliado como médico en Entre Ríos tuve la desgracia de sufrir, por un accidente, la luxación de un hombro, y la peor desgracia de ser atendido en el momento del accidente por manos inexpertas, que á pesar de mi reclamo, como paciente y como médico, de no estar reducida la luxación, me aseguraban estarlo, sin que en ello interviniese la menor falta de voluntad.

Con la convicción contraria me decidí venir á Buenos Aires, pues no podía conformarme con quedar con mi brazo inutilizado.

Consulté á los principales cirujanos de esta capital, quienes en honor de la verdad me han atendido con toda gentileza y delicadeza, y la reducción por la *fuerza* presentaba sus dificultades, siendo sentenciado á sufrir la operación de la artrotomía.

A pesar de la confianza que me inspiraba la notoria habilidad del médico operador, cedí á las instancias de familia, de consultar al Dr. Llobet, ocurriendo con este motivo á su clínica.

La prodigalidad de su examen conquistó mi confianza y más aún, cuando sentenciosamente me dijo: se curará usted sin derramar una sola gota de sangre.

Fuí cloroformizado y su sorprendente habilidad como cirujano me ha puesto en condiciones de recuperar, en poco tiempo, los movimientos naturales de mi miembro, momentos antes inutilizado.

A pesar de su indispensable habilidad como cirujano, pues tiene la anatomía en la punta de los dedos, es por instinto conservador. Así le hemos visto curar en su clínica un enorme ántrax de la nuca, á un señor de San Nicolás, sin la más pequeña operación, cuando es lo común incindir, cortar y desbridar ampliamente los tumores de esta naturaleza.

Su museo de piezas patológicas da la medida del poder de su escalpelo y de las numerosas operaciones que ha practicado de la alta cirugía.

Hemos tenido ocasión de verle practicar algunas, como escucharle una lección de clínica quirúrgica, y podemos asegurar sin exageración, que por su destreza, como su afluencia y natural elocuencia en la exposición, que cautiva el corazón y la inteligencia de sus discípulos, podría figurar al lado de los grandes maestros que hemos conocido en las capitales europeas.—*Benjamín Garriani.*

SECCION SOLICITADAS

Llamamos la atención, de los enfermos de gota, acerca de la eficacia soberana que desde hace cincuenta años reconocen en el Licor del Dr. Laville los sabios del mundo entero.

Enfermedades secretas—Santaloc Montaque.

El único verdadero remedio gastro intestinal completo, es el legítimo Digestivo Mojarrieta. Universalmente confirmado superior á los otros, para curar las enfermedades del estómago. Y que además tiene completa eficacia para sanear los alimentos y las aguas corrientes. Depósito Florida 344. m11v31

AVISOS FUNEBRES

VICTORIA MENDEZ DE BIER—q. e. p. d.—*Falleció el 21 de Mayo de 1902.*—Su esposo Maximo Bier, Justa P. de Mendez, madre; sus hermanos Antonia M. de Galarza (ausente), Miguel G. Mendez, Leopolda T. Mendez y Aspira, Elon M. Mendez, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á conducir los restos de la extinta al Cementerio del Norte, hoy viernes 23 á las 10 a. m. En la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, se dirá una misa de cuerpo presente. Se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Santa Fe 1174. NOTA—Carruajes en la empresa de Iribarne y Cía., hasta las 9.30 a. m.

MARÍA C. CRESPO DE BEIGNATBORDE—q. e. p. d.—*Falleció el 22 de Mayo de 1902.*—Su esposo Pedro Beignatborde, sus padres, hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos de la extinta al Cementerio del Oeste, hoy viernes 23 á las 2 p. m. Única invitación. Se despide por tarjeta. Casa mortuoria, General Hornos 1328. NOTA—Carruajes en la empresa de Iribarne y Cía., hasta la 1.30 p. m.

ADOLFO SEÑORANS—q. e. p. d.—*Falleció en San Martín el 22 de Mayo de 1902.*—María Lorenza Señorans de Rolon hermana, Andrés Rolon hermano político, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales del extinto al Cementerio del Norte, hoy viernes 23 á las 10.30 a. m. El cortejo fúnebre partirá de la Estación Retiro (F. C. Rosario) á la hora indicada. El duelo se despedirá por tarjeta. Única invitación.—NOTA: En la empresa Mirás habrá carruajes hasta las 10 a. m.

CARMEN DE BENEDETTI—q. e. p. d.—*Falleció el 21 de Mayo de 1902.*—Carolina Landolfi De Benedetti, madre; sus hermanos Angela, Enrique, Ernesta Elisa, Filomena Emilia y Eduardo De Benedetti, Antonio Pucciarelli y Enrique Carvalho (hijo), hermanos políticos y demás familia, invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales de la extinta al Cementerio del Oeste, hoy viernes 23 á las 9 a. m. Favor que será muy agradecido. Único invitación. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Alsina 1947.—NOTA: Carruajes hasta las 8.45 a. m., en la empresa de P. Gonzalez, Belgrano 2970 al 74.

ESTRELLA CARRERO DE LEONI—q. e. p. d.—*Falleció el 21 de Mayo de 1902.*—Su esposo Juan Leoni, su hijo Juan, su señora madre Braviana A. de Carrero, sus hermanas Rudecinda y Josefina Carrero, su tío Ceverino Alvarez (ausente) y demás deudos invitan á sus relaciones quieran acompañar á conducir los restos mortales de dicha finada al Cementerio del Oeste, hoy viernes 23 del corriente, á las 9 a. m.—El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria Ayacucho 914.—NOTA: En la Empresa de Pris, Libertad 964-66, habrá carruajes hasta las 8 1/2 a. m.

TERESA SOLDAVINI—q. e. p. d.—*Falleció el 22 de Mayo de 1902.*—Su hijo Juan, su esposo padre Pedro Soldavini, su señora madre Rosa Comoll de Saldavini, sus hermanos Enrique, Pascual, Francisco, Constante, Regina y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran acompañar á conducir los restos mortales de la extinta al Cementerio del Oeste, hoy Viernes 23 del corriente á las 3 p. m. Única invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Rodríguez Peña 2021. NOTA—En la empresa de Pris, Libertad 964 y 966, habrá carruajes hasta las 2.30 p. m.

ADOLFO J. MIHANOVICH—q. e. p. d.—*Falleció el 20 de Mayo de 1901.*—La familia suplica á sus relaciones quieran acompañarla á rogar á Dios por el alma de dicho finado en el funeral de cabo de año, que se celebrará el 23 del corriente á la 10 a. m. en el templo de San Francisco. m23v23

AGUSTIN VIDAL—q. e. p. d.—*Falleció el 20 de Mayo de 1901.*—Dolores Chaves de Vidal, su esposa, y demás familia, invitan á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en las misas de cabo de año que se dirán en la iglesia del Socorro, el miércoles 28 del corriente de 7 á 10 y media, asistirá á la misa de 10.—Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta.

CARLOS BELLORA—q. e. p. d.—*Falleció el 26 de Mayo de 1901.*—Sus padres, hermanos, hermanos políticos y demás deudos, suplican á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicho finado, en la misa que se celebrará el 26 del corriente, á las 10 a. m., en la iglesia parroquial de Morón. Favor que agradecerán eternamente. Única invitación. El duelo se despide por tarjeta.

FRANCISCO REÑO—q. e. p. d.—[illegible]

[illegible]

GRACIANO ETCHEVERS—q. e. p. d.—*Falleció el 22 de Mayo de 1901.*—Sus hijos Catalina, Dominga, Antonio, Dominga, Pedro y Juan Etchevers y demás deudos, ruegan á sus relaciones, quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral de cabo de año, que se celebrará el martes 27 del corriente las 10 a. m., en la iglesia de la Inmaculada Concepción. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. Única invitación. m23v27

ANDRÉS SIETUN—q. e. p. d.—*Falleció el 27 de Mayo de 1901.*—Isabel Ganta de Seitun, esposa; su señora madre, hijos, hijos políticos, nieto, hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañarlos á rogar á Dios por su alma, en el funeral que se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Bari, el martes 27 del corriente á las 9 a. m. Única invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. m21v27

SECCION NOTABLES

Contra la tos

En los catarros y bronquitis, lo que más fatiga á los enfermos es la tos, pues cuando los accesos son violentos destrozan al paciente y le impiden dormir y recobrar las fuerzas.

Lo mejor en tales casos es tomar el Jarabe de Follet, como lo aconsejamos siempre, pues el uso del Jarabe de Follet á la dosis de una ó dos cucharadas soperas basta, en efecto, para procurar al enfermo una noche excelente, y, en todo momento, un sueño tranquilo y reparador, pues, por crueles que sean los dolores, los calman y adormecen. Las personas mayores pueden sin el menor inconveniente tomar hasta 8 cucharadas soperas en las 24 horas. Para los niños bastan cucharaditas de las de café. El saborcillo acre que el jarabe deja, desaparece inmediatamente con un sorbo de agua. De venta en todas las farmacias. Depósito general, 19, rue Jacob, París.

Asma

Curación completa por un nuevo tratamiento de Londres, resultados sorprendentes; dirigirse á la clínica atendida por el Dr. Mackesy (recien llegado de Londres). Esmeralda 61, de 11 á 12 y de 2 á 5 p. m. 1p

MINISTERIO DE AGRICULTURA

SECCIÓN COMERCIO

EXTERIOR é INTERIOR

Existiendo la posibilidad de que el transporte nacional «CHACO», en su próximo viaje á Europa conduzca animales en pié (vacunos, caballares y lanares) con destino á los puertos de España, se avisa á los que puedan interesarse en embarcar animales para Cádiz y puertos españoles del Atlántico, que pueden solicitar espacio en este Ministerio, de 12 á 5 p. m.

Buenos Aires, Mayo 20 de 1902.

v23 **Angel Artal**, *Jefe de la Sección.*

J. M. BADOS

CIRUJANO-DENTISTA

Calle Cerrito 1145

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas

Mal de Riñones

El Dr. Sanden ha tratado y ha curado á miles que padecían de mal de Riñones. Por qué no á Vd.?

Lea la obra del doctor,

«La Salud»

Se mandará á su dirección gratis, porte pago, por vuelta de correo.

Escriba sin demora.

Dr. A. T. SANDEN

105-ARTES-105 BUENOS AIRES

ESTÓMAGO

[illegible]

DR. WILSON'S [illegible]

UN SABIO [illegible]

Compañía General de Ahorros

POR BONOS DE ACUMULACIÓN

Aprobado por el Superior Gobierno de la Nación, por decreto de fecha 25 de Octubre de 1901

CAPITAL 1.000.000 $ — Capital suscrito 200.000 $

Domicilio: 133-CALLE DEFENSA-135

El primordial objeto de esta compañía es el ahorro bajo la base de la acumulación de intereses.

La forma en que se presenta ese ahorro, es la del bono que ofrece al público todos los medios y todas las garantías requeridas para que ese mismo ahorro pueda estar al alcance de cualquiera.

Además, su **modus** práctico, ofrece primas gratis á sus tenedores, en forma de amortizaciones diversas; **modus** repetimos propio y exclusivo de esta compañía, que ha despertado en algunos la idea de que nuestras emisiones de bonos pudieran constituir una lotería.

De ninguna manera.

El bono de ahorro no es un juego: es, por el contrario, un medio racional para que hasta el hombre más jugador adquiera, sin darse cuenta de ello, el hábito de la economía.

¿Cómo se realiza el hecho?

En forma bien sencilla. Por ejemplo: el bono de la serie A es de un peso; este peso se distribuye de la manera siguiente:

40 % en amortizaciones;

40 % que pasa á la acumulación con el 8 % de interés anual, que acumulado, según las tablas correspondientes, restituye al tenedor de un bono el importe gastado.

El bono es el elemento más eficaz para destruir el juego; el más fiel guardián de la tranquilidad del hogar; el factor más valioso de la economía y del ahorro; y las diversas combinaciones á que da lugar, como ser: **seguros de vida, pólizas dotales y títulos de renta vitalicia con el interés del 8 ojo, etc.,** constituyen otras tantas fórmulas con que se pueden prevenir las adversidades de la vida.

Y si alguna duda al respecto pudiese abrigar el público, después de lo expresado, la voz oficial, con los documentos que se transcriben á continuación, viene á demostrar los altos fines morales de esta institución.

División de justicia

Con fecha 4 de Febrero último, se pidió á la inspección general de justicia, un informe acerca de la forma en que se había efectuado la emisión A de los bonos de la Compañía General de Ahorros, y aquella oficina, en 13 del mismo mes, se expidió en los siguientes términos:

Señor inspector general de justicia, don Joaquín Granel: En cumplimiento del decreto que antecede, me es grato poder elevar á conocimiento del señor inspector, el informe practicado en la Compañía General de Ahorros por bonos de acumulación, encomendado por el señor ministro, por nota de fecha 4 del corriente, con motivo del sorteo practicado por dicha compañía, el día 19 del pasado, según aviso publicado en la Revista Guía que se adjunta.

Debo, por consiguiente, limitar mi informe al único punto que ha sido ordenado investigar en la referida nota.

La forma que ha adoptado la expresada sociedad en su reglamento interno para el sorteo de amortización de sus bonos, está determinada en el artículo 13 y siguientes de dicho reglamento, aprobado el 20 de Noviembre de 1901, de conformidad con lo establecido en el inciso b del artículo 1º de los estatutos.

Con arreglo á los citados artículos del reglamento que original acompaño, se ha hecho la emisión de la serie A de 20.000 bonos de un peso moneda nacional cada uno, correspondiente al sorteo de amortización de fecha 19 de enero del corriente año, de los que se han destinado á la amortización el 40 % de su importe, distribuido en siete premios como lo indica la boleta que acompaño al reglamento, y el otro 40 % ha pasado á la acumulación gozando de un interés de 8 % anual.

Ahora bien explicada la parte pertinente respecto de los sorteos que practica esta compañía con sus bonos, voy á permitirme hacer una ligera explicación sobre estos títulos.

El bono de ahorro, es un agente de economía muy poco conocido y menos estudiado entre nosotros, porque, sin embargo de emitirlo con arreglo á sus tablas de amortización, no puede haber peligro en su circulación, siempre que sean bien controlados sus sorteos, pues es una forma ingeniosa y práctica al mismo tiempo, por la cual puede adquirirse el hábito de la economía.

El valor de cada bono es de un peso; este peso es repartido en la siguiente forma.

40 centavos para amortizaciones.

40 centavos para capital que debe pasar á la acumulación.

20 centavos para comisiones, gastos de administración é intereses del capital social.

Los primeros cuarenta centavos de cada bono forman una sola masa, que representa el valor del 40 % del total de los bonos emitidos. Este total es dividido en diversas fracciones en la forma de la boleta adjunta, que constituyen las diferentes amortizaciones, que por su número vienen á representar el 10 % de los bonos emitidos, cuyas amortizaciones deben efectuarse con toda legalidad en sorteo público ante escribano autorizado.

Sucintamente explicado el mecanismo empleado con esos títulos cuya reglamentación está consignada en los artículos 15 al 20 de dicho reglamento interno, sólo debo agregar que el acto de los sorteos, debería rodearse de toda clase de garantías, á cuyo fin pienso que debería la inspección de justicia, estar representada en dichos actos de la misma manera que se hace con la Compañía General de Ahorros (Banco de Descuentos), á la cual ha concurrido el que suscribe, á los distintos sorteos practicados, por invitación espontánea pasada por la misma sociedad.

Es cuanto tengo que informar.—*Francisco Ramos.*

Pasados estos antecedentes á dictamen del señor procurador general de la nación, se ha expedido en los siguientes términos:

Exmo. señor: Nada encuentro de observar respecto del sorteo de los bonos de la Compañía General de Ahorros, á que se refiere el informe especial precedente, de la inspección general de justicia.

El sorteo de amortización de los bonos se someterá á las disposiciones del reglamento interno de la compañía, y ese reglamento ha sido autorizado por el artículo 1º inciso b. de los estatutos aprobados por decreto de V. E. de 25 de Octubre de 1901.

Las disposiciones, lo mismo del reglamento que de los estatutos, se refieren á una materia sobre la que no hay antecedentes explícitos en las sociedades análogas establecidas en nuestro país. Pero basta que no contradigan disposiciones expresas de nuestro código de comercio, ni principio de orden público, para que estando autorizada la emisión de la sociedad, no deba prohibirse su práctica, en la forma que consulta la mayor garantía de los intereses sociales, á cuyo efecto son muy atendibles las indicaciones finales del procedente informe de la inspección de justicia.—Febrero 25 de 1902.—*Sabiniano Kier.*

RESOLUCIÓN

Buenos Aires, Marzo 3 de 1902.—Visto el dictamen que antecede del señor procurador general de la nación, así como el informe de la inspección general de justicia, de los que resulta que el funcionamiento de la Compañía General de Ahorros por bonos de acumulación no contraría las disposiciones legales aplicables á las sociedades de su clase.

SE RESUELVE:

Archivar las presentes actuaciones, prévia publicación y aviso á la citada inspección general de justicia, de que debe presenciar los sorteos de bonos y demás actos públicos que la sociedad realice.—*González.*

DR. PICCININI ENFERMEDADES SECRETAS Estómago y piel, Artes 310, de 9 á 11 y de 2 á 5.

Dr. W. TELLO Profesor sustituto de enfermedades de la garganta, nariz y oídos en la Facultad de Medicina. Consultas de 10 á 11 y de 1 á 4 p. m. ARTES 118. m3v31 d.p.m.

Fruto laxante refrescante contra el ESTREÑIMIENTO

Hemorroides, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca

TAMAR INDIEN GRILLON

París, 33, rue des Archives y en todas las farmacias

CLÍNICA DENTAL del médico-dentista Dr. José Blitz y Fanny Blitz, de Harschkowitz, primera dentista argentina, se mudó calle ARTES 150. Dentaduras fijas sin paladar. Extracciones sin dolor. m7v1jpm

THOMPSON MUEBLES ARTES 380

Enfermedades de niños Dr. Luis Agote, médico del Hospital Rawson, ha trasladado su consultorio, Esmeralda 783. Consultas de 1 á 3 p. m. m21vju

Un «ligero resfriado» [illegible] irritación de la garganta, si no se cuida, produce con frecuencia una incurable enfermedad pulmonar ó una irritación crónica de la garganta. Se cura efectivamente con las Pastillas Bronquiales de Brown.

ARMERÍA DE PARIS

FUNDADA en 1867

CASA INTRODUCTORA

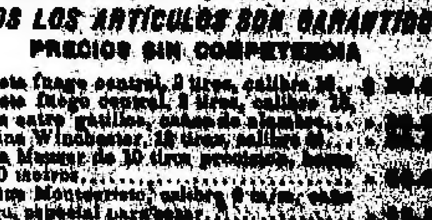

LA CASA MÁS ANTIGUA Y QUE VENDE MÁS BARATO

TODOS LOS ARTÍCULOS SON GARANTIDOS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Escopeta fuego central, 2 tiros, calibre 16 [illegible]
Escopeta fuego central, 2 tiros, calibre 12, llave entre caños [illegible]
Carabina Winchester, 12 tiros, calibre 44 [illegible]
Pistola Mauser de 10 tiros, precisión hasta 1.000 metros [illegible]
Carabina Montecristo, calibre 6 m/m, caño largo, especial para tiro [illegible]
Revólver Smith Wesson, calibre 38 [illegible]
Revólver Federal Suizo, de ordenanza [illegible]
Revólver Webley, calibre 38 [illegible]
Revólver americano, Johnson, calibre 38 [illegible]
[illegible]

Carlos Rossetti & Cía.

[illegible]

GRATIFICACION de 500 $

Se dará á la persona que devuelva una cartera de mano con las iniciales V. O. P. [illegible]

DR. COBOS [illegible]

400.000 $ [illegible]